

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS



**El impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa
Escolar en la formación religiosa del estudiante**

Ximena Jazmmin Bastidas Chamorro
Claudia Marcela Marulanda Velarde
Mary Zuleima Bastidas Belalcázar

**Trabajo de grado para optar al título de
Licenciado en Ciencias Religiosas**

Director

NELSON MAFLA TERÁN

Octubre de 2016

**El impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa
Escolar en la formación religiosa del estudiante.**

Por

Ximena Jazmmin Bastidas Chamorro
Claudia Marcela Marulanda Velarde
Mary Zuleima Bastidas Belalcázar

**Trabajo de grado para optar al título de
Licenciado en Ciencias Religiosas**

Director

NELSON MAFLA TERÁN

Octubre de 2016

**“El que educa humaniza,
El que humaniza evangeliza”
Madre María Berenice¹.**

¹ Escobar, *Otra humilde esclava del Señor*, 20.

**La educación verdadera es praxis,
reflexión y acción del hombre sobre
el mundo para transformarlo²**
Paulo Freire

² Julio, *La Educación como práctica de la Libertad*,³

AGRADECIMIENTOS

Queremos manifestar nuestros más sinceros agradecimientos al Dios por la vida, por fortalecernos en los momentos de dificultad, por todas las experiencias vividas y aprendidas, que nos permitieron llegar hasta esta etapa de formación.

También agradecemos de manera especial a nuestras comunidades religiosas por acompañarnos y apoyarnos en todo momento, por brindarnos la oportunidad de tener una educación superior y depositar su confianza en nosotras al permitir que nos capacitemos para dar lo mejor de cada una a los demás.

De igual manera extendemos nuestra gratitud a todos aquellos que hacen parte activa de la Pontificia Universidad Javeriana, sus directivas, docentes, por abrirnos sus puertas y ofrecernos el personal idóneo, que nos facilitara el camino de aprendizaje, aportando con su saber y ejemplo de vida a nuestro crecimiento personal, intelectual con su saber y ejemplo de vida.

Al profesor Nelson Roberto Mafla Terán, por su entrega, dedicación, paciencia, esfuerzo y ayuda oportuna en cada momento, que el Señor recompense todo su esfuerzo y sacrificio por acompañarnos en este tiempo y derrame muchas bendiciones sobre él para que siga entregando sus conocimientos a quienes Dios va colocando en sus manos.

A los compañeros por el compartir; el intercambio de experiencias y aprendizajes fueron muy significativos y aportaron a nuestro crecimiento humano-espiritual.

ADVERTENCIA:

PRESENTACIÓN DEL DECRETO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

La Universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por los estudiantes en su trabajo de tesis, sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque la tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales, antes bien, se ve en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia.

Nota de Aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Tabla de contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I	12
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	12
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
JUSTIFICACIÓN E IMPACTO	17
OBJETIVOS	19
OBJETIVO GENERAL.....	19
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	19
CAPITULO II	21
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	21
FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN COLOMBIA	21
1.1. Marco histórico de la ERE en Colombia	22
1.2. ¿Qué es la Educación Religiosa Escolar?	28
1.3. Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón de la naturaleza de la escuela	32
1.4. Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón de la formación religiosa del	35
estudiante.	35
1.5. Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón del contexto social colombiano.	39
.....	39
FINALIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA	45
ESCOLAR.....	45
2.1. Perfil del docente de Educación Religiosa Escolar.	47
2.2. Noción de prácticas pedagógicas.	51
2.3. Tipos de prácticas pedagógicas y su finalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de	55
la religión.....	55
2.4. La finalidad de la evaluación, la didáctica, los métodos de enseñanza y los contenidos	58
con respecto a la formación religiosa del estudiante.	58
2.5. Finalidad de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en razón del contexto	62
social colombiano.....	62
CAPITULO III	65
MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION.....	65
MÉTODO.....	65
POBLACIÓN SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.....	70
CAPITULO IV	72

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	72
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL DOCENTE DE ERE.....	72
1.1. Edad.....	73
1.2. Sexo	73
1.3. Credo religioso que profesa:	73
1.4. Credo religioso que profesan los docentes de ERE	74
1.5. Formación recibida.....	74
CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE ERE Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE	75
2.1. Los contenidos implementados en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante.....	75
2.2. La metodología implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante.....	78
2.3. La didáctica implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante.....	79
2.4. La evaluación implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante.....	81
INTERPRETACION	83
3.1 Contenidos	84
3.2 Metodología	86
3.3 Didáctica.....	88
3.4 Evaluación	89
CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS	104

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo investigativo sobre el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante, se busca conocer las prácticas implementadas por los docentes de esta área, referentes a la didáctica, pedagogía, contenidos y evaluación que estén orientadas a favorecer la formación integral del educando y a generar aprendizajes significativos, que les permite reflexionar a partir de la cotidianidad en el que se desenvuelven los niños.

Esta investigación consta de: Un marco general cuya finalidad es definir el problema que se va a investigar sobre las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes de Educación Religiosa Escolar de la Institución Educativa Paulo VI y el Colegio Claretiano el Libertador; describir la población a la cual está dirigida la investigación en el sector público y privado; se pretende dar a conocer la importancia de que los docentes de Educación Religiosa Escolar estén debidamente capacitados para ello, pues se les asigna el área para completar la carga académica pero sin una adecuada preparación, es por esto que las prácticas pedagógicas del docente de ERE han de ser repensadas, analizando su didáctica, sus diferentes metodologías, la manera como imparte los contenidos y su forma de evaluar, a partir del contexto en el cual están insertos los estudiantes, su realidad social y los conocimientos que tienen de ella, es así como el docente ha de trabajar la continua relación entre teoría y práctica, procurando la transformación del individuo y por consiguiente de la sociedad, para que los conocimientos sean más apropiados y asimilados por los estudiantes, y estos pueden dar razón de los aprendizajes adquiridos.

El marco teórico tiene como propósito orientar la investigación proporcionando elementos que permitan abordar y ahondar el problema objeto de la investigación que permita describir los componentes teóricos en relación con las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes de ERE.

El marco metodológico de la investigación permite descubrir los principales problemas planteados en este trabajo por medio del método descriptivo el cual orienta el trabajo de campo, a través de la realización de la técnica entrevista en profundidad, esta nos permite adentrarnos en el impacto de las prácticas pedagógicas de los docentes, seguidamente se realiza el respectivo análisis de la información obtenida en las entrevistas; posteriormente

se efectúa la interpretación de esta, la cual suscita las conclusiones pertinentes, proporcionando nuevos aportes al estudio de la problemática planteada.

CAPITULO I

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

En las diferentes instituciones educativas que hay en Colombia, las cuales vivencian realidades diversas, dado a las múltiples situaciones tanto positivas como negativas que se presentan en los entornos, es necesario tener en cuenta el impacto de las prácticas pedagógicas que se implementan en estos, para desarrollar una educación de calidad en la formación integral de los niños, es así que, en este aparte se describe el problema detectado en la Institución Educativa Paulo VI y el Colegio Claretiano el Libertador, para crear espacios de reflexión y proyectar nuevas alternativas que favorezcan la enseñanza de Educación Religiosa Escolar.

TEMA

El impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Paulo VI; establecimiento educativo de carácter oficial, mixto, situado en la Ciudad de Palmira, Valle del Cauca, en la calle 39 No. 15-26, cuenta con 1094 estudiantes ubicados en cuatro sedes, en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, de los cuales 293 son de la secundaria y media en la Sede Principal Paulo VI. Socialmente está diseminada en los estratos 1 y 2; sectores habitados por una población vulnerable.³ Similar a este, se encuentra ubicado en Bogotá, en la localidad de Bosa el Colegio Claretiano el Libertador, establecimiento de carácter privado, mixto, que cuenta con la básica primaria y secundaria, encontrándose en una realidad social vulnerable.

³ Se entiende como Población vulnerable, aquella que no puede atender sus necesidades por sus propios medios, por lo cual necesita ayuda externa para salir adelante. (Acevedo, *La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad*, 10.)

Tanto la Institución Educativa Paulo VI como el Colegio Claretiano el Libertador presentan una serie de características comunes a muchas de las Instituciones Educativas del sector público y privado en el tema de la Educación Religiosa Escolar. Desde su constitución como tal, en los centros educativos se le asigna a la ERE una hora semanal para la clase en el aula y los docentes que la dirigen, generalmente, no están cualificados para hacerlo ya que están capacitados debidamente para otras asignaturas y no para la ERE, se les asigna esta clase sencillamente para completar la carga académica establecida en las directrices del Ministerio de Educación Nacional de Colombia: “el tiempo total de la asignación académica semanal de cada docente de educación básica secundaria y educación media, será de veintidós (22) horas efectivas de sesenta (60) minutos, las cuales serán distribuidas por el rector o director en períodos de clase de acuerdo con el plan de estudios.”⁴

Por esto, las prácticas pedagógicas con las cuales se orienta la ERE están centradas en la repetición memorística, carecen de herramientas didácticas que contribuyan en la formación integral del educando, sin distinguir incluso que la forma de evaluación es de carácter puramente académico, convirtiéndose para los estudiantes, en el mejor de los casos, en una clase más, la cual no sería obligatoria de recibir y por lo tanto es vista como un relleno dentro del plan de estudios.

No se pueden desconocer los esfuerzos que surgen entre educadores para implementar una pedagogía que contribuya a suscitar aprendizajes significativos en los estudiantes, sin embargo aún las tácticas evaluativas siguen sin cambiar, se continúa con una evaluación centrada en exámenes escritos caracterizados por la pasividad de los estudiantes, la memorización momentánea de información descontextualizada, todo lo cual es un reflejo pobre del aprendizaje significativo. Por tanto,

la separación entre el proceso de enseñanza - aprendizaje y su evaluación, impide que aún la mejor metodología tenga el efecto deseado. Así como le cuesta al docente actualizar su metodología – porque le toma más tiempo para planificar, porque le exige más involucramiento con sus estudiantes o porque requiere innovación constante– es normal que le tome un tiempo para integrar su enseñanza con métodos de evaluación que den cuenta del aprendizaje auténtico⁵.

⁴ Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Decreto N. 1850 de 2002*.

⁵ Ministerio de Educación de Ecuador. *Evaluación Para el Aprendizaje*, 5.

De esta manera, se pretende que las prácticas pedagógicas y estrategias para la evaluación en el aula sean innovadoras y conduzcan a cambios permanentes, que permitan a los estudiantes encaminarse de manera más autónoma hacia un aprendizaje crítico y reflexivo.

Valga decir que las *prácticas pedagógicas*⁶ utilizadas en esta área por parte de la mayoría de docentes de ERE, de estas instituciones no contribuyen en la obtención de aprendizajes significativos, puesto que se siguen utilizando estilos *tradicionalistas*⁷ que promueven aprendizajes memorísticos que no generan sentido crítico por parte del educando, el cual es visto como “un agente pasivo en el que los maestros depositan un cúmulo de información que luego será reproducida”⁸, la cual no construirá un aprendizaje significativo sino que se limitará a una reproducción casi mecánica del contenido sin profundización, anulando la experiencia religiosa.

Por otra parte, en su mayoría, los docentes de esta área muestran poco interés por innovar sus prácticas pedagógicas, su falta de apropiación lleva a los estudiantes a perder la motivación hacia esta clase que con frecuencia consideran aburrida e innecesaria. Como consecuencia de ello no se genera un verdadero aprendizaje, entendido este como “el proceso de los individuos de interpretar y transformar las experiencias en conocimientos, destrezas, actitudes, valores, creencias, emociones y sensaciones.”⁹

Por lo tanto, en el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante tener presente al estudiante como sujeto de transformación, ya que;

hablar de los contenidos no es sólo referirse a qué enseñar, sino que supone situarse en una plataforma decisional, que, al igual que sucedía con los objetivos, está condicionada por

⁶ (Vasco): Hablar de práctica es hablar de acción, pero hablar de pedagogía es dialogar con un saber teórico; y hablar de teoría es expresar un sistema de ideas y de conceptos acerca de los fenómenos de la realidad. Entonces, la práctica pedagógica es la concreción de una formación y educación del hombre. (Gómez Espitia. “Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista. 18).

⁷ Considerada como “tradicional” se la justifica por la “ignorancia” de los profesores que, una vez que llegaran a conocer los principios y técnicas de la Escuela Nueva, deberían transformarla (Pérez, *Didáctica general*, 18.

⁸ Contreras, *Práctica Pedagógica: postulados teóricos y fundamentos ontológicos y epistemológicos*, 201.

⁹Ibid., 197.

una serie de posturas previas respecto a qué es la escuela y para qué, qué peso ha de adquirir cada disciplina, con qué actitud nos hemos de acercar a los conocimientos.¹⁰

No se puede negar que los contenidos han ocupado durante un largo período una posición privilegiada respecto al resto de elementos curriculares. A lo largo del tiempo, se ha entendido (y al parecer en muchos centros se sigue entendiendo) que lo importante es transmitir a los estudiantes la “doctrina” o el “corpus científico” correspondiente, más que formarlos o educarlos de una manera integral. Así muchos docentes continúan utilizando el libro de texto o manual básico de la asignatura y trabajan únicamente los contenidos que en él se plasman. Además, cuando realizan sus evaluaciones, lo único que evalúan es el grado de adquisición de dichos contenidos, que, en la mayoría de los casos se limitan a contenidos conceptuales, a “información”, al “corpus científico” mencionado, al estilo de lo que se hacía en la Edad Media cuando lo único que se comprobaba era que los estudiantes hayan aprendido de memoria la información recibida por parte del docente.

Sumado a esto se observa que muchos de ellos imparten la Educación Religiosa Escolar, como un adoctrinamiento de la conducta, centrada en la exposición del docente, anulando la participación activa de los estudiantes los cuales son receptores pasivos.

En términos generales el área de religión en la mayoría de Instituciones Educativas no es llamativa, los estudiantes se muestran apáticos a recibir esta clase, la miran como “tiempo perdido”; también se deja entrever la falta de interés por parte de los docentes encargados para suscitar procesos de reflexión que contribuyan a la formación humana, muchos docentes de Educación Religiosa Escolar limitan sus prácticas pedagógicas a impartir un contenido de manera tradicional que no permea la vida de los educandos y por consiguiente no genera aprendizajes significativos, que los lleve a transformar su vida y la de su entorno.

De igual forma, se hace difícil el quehacer educativo ya que, en los últimos 22 años, se ha enfatizado en la *libertad de cultos*¹¹, la libertad para recibir la cátedra, restándole

¹⁰Zabalza, *Diseño y desarrollo curricular*, 121.

¹¹ Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. (Constitución política de Colombia, *Derechos fundamentales*, Art. 19, 15.

importancia y propendiendo por su desaparición de las aulas de clase y de los planes de estudio, justificados en las libertades que la sociedad de finales y comienzos de siglo viene imponiendo al ser humano.

Todo esto lleva a que la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar sea un reto para ser asumido con responsabilidad por parte de los docentes de esta área, ya que muchos de ellos se han quedado en métodos tradicionales que están lejos de responder a las necesidades de sus estudiantes, siendo incapaces de innovar y abrirse a las nuevas tecnologías que permitan una enseñanza más dinámica, una metodología apropiada a la cultura, una pedagogía participativa y modelos de evaluación que permitan valorar el aprendizaje adquirido por el estudiante en el hecho educativo; aún se siguen aplicando métodos de evaluación cuantitativos centrados en la medición del aprendizaje en cuanto al contenido sin tener en cuenta los *procesos*¹² de formación de los estudiantes.

De ahí que:

uno de los obstáculos que con mayor frecuencia tienen las instituciones educativas para realizar un trabajo sistemático de evaluación del aprendizaje, consiste en la falta de una cultura de la evaluación entre los actores del proceso educativo -alumnos, profesores y directivos-, lo que conduce a prácticas evaluativas que no son congruentes con los contenidos, enfoques y propósitos del modelo educativo, o bien son insuficientes o superficiales.¹³

Estas carencias se reflejan en la “emisión de juicios de valor subjetivos, superficiales o sesgados que impactan de manera negativa en los estudiantes.”¹⁴

A partir de esta problemática nacen las inquietudes que nos llevan a pensar en la necesidad de hacer un trabajo investigativo que busque y analice más de fondo las prácticas pedagógicas del docente de ERE que permita medir el impacto que tienen dichas prácticas en la formación religiosa del estudiante. Desde allí será posible analizar las causas que

¹² La Educación “es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Lo cual pide que tener a la base la superación de las comprensiones positivistas y mecanicistas de la Modernidad basadas en certezas. Hoy las concepciones de la realidad son diversas y piden que se propongan nuevas maneras de educar, entre ellas estas de concebir la educación como un proceso que capacite paulatinamente a los estudiantes a adaptarse a su cotidianidad y construir su horizonte de sentido en medio de la cultura en la que se encuentra. (Ministerio de Educación de Colombia Ley General de la Educación, *Ley General de la Educación*. 29).

¹³ Leyva, *Evaluación del Aprendizaje*, 1.

¹⁴ *Ibid.*, 1.

han llevado a ver y sentir, de parte de profesores y estudiantes, la ERE como una disciplina tediosa y sin sentido dentro del currículo. La investigación conducirá a explorar nuevos caminos de prácticas pedagógicas que permiten al docente mejorar su trabajo con los estudiantes. Lo guiará a explorar nuevos caminos más efectivos en la intencionalidad de una formación del ser humano de hoy, en la búsqueda verdadera de una sociedad humanizada y de convivencia entre todos.

Esta problemática y esta intencionalidad son la motivación para plantearnos la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuál es el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en la formación religiosa de los estudiantes en la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Palmira, Valle del Cauca y el Colegio Claretiano el Libertado de Bogotá?**

JUSTIFICACIÓN E IMPACTO

Este trabajo de investigación es pertinente porque contribuye al mejoramiento de las prácticas pedagógicas del docente de ERE, suscitando procesos de reflexión que orienten el área como una de las formas que la escuela tiene de participar, siendo agente de paz y promoviendo la convivencia que busca la nación colombiana.

El área de Educación Religiosa Escolar, ha de contribuir al cambio de un mundo real y práctico, para que se puedan vivenciar procesos de transformación individual y social, ha de promover espacios de desarrollo integral e integrado en donde se promueva la creatividad, la innovación, la participación, que dignifica la persona y fortalece sus valores.

De ahí que, la importancia del proceso de investigación sobre las prácticas pedagógicas permite detectar las falencias que éstas presentan, dando paso a nuevas búsquedas que contribuyan a la formación integral del educando.

En la Institución Educativa Paulo VI y el Colegio Claretiano el Libertador, es muy importante este trabajo porque ayuda a los docentes de ERE a mejorar sus prácticas pedagógicas, a fin de brindar una educación que aporte en la construcción de los valores religiosos, espirituales y humanos en los estudiantes. Este trabajo representa la

oportunidad para profundizar y reflexionar sobre la eficacia y calidad que se ha de tener en cuenta en los procesos de formación, especialmente en el área de Educación Religiosa Escolar.

De esta manera, las temáticas que utiliza el docente tienen que llevar al estudiante a cuestionar su rol en la sociedad, a reflexionar, a preguntarse, si estos conocimientos recibidos ayudan a su desarrollo espiritual, humano, social - individual. Por esto el docente de Educación Religiosa Escolar, debe construir sus prácticas pedagógicas en el entorno que se desenvuelve, ya que muchas veces su forma de enseñar no es acorde a las necesidades de los estudiantes y al contexto en el que viven.

Por ello es importante que los docentes de estas instituciones tengan en cuenta que “las prácticas pedagógicas se constituyen en un proceso de reflexión, conceptualización, sistematizada y de carácter teórico - práctico sobre la realidad educativa y social.”¹⁵

Por tanto, para que en las instituciones educativas se realicen unas prácticas pedagógicas significativas, el docente de ERE ha de interesarse por los saberes previos de sus estudiantes, dentro del medio social y cultural en el cual se desenvuelven, fomentando conocimientos teóricos y prácticos, que cooperen en el desarrollo de aprendizajes significativos, potenciando en sus estudiantes sus capacidades intelectuales y habilidades en el momento de enfrentar problemas en su vida cotidiana que lo hagan de manera analítica y reflexiva dando soluciones a sus propios problemas y ayudando en la transformación de un mundo más humano y fraterno, no con métodos que cohesionen su libertad y que los vuelve receptores pasivos, sino con métodos que potencien su autonomía y liderazgo.

La investigación que se va a realizar tiene como fin suscitar procesos de reflexión en torno a las prácticas pedagógicas del docente de ERE, no desde una práctica pedagógica tradicional, sino basada en el estudio de una manera nueva de entender la pedagogía, que busque la transformación de estas en el ámbito educativo. Ya “que, las prácticas pedagógicas dependen exclusivamente de la “voluntad” y del “conocimiento” de los profesores que una vez que dominen los métodos y técnicas desarrollados por las

¹⁵ Hesse, *Las Prácticas Pedagógicas*, 4.

diferentes experiencias de la Escuela Nueva, podrán aplicarlos a las distintas realidades en que se encuentren.”¹⁶

De ahí que, en la medida que los docentes estén dispuestos a gestar estas nuevas prácticas pedagógicas, es la posibilidad de aportar en una educación de calidad que favorezca a los estudiantes integralmente.

El docente asume la responsabilidad en el campo educativo de formarse adecuadamente y la institución de crear espacios de preparación para sus docentes, donde se brinden las herramientas necesarias que faciliten y fortalezcan el ser y quehacer pedagógico de estos, para poder impartir un conocimiento significativo a sus estudiantes, donde se creen espacios constructivistas y transformadores en bien de la comunidad educativa y se reflejen en la sociedad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Indagar el impacto que tienen las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa de los estudiantes de la Institución Educativa Paulo VI del municipio de Palmira, Valle del Cauca y el Colegio Claretiano el Libertador de Bogotá.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Analizar los fundamentos teóricos correspondientes a las prácticas pedagógicas, la Educación Religiosa Escolar y la formación religiosa del estudiante.

- ✚ Determinar las características sociodemográficas del docente de Educación Religiosa Escolar de la Institución Educativa Paulo VI del municipio de Palmira, Valle del Cauca y el Colegio Claretiano el Libertador de Bogotá.

¹⁶ Pérez, *Didáctica general*, 18.

- ✚ Caracterizar las prácticas pedagógicas que implementa el docente de Educación Religiosa Escolar en la enseñanza de la religión.

- ✚ Determinar el impacto que tienen las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante.

- ✚ Generar espacios de reflexión sobre las prácticas pedagógicas del docente de ERE, a fin de fortalecer los aprendizajes significativos, como ejes fundamentales en el proceso de formación tanto de los maestros como de los educandos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

El marco teórico de esta investigación, busca proporcionar elementos que aporten en un estudio sistemático y reflexivo acerca de las prácticas pedagógicas que implementan los docentes de Educación Religiosa Escolar, brindando los principios y bases para la formación integral de los estudiantes; esto busca responder a los nuevos desafíos que presenta la realidad, especialmente en Colombia, de tal manera que las practicas pedagógicas han de ser innovadoras, creativas, permitiendo al estudiante ser parte activa de su proceso de formación.

De ahí que, estas prácticas pedagógicas, sean de gran importancia para la formación en valores humanos y cristianos, suscitando procesos de transformación en el contexto escolar y social; por tanto, la Educación Religiosa Escolar favorece la autonomía, el liderazgo, un espíritu crítico-reflexivo en los estudiantes.

Además, en este marco teórico tendremos presente la siguiente estructura, la cual permitirá interiorizar y profundizar sobre las practicas pedagógicas de los docentes de Educación Religiosa Escolar y su finalidad, dentro del contexto social, político, cultural de Colombia, reconociendo que todo esto influye en la vida cotidiana de los estudiantes. Además, cada uno de estos puntos permitirá reflejar parte de los diferentes estudios que se han dado a lo largo de la historia con lo que respecta a esta temática.

1. FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN COLOMBIA

Para el estudio sobre la finalidad de la ERE en Colombia, se propone indagar sobre los siguientes aspectos, los cuales aportan en la investigación sobre el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar, por tanto, se analizará sobre el marco histórico de la ERE en Colombia, además se responderá a la pregunta: ¿Qué es la Educación Religiosa Escolar?, así como también se pretenderá revisar la finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón de la naturaleza de la escuela, en

razón de la formación religiosa del estudiante y en razón del contexto social colombiano. De esta manera, se profundizará acerca de las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes de ERE.

Lo que concierne a la Educación Religiosa Escolar, tiene por objetivo primordial llegar al ámbito cultural, social e influir decisivamente en ella y relacionarse con los demás saberes; además, ésta fortalece el proceso de maduración en la fe del estudiante, su formación integral, es un espacio que permite encontrarse consigo mismo, con su medio y con Dios.

Recordemos que la Educación Religiosa Escolar, se desarrolla dentro de la educación formal, acorde a los métodos, resultados, procesos propios de ERE; esta formación tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, aptitudes, valores y habilidades, mediante los cuales los estudiantes puedan establecer su desarrollo integral de manera permanente.

1.1. Marco histórico de la ERE en Colombia

“La religión en América Latina se divide en dos momentos, antes y después del llamado Descubrimiento de América.”¹⁷ Los conquistadores llegaron a imponer su cultura, ideología y al igual su religión, dado que la conquista y expansión del dominio español, obedeció a un proyecto católico que pretendía imponer a los nativos, sus creencias, ideologías, ritos, “desconociendo totalmente las dinámicas, creencias y costumbres propias de los indígenas.”¹⁸ A partir de esta realidad, la educación religiosa se impone, unas veces con violencia y otras por la persuasión.

Un ejemplo de esto lo encontramos en la obra “Brevisima relación de la destrucción de las Indias” de *Fray Bartolomé de las Casas*,¹⁹ quien aseguraba que no estaba de acuerdo

¹⁷ Saavedra, *Características de la educación religiosa escolar (ere) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué*, 8.

¹⁸ *Ibid.*, 8.

¹⁹ López, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*.

con la imposición de la religión a través de la violencia pero es importante reconocer, que con el paso del tiempo, la educación religiosa impartida, inicialmente por la comunidad religiosa de los Jesuitas, empezó a jugar un papel primordial en la formación integral de las personas, porque no se puede desconocer el gran aporte que los religiosos han brindado para el avance de la educación en el mundo entero, razón más que suficiente para que se considere como un área fundamental en la educación.

Siguiendo en este orden de ideas, la religión ha ejercido notable influencia en la formación escolar, tanto que tiene gran incidencia en la política e ideología de las personas a través de la historia, pero, en contraste, se puede observar cierta fragilidad ya que con la aparición de *nuevas corrientes religiosas*,²⁰ la modernidad, la evolución de la ciencia y el auge del libre desarrollo de la personalidad, han despertado en algunos individuos el espíritu crítico, la rebeldía contra lo establecido y un acentuado interés que intenta desvirtuar la importancia de la religión en la existencia humana, situaciones que han logrado concebir y promover cambios en la estructuración de la educación Colombiana.

No se puede negar el impacto que genera en las comunidades académicas y en la sociedad en general el área de Educación Religiosa Escolar, pero es necesario que ésta se esté renovando y actualizando constantemente a la luz de las nuevas ideas y la modernidad para que sea un verdadero aporte en la construcción de la persona y de la sociedad en todos los niveles tanto económico, social, político, cultural, científico, tecnológico y demás.

Por otra parte, a lo largo de la historia, la Educación Religiosa Escolar en Colombia ha tenido cambios significativos, ya que pasó de ser un país confesional (a raíz de la Constitución Política de Colombia de 1991 se promulga la libertad de cultos), a un país con libertad religiosa. También se puede notar nuevas miradas y perspectivas, así como

²⁰ Son millares de nuevas religiones, con ritos y creencias muy diferentes, conformando colectivos de files de tamaños distintos: algunos son pequeños grupos de impacto social mínimo mientras que otros están implantados a nivel mundial.

Muchas de las nuevas religiones se organizan menos como iglesias tradicionales que como redes de adeptos de tal modo que la doctrina se difumina y las diversidades de interpretación (e incluso de generación) de textos sagrados (cuando los hay) crecen. (Diez de Velasco, Las nuevas religiones. 12 y 43.)

nos manifiesta la *Conferencia Episcopal de Colombia*,²¹ el *Ministerio de educación de Colombia*²² o como lo plantea la *Universidad Javeriana*,²³ todos estos matices favorecen el proceso con los educandos, por tanto, la ERE, no puede estar ajena a la realidad que vive el país y desde ahí debe propiciar espacios y programas que vayan acorde a las expectativas y exigencias del nuevo orden social.

De ahí que, la Constitución Política de Colombia de 1991, proclamaría por primera vez en el país, la libertad religiosa; en su artículo 19, afirma:

Se garantiza la libertad de cultos: Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva”. A este respecto también se añade la Ley 133 de 1994 que reza que cada culto tiene derecho “De recibir e impartir enseñanza e información religiosa, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, a quien desee recibirla; de recibir esa enseñanza e información o rehusarla”.

Es preciso subrayar que la enseñanza religiosa escolar es un área fundamental según el currículo de estudios, según Ley General de educación 115 de 1994. En su artículo 23. Así mismo se debe aclarar que en el plan de estudios la ERE debe ofrecerse (no imponerse) a todos los alumnos según su propia creencia. Los padres de familia tienen el derecho y el deber de elegir la educación religiosa para sus hijos.²⁴

²¹ Su identidad y características se derivan tanto la identidad y misión de la educación como de la identidad y misión de la evangelización. Es por eso que la Educación Religiosa viene presentada en el Magisterio de la Iglesia como una disciplina escolar y como una acción evangelizadora. Es una forma de evangelización que se distingue de otras por su referencia al contexto educativo escolar y que por tanto se lleva a cabo con métodos escolares, en relación mutua con las demás áreas y objetivos escolares de la formación. Es una disciplina escolar que se distingue de otras por su referencia al contexto eclesial. De ahí se derivan sus fundamentos en relación con las expectativas de la educación y de la escuela, y en relación con las expectativas de la evangelización y de la Iglesia. (CEC, *Lineamientos y estándares ERE*, 9.)

²² El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. (Ministerio de educación nacional de Colombia, *Ley 115. Artículo 4.*).

²³ En un contexto como el colombiano la ERE no puede ser aséptica ni indiferente a las dinámicas sociales. Es aquí donde adquiere pertinencia la perspectiva propia de la teología de la liberación que, por su carácter profético, crítico y utópico, puede ofrecer a la ERE una naturaleza y dinamismo diferentes a ese modelo que simplemente pretende salvaguardar el statu quo religioso. Por consiguiente, desde tal perspectiva teológica se comprenderá que la educación religiosa escolar está llamada a promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos (realidad caracterizada por la pobreza, exclusión, violencia, ignorancia y explotación), al impulsarles a trascenderla mediante una mirada profética y una opción liberadora desde los criterios propios del Reino proclamado por Jesús de Nazaret (se evidencia, de este modo, la actualidad del principio liberación) (Suárez; et al., *Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos*, 219-248).

²⁴ Alvarado, et al. *Proyecto de Pastoral*, 6.

Por lo tanto, para “la implementación de la ERE, es preciso que tanto programas y contenidos, estén enmarcados dentro de la pedagogía y metodología propia de la religión, como lo establece la ley y lo ha estado presentando la Iglesia católica a lo largo de la historia.”²⁵

Llama la atención que, aunque en la Constitución Política de Colombia se proclama la Libertad religiosa, el Estado haya esperado tanto para su implementación, favoreciendo a quienes profesan otra religión; este tema se había hablado veinticuatro años antes en el Concilio Ecuménico Vaticano II, en el que se reconocía la libertad religiosa:

este Concilio Vaticano exhorta a todos, pero principalmente a aquellos que cuidan de la educación de otros, a que se esmeren en formar a los hombres de tal forma que, acatando el orden moral, obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad; hombres que juzguen las cosas con criterio propio a la luz de la verdad, que ordenen sus actividades con sentido de responsabilidad, y que se esfuercen en secundar todo lo verdadero y lo justo, asociando gustosamente su acción con los demás.²⁶

Así mismo, esta situación que ha dado paso a la expresión libre de la religión y ha sido causa de muchas discusiones; pero en medio de este proceso de acogida de las disposiciones legales está la formación humano-cristiana, lo cual ha generado ciertas modificaciones que han permitido avanzar en las propuestas para la Educación Religiosa Escolar, porque es a la luz del Evangelio que todos los individuos, principalmente los jóvenes y niños, aportan en la transformación positiva de la sociedad que necesita reconocer la presencia actuante de Dios, para generar los cambios en su entorno social de la cual son parte activa y decisiva, porque en los jóvenes y los niños está puesta la esperanza de construcción de un mundo más humano, una sociedad más equilibrada, justa, tolerante y equitativa; donde todos/as son parte importante en su desarrollo.

Lo anterior da el soporte necesario para argumentar que sería un grave error dejar de lado la formación cristiana en las aulas escolares y que es necesario el diseño de programas actualizados y pertinentes que vayan acorde con el proyecto evangelizador de la iglesia, a las exigencias y retos que presenta el mundo para que sea motivador, atrayente y que

²⁵ Directiva Ministerial No 002 de Febrero 5 de 2004.

²⁶ Concilio Vaticano II. DIGNITATIS HUMANAЕ. *Sobre la Libertad Religiosa*. capítulo I, N. 8.

responda a expectativas que tienen los educandos sobre el tema religioso, sean de la religión que profesen, promoviendo la inclusión y el respeto por lo diferente.

Es por esto que, se ve necesario que la iglesia vuelva constantemente sus ojos a los acontecimientos que vive el país; “al fin, la Iglesia se ha visto obligada a sumarse al curso de los acontecimientos de la vida civil y política.”²⁷ Del enunciado institucional de la libertad religiosa, apoyada en la afirmación del pluralismo religioso que contiene la nueva Constitución, se procede a tener en cuenta y la “Carta política lo explicita en sus artículos 13 y 19 (Congreso de Colombia, 1991),”²⁸ por una parte, la libre elección de una Educación Religiosa Escolar de parte del adulto, joven y del niño, favoreciendo su autonomía; y por otra, la obligación del Estado de propiciar y favorecer el respeto de las opciones tomadas a ese respecto por los padres para sus hijos, y la de generar programas que favorezcan la formación integral en esta área, tanto para los docentes como para los estudiantes.

Ahora bien, quienes laboran el mundo de la academia se cuestionan, además, por qué una de las más nuevas publicaciones de la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC), al detenerse en los currículos de la Educación Religiosa Escolar, no dedica un específico pronunciamiento al hecho de la pluralidad religiosa del país, valorando crítica y objetivamente los aportes de las diferentes confesiones religiosas y en general, a ocuparse del muy variado e importante hecho religioso que acontece en Colombia.

Somos lo que somos por lo vivido a través de la historia, con sus aciertos y desaciertos, ésta ha estado marcada en mayor o menor medida por lo religioso, de hecho, no son pocos los acontecimientos, situaciones de la historia que se han visto relacionados por alguna creencia, idea o convicción religiosa; pero también resulta significativo y relevante reconocer cómo las ideas, miradas, experiencias que originan una determinada religión han sido más o menos desmitificadas para dar espacio a lo que piensa, siente, experimenta y vive el hombre del mundo actual.

De esta manera, parece entenderlo la Iglesia Católica, que ha tomado la iniciativa en relación a las otras confesiones religiosas, con su aporte fundamental de la libertad

²⁷ Echeverri, *Libertad religiosa y educación en Colombia: Ni intocables ni míticas*. 124.

²⁸ Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 13 y 19.

religiosa. Además, el artículo 23 de la Ley General de Educación de 1994 hace obligatoria la Educación Religiosa Escolar para todas las instituciones educativas tanto estatales como privadas. Una orientación ratificada por las resoluciones y directivas del Ministerio de Educación Nacional de junio 5 de 1996 y febrero de 2004 y el Decreto 4500 de diciembre de 2006, donde se manifiesta la formación religiosa como una área obligatoria y fundamental dentro del currículo. En consecuencia, si la educación de los individuos establece una función propia del Estado, que está obligado a una acción pertinente en todos los niveles formales – incluido, en el universitario–, no es claro por qué se ha sesgado y de cierta manera parece que se ha dejado este último (el aspecto universitario); a menos que, tanto el Estado Colombiano como las Iglesias particulares y las Congregaciones Religiosas, consideren a la Educación Religiosa Escolar, no como un manera que hay que estudiar en términos de adoctrinamiento, sino como parte significativa que compromete al ser humano en su integralidad y de ahí la relevancia de la experiencia de Dios en cada persona.

En conclusión podríamos decir que históricamente la ERE, ha pasado por un proceso diverso, de cambios significativos y retadores ya que le han permitido cuestionar su manera de enseñar y de incidir en la sociedad; ésta área no puede ser una más que imparte conocimientos y doctrinas sino que ayuda y favorece a la persona en su integridad, de tal manera que aporte en todos los campos tanto social, económico, político, cultural, logrando construir el tejido social tan deteriorado por las diversas situaciones de violencia, muerte, opresión... que ha vivido el país.

No se puede dejar de lado la Educación Religiosa Escolar, y sobre todo, se ha de tener muy presente que esta ha de formar a los jóvenes y niños en una actitud crítica, reflexiva, transformadora de su propia realidad y la de su entorno, para esto también es importante tener en cuenta las nuevas experiencias religiosas que estarán presentes en las aulas escolares, por tanto los docentes han de estar preparados para una formación abierta e integral, de igual manera los estudiantes, han de generar espacios de encuentro, respeto y acogida mutua ante esta diversidad y riqueza religiosa.

1.2 ¿Qué es la Educación Religiosa Escolar?

“La Educación Religiosa Escolar, es considerada por la Ley 115 como área de formación fundamental y, por su objeto”²⁹ ha de ser retomada por la teología para que contribuya con el propósito de formación integral que pretenden las instituciones educativas por medio de la expansión de la dimensión religiosa del sujeto y la comprensión de lo religioso como componente favorable de cada cultura donde están insertos los estudiantes.

La Educación Religiosa Escolar, además de ser una área fundamental en las instituciones educativas, ha de favorecer la formación de los jóvenes y niños de tal manera que influya en sus vidas y en la sociedad, aporta desde una reflexión crítica y comprometida con el otro, ya que su experiencia de Dios, se ha de ver reflejada en la relación que establece con sus semejantes. De ahí que, no es un área más, sino que ésta ha de crear y favorecer espacios para la formación integral de los individuos.

Por otra parte, se pretende “una ERE liberadora que asume la finalidad de la educación religiosa como es: de una parte, favorecer el desarrollo integral de la persona, el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social”³⁰, y por otra, “promover la dimensión espiritual y religiosa en su relación con la cultura, la sociedad y la religión”.³¹ Como parte de este quehacer, se espera que el sujeto forme un pensamiento reflexivo, analítico, objetivo y crítico sobre los problemas religiosos de su realidad; que de sentido fundante a la existencia última de su vida; integre fe y vida en lo cotidiano; establezca relaciones dialógicas y fraternas con sus semejantes; en últimas, viva su vocación mediante su propia humanización.

²⁹ Aunque el objeto de estudio de la educación religiosa está en debate, no se puede olvidar que esta área de formación considera lo religioso como hecho, fenómeno, experiencia o dimensión y, por tanto, está atenta a la lectura que hacen la sociología, la filosofía, la teología y la psicología, entre otras disciplinas interesadas en el tema. (Suárez, *Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos*, 221.)

³⁰ Suárez, *Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos*, 221.

³¹ Arquidiócesis de Bogotá, *Orientaciones curriculares para la educación religiosa en el Distrito Capital*, 8.

No obstante, para lograr lo anterior, es necesario romper con una visión individualizada, egoísta y excluyente de la educación porque la persona se va desarrollando integralmente en la medida que establece constantemente relaciones con los otros, con su contexto - con el mundo y con Dios.

En otras palabras, la ERE convierte al educando en sujeto activo y creativo de su propio desarrollo. Al respecto, el Documento de Medellín afirma:

La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el "artífice principal de su éxito o de su fracaso". Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.³²

Es por esto que, la Educación Religiosa Escolar es fundamental en la formación de los niños y jóvenes, ésta hace un aporte significativo y fundante, tanto para su crecimiento humano, intelectual y espiritual, contribuyendo en su entorno, ya que cada individuo ha de cooperar para que se acreciente la relación de Dios con el ser humano, una relación filial que permita identificarse con su divinidad cotidianamente.

Este proceso educativo ha de llevar a una tolerancia, acogida, respeto hacia lo diferente, sobre todo con lo que respecta a los otros movimientos religiosos, que están presentes en las aulas escolares y en el entorno, estos que han sido favorecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, que anteriormente, se consideraba como religión oficial la Católica; por lo tanto es de gran importancia la declaración de la libertad religiosa, ya que esto permite que los individuos manifiesten de manera libre su relación con la divinidad, pero esto no les excluye promover valores y favorecer las relaciones fraternas, suscitando entornos constructores del tejido social. De ahí que, la escuela o el colegio, debe propiciar espacios donde se promueva un diálogo abierto, inter-religioso, y así se vayan afianzando valores que les permitan una convivencia pacífica, tolerante y humanizadora.

³² Celam, II Conferencia del Episcopado Latinoamericano. *Medellín. Conclusiones. Sentido humanista y cristiano de la educación*, N. 8.

Si bien es cierto que se reconoce su importancia en la formación de los estudiantes, esta ha de generar una acción crítica en los individuos, ya que la religión no solo son doctrinas, sino que ha de ser una propuesta transformadora, que permita crear una acción liberadora tanto personal como social.

En las diferentes instituciones educativas es importante detenerse y plantear objetivamente los contenidos curriculares, el tiempo que corresponde en cada asignatura, la categorización que requiere ésta, entre las otras asignaturas fundamentales; los perfiles de los docentes idóneos para asumir la formación de los estudiantes, los términos que se requiere tener presente para su planificación y sobre todo, los métodos de evaluación que se implementarán para un desarrollo eficaz y pertinente; si se tienen presente todos estos aspectos, los cuales son indispensables en toda formación humana-integral, permitirá que la ERE obtenga los resultados esperados, de tal manera que influya positivamente en cada uno los individuos y estén aptos para convivir en una sociedad plural. Además, esta asignatura implica ser presentada como una experiencia de fe, que no inicia en la escuela sino que ha sido debidamente fomentada y promovida en el seno de cada hogar de la cual hacen parte los niños y adolescentes.

Es así que, en el transcurso de la formación en ERE, no se puede dejar de lado la cultura en la que se encuentran inmersos tanto los estudiantes como los docentes, ya que a partir de la realidad en la que se encuentran, se requiere concebir estrategias favorables para su auto-determinación tanto personal como social, configurando así un modo particular de ser y estar en la sociedad, teniendo en cuenta sus costumbres, hábitos, tradiciones y sistema de valores e incidiendo en los niveles tanto político, económico, cultural y social.

Por lo tanto, la ERE cobra mayor significado y sentido en la medida que es capaz de acoger y aportar en cada cultura donde se lleva acabo, enriqueciendo lo diverso, acogiendo lo nuevo, renovando lo ya establecido y promoviendo nuevas ideas que puedan surgir y dejando espacios para que los niños y jóvenes la incorporen en su cotidianidad.

En este orden de ideas, la Educación Religiosa Escolar es una disciplina que favorece la vida de todo ser humano, está orientada en la realidad religiosa y en la experiencia personal de cada estudiante ya que es un área de formación al igual que las otras áreas,

pero esta aporta en la formación humano - espiritual de los individuos y le facilita las herramientas necesarias y oportunas, para una asimilación crítica de la cultura. De tal manera que se fortalece la capacidad para analizar y reflexionar acerca de lo religioso dentro de cada cultura a la que hacen parte los jóvenes y niños, y así suscitar en ellos esa dimensión religiosa que es inherente al ser humano. Desde este aspecto, la enseñanza de la religión debe situarse, al menos, en el mismo nivel en que se reclama el derecho a la educación. Por consiguiente,

desde tal perspectiva teológica se comprenderá que la educación religiosa escolar está llamada a promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos (realidad caracterizada por la pobreza, exclusión, violencia, ignorancia y explotación), al impulsarles a trascenderla mediante una mirada profética y una opción liberadora, desde los criterios propios del Reino proclamado por Jesús de Nazaret (se evidencia, de este modo, la actualidad del principio liberación).³³

En el contexto colombiano la ERE no puede ser escéptica, apática, ni indiferente ante los acontecimientos sociales; porque es aquí donde adquiere relevancia la mirada propia de la teología de la liberación que se ha venido reflexionando en América Latina, por su carácter profético, crítico y utópico, puede ofrecer una visión nueva y diferente para favorecer a la persona y su entorno y no solo salvaguardando las normas y doctrinas religiosas que de cierta manera, son tropiezo para la madurez de la fe en relación con la vida de cada persona.

En definitiva, se puede entender la ERE como espacio de encuentro entre los estudiantes y su entorno, donde se establecen valores que permiten un desarrollo integral del ser humano y el respeto por lo diferente; además, la ERE, no puede seguir impartiendo conocimientos teóricos, esta ha de llevar a los jóvenes y niños a tener una mirada abierta, crítica, capaz de cuestionar y aportar en las nuevas dinámicas de la sociedad, ya que, en la medida que se genere un cambio en sí mismo, es la posibilidad de generar cambios en la sociedad y así se construye el tejido social tan deteriorado por los diversos acontecimientos que ha pasado el pueblo colombiano y al cual no se puede ser indiferente. Esto implica que la ERE sea una verdadera formación que aporte en la vida de cada individuo, permitiendo integrar a la persona en su totalidad y en relación con su entorno.

³³ Suárez, *Educación religiosa escolar en clave: liberadora: elementos constitutivos*, June 2013, 221.

1.3 Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón de la naturaleza de la escuela

La ley 115 de 1994 establece que, “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”³⁴, por tanto, la escuela permite a los estudiantes desarrollar cada una de sus potencialidades suscitando procesos de reflexión y análisis crítico, en esta línea la Educación Religiosa Escolar ayuda a alcanzar el fin propuesto por la ley general de la educación de Colombia contemplado en el artículo 5 - Fines de la Educación-, contribuyendo a fomentar los valores y la autonomía en los educandos para propiciar una formación integral, que hoy más que nunca es necesaria dentro del ámbito educativo; así lo afirma también la Conferencia Episcopal de Colombia, cuando resalta que la naturaleza y el papel de la enseñanza de la religión en la escuela,

se presenta hoy como una tarea compleja, vasta y urgente. La complejidad actual corre el riesgo de hacer perder lo esencial, es decir, la formación de la persona humana en su integridad, en particular por cuanto concierne la dimensión religiosa y espiritual. La enseñanza de la religión en la escuela constituye una exigencia de la concepción antropológica abierta a la dimensión trascendente del ser humano: es un aspecto del derecho a la educación (Cf. c. 799 CIC). Sin esta materia, los alumnos estarían privados de un elemento esencial para su formación y para su desarrollo personal, que les ayuda a alcanzar una armonía vital entre fe y cultura. La formación moral y la educación religiosa también favorecen el desarrollo de la responsabilidad personal y social, así como de las demás virtudes cívicas, y constituyen pues una relevante contribución al bien común de la sociedad.³⁵

De ahí que, la escuela sea el ámbito que contribuye a la formación integral del educando, la cual no debe delegar su función a otras instituciones, ni dejar de lado el carácter que por naturaleza le corresponde, es por esto que:

la escuela en la situación actual no puede renunciar a su condición de ser un lugar señalado para la formación integral del hombre, mediante la asimilación sistemática y crítica del universo cultural; hechos, saberes, valores, sentido de la vida humana, posibilidades éticas, formas de interpretación creadora de la realidad, esperanzas, capacidades de autodefinición, de discernimiento, de distanciamiento crítico respecto a lo dado y establecido. Y esto, dentro de una sociedad en la que, más que productos, necesitamos fuerzas desde lo interior, libertad creadora, impulsos esperanzados hacia el futuro, confianza para obrar y, sobre todo, para ser. Es función propia de la escuela transmitir, de manera sistemática y crítica la cultura, esta

³⁴ Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Ley General de Educación 115 de 1994*, Art.1.

³⁵ Grocholewski. Carta Circular N. 520/2009A *Los eminentísimos y excelentísimos presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la Enseñanza de la Religión en la Escuela Roma*, 1.

transmisión no se hace sólo para lograr que el alumno acreciente sus conocimientos o se inicie en los métodos de aprendizaje y de aplicación del saber a los problemas concretos, sino también para obtener una educación de la persona en su capacidad de juicio y de decisión responsable.³⁶

Es así que el área de ERE ayuda a potenciar la autonomía y el análisis crítico de la realidad teniendo en cuenta que todo proceso de formación abre espacios de reflexión y contribuye a la adquisición de nuevos saberes que permiten transformar el entorno en el cual se desarrollan, sin olvidar que su finalidad en razón de la naturaleza de la escuela es la adquisición del conocimiento académico de la religión; por tanto, su función es ofrecer al estudiante conocimientos académicos, científicos, unidos íntimamente al proceso educativo, en el cual profundice sobre la religión como fenómeno social que está inserto en la vida del hombre y que hace parte fundamental de toda cultura. La Educación Religiosa Escolar no ha de considerarse como un proceso exclusivamente evangelizador ya que está orientada a apoyar el proceso formativo del educando partiendo de la experiencia del estudiante para suscitar la adquisición de nuevos conocimientos sobre la religión, de ahí que, “tiene un desarrollo académico ecléctico, en el que aparecen a la vez, rasgos propios de toda enseñanza y rasgos específicos. Como cualquier otra asignatura posee un desarrollo curricular, pero a la vez ha de considerarse como una actividad educativa que posee una óptica relativa a la transcendencia que otras no poseen”.³⁷

Ahora bien, la ERE no puede confundirse con la catequesis, ya que su naturaleza no es el adoctrinamiento de la persona sino la enseñanza del aspecto religioso, el cual está presente en todas las personas.

Por otra parte,

los niños y adolescentes acuden a los centros escolares no sólo para adquirir conocimientos científicos y hábitos intelectuales según los distintos campos del saber, sino también para aprender a orientarse en la vida individual y social. La enseñanza religiosa escolar, impartida como materia ordinaria a aquellos estudiantes que –por medio de sus padres o por sí mismos– la deseen, está en la línea de los objetivos mismos de la escuela. Si está en un lugar privilegiado para la formación integral del hombre, no puede contentarse con instruir, sino que ha de educar, cultivar todas las dimensiones de la personalidad de los alumnos y, entre ellas, la dimensión religiosa. Para un sistema educativo entendido como factor de liberación y humanización, como contribución esencial a la

³⁶ Álvarez, Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. *Orientaciones pastorales para la enseñanza religiosa escolar*, 3.

³⁷ Ortega, *Enseñanza Religiosa Escolar*, 30.

comprensión del mundo, como apertura universal y realista a los problemas de la humanidad, la formación religiosa es una exigencia imprescindible, ya que funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela³⁸.

Es así, como la enseñanza de ERE permite al hombre dar respuestas a sus continuos interrogantes acerca de su existencia y su sentido, así como interpretar la vida social, cultural y moral. De esta forma, “la enseñanza religiosa es un aspecto fundamental en la formación integral de la persona y un elemento imprescindible en el ejercicio del derecho de libertad religiosa y de conciencia. Es un derecho garantizado por la Constitución. Sin esta garantía la Constitución no habría tenido en cuenta, en efecto, ni la formación plena del alumno ni la libertad religiosa.”³⁹

De esta manera, la escuela está en la obligación de reconocer la importancia de lo religioso como ente de estudio ya que, tanto el aspecto religioso como la religiosidad juegan un papel importante dentro del proceso formativo. Y es precisamente el ámbito escolar el espacio adecuado para desarrollar un modelo pedagógico que humanice; apropiarse de ésta es una tarea compleja, además la familia juega un papel decisivo para darle el verdadero valor a lo humano, lo cristiano y lo religioso, independientemente del credo o religión.

De ahí que, no se pueden desconocer los retos que surgen en esta sociedad globalizada, donde niños y jóvenes están inmersos en estas realidades tan complejas y requieren conocimientos y un acercamiento profundo a su divinidad, de tal manera que fortalezcan su vida de fe. Este aspecto religioso es importante en la vida de los estudiantes ya que, cada vez más las escuelas descartan de sus enseñanzas a Dios, el hombre no es capaz de reconocer su presencia en lo cotidiano de su existencia y es ahí donde el área de Educación Religiosa Escolar juega un papel significativo, aportando la confianza en sí mismo, el desarrollo integral de los individuos para que no se dejan llevar por el consumismo tecnológico y el vacío de las relaciones interpersonales a través de las redes sociales y los constantes mensajes deshumanizantes y carentes de valores que divulgan los medios masivos de comunicación.

³⁸ *Ibíd.*, 4.

³⁹ Cañizares, *Enseñanza religiosa en la escuela*, 1.

Es importante que la Educación Religiosa Escolar centre su objetivo en una acción evangelizadora,

porque se desarrolla como una forma de cumplir el mandato misionero de Cristo, teniendo el Evangelio como contenido fundamental y la acción del Espíritu Santo como fuente, inspirador y agente principal de la labor del educador. Es también acción evangelizadora porque se realiza en comunión con la Iglesia, integrada en los planes y programas pastorales de la Iglesia universal y local y por medio de docentes reconocidos por ella como idóneos y con mandato eclesiástico para realizar su labor.⁴⁰

Teniendo en cuenta que la centralidad de la ERE es la acción evangelizadora, el docente ha de reflejar esta actitud con su vida, la cual va más allá de impartir conocimientos, contenidos de la pastoral de la iglesia universal, sino también experiencias significativas que llevan al educando a asumir y complementar la fe en la escuela, en la relación que establece con sus compañeros.

De esta forma, la razón de ser de la Educación Religiosa Escolar en el ámbito de la escuela es contribuir en la formación integral del educando, ya que es precisamente la dimensión religiosa la que le ayuda a buscar su identidad desde los continuos interrogantes de su existencia, a llenar los vacíos que una sociedad materialista y deshumanizada le producen y a fortalecerse como ser humano para aportar desde la fe y la vida, los valores fundamentales en la construcción de su entorno social.

1.4. Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón de la formación religiosa del estudiante.

La Educación Religiosa Escolar contribuye a la realización del pleno desarrollo del hombre, este es un medio que le permite encontrar el sentido de su existencia, al igual que afianzar su identidad y autonomía, potenciar los valores que contribuyen a la sana convivencia, desde una actitud evangélica. Además, que suscita en el educando una reflexión crítica sobre el aspecto religioso que es trascendental en la vida del ser humano así lo expresa la Conferencia Episcopal de Colombia en los lineamientos de Educación Religiosa Escolar, la cual ha de responder, “a la necesidad de crecimiento en los

⁴⁰ Conferencia Episcopal de Colombia. Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación. *Lineamientos de Educación Religiosa nivel de preescolar y básica primaria*, 10.

siguientes aspectos de su desarrollo humano: Fundamentos antropológicos, Fundamentos éticos, Fundamentos psicológicos, Fundamentos epistemológicos, Fundamentos pedagógicos, Fundamentos de derechos humanos.”⁴¹ Los cuales están enfocados en los estudiantes en miras a alcanzar un verdadero conocimiento en todos los ámbitos de su vida construyendo saberes acertados acerca del aspecto religioso, que le permita asumir de una manera crítica su relación con la trascendencia.

De esta forma, la ERE ha de contribuir en el proceso educativo acrecentando en el educando los valores, favoreciendo nuevos espacios de reflexión sobre este aspecto, que es relevante al ser humano ya que por naturaleza es “un ser religioso.”⁴²

El ser religioso está presente en el hombre desde un principio, “desde que se tiene conocimiento del ser humano, también se tiene conocimiento de su preocupación por el *hecho religioso*”⁴³ ya que necesita de lo trascendente para encontrar la respuesta a los grandes interrogantes existenciales, de esta forma el aspecto religioso es inherente al hombre y hace parte de su historia, es una dimensión del ser humano que no puede rechazar, “desde esta dimensión religiosa que le configura, reconoce la existencia de algo superior que le otorga horizontes de sentido. El reconocimiento de algo que le trasciende y le rebasa, le conduce a vivir experiencias de encuentro con Dios y le lleva a dar respuesta a la interpelación hecha por Él mismo.”⁴⁴ De esta manera, la ERE contribuye a comprender esta dimensión del ser humano y a dar sentido a su vida reconociéndose como un ser creado para la perfección, de ahí su necesidad constante de conversión y sus profundos deseos de superación.

Por lo tanto, la Educación Religiosa Escolar “debe desarrollarse sin perder el horizonte que posibilite la relación de los educandos con la realidad religiosa, no sólo desde los

⁴¹ Ibid., 4.

⁴² Catecismo de la Iglesia Católica, *la profesión de la fe*, 28.

⁴³ El hecho religioso es un fenómeno humano total, tan antiguo como el ser humano, que aparece inseparablemente mezclado con su cultura. Pero hablar del hecho religioso significa también hacer referencia a la palabra «Dios». Con esta palabra se designa en las diferentes religiones a una pretendida fuente de poder, de vida y de eficacia que ejerce su influencia sobre la vida de los grupos humanos 10 (Bautista, *Antecedentes del estudio objetivo del hecho religioso*, 9- 14).

⁴⁴ Rosero. *vinculación entre la educación religiosa escolar (ere) y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*, 41.

contenidos, conceptos y valores, sino desde los procedimientos”⁴⁵ para lograr una auténtica formación religiosa, en la que cada uno participe con sentido crítico y valore los aspectos positivos de su religión en la que aporten a la consolidación del verdadero sentido religioso que los lleve a una relación crítica con respecto a la divinidad, valorando el proceso histórico de los pueblos y culturas que a través del tiempo han transformado sus expresiones religiosas.

“La enseñanza religiosa debe iluminar la opción radical del hombre ante el misterio de Dios, eliminando el conformismo, buscando la propia responsabilidad ante la verdad, el bien, el uso de la libertad y la actitud del saber,”⁴⁶ es así que, la ERE contribuye en la formación integral del educando ayudando a consolidar sus valores, potenciando el pensamiento crítico sobre los elementos que conforman el hecho religioso, que no es exclusivo de una cultura o pueblo sino que es inherente al ser humano y por tanto nadie queda excluido de él.

Ya que, “la cultura es la identidad propia del hombre, su humanización en sí a través del conocimiento, de la expresión y de la acción, la Educación Religiosa Escolar está llamada a construir un producto nuevo en torno a esos valores ya establecidos”⁴⁷ que susciten en el educando el arraigo de su fe y la construcción de su propia identidad para que se dé una transformación en el entorno en el cual se desarrolla.

La religión hace parte de la cultura, está inserta en ella e influye en la forma de pensar y relacionarse con los demás, de ahí la importancia de la ERE como medio para alcanzar un pensamiento reflexivo del mundo en el que cada sujeto vive y colabora con la transformación de la sociedad, en la construcción de valores que la integran, de esta manera “la cultura no puede estar ajena a la identidad de los sujetos que la producen ya que dirige al alumno a una interpretación de la cultura en todos sus ámbitos perfilando lo más profundo del ser humano.”⁴⁸ Siendo la ERE la principal gestora de los procesos de transformación del educando, ésta es de vital importancia en el ámbito educativo, ya que

⁴⁵ Castiblanco, *la evaluación de la ERE*, 324.

⁴⁶ Ortega, *Enseñanza Religiosa Escolar*, 56.

⁴⁷ *Ibíd.*, 57.

⁴⁸ *Ibíd.*, 58.

le permite construir sus propias reflexiones en torno al aspecto religioso para que adquiera una mejor comprensión de las religiones y comprometerse con la fe que profesa.

Entonces, la ERE tiene un papel fundamental en la formación integral del individuo porque ayuda a comprender la forma como cada uno concibe lo religioso y la manera en el que expresa su sentir, su actuar en este ámbito; además de suscitar nuevas reflexiones en torno al hecho religioso, conociendo las creencias, preceptos y ritos de una determinada religión, valorando lo novedoso en cada una de ellas e identificando la riqueza cultural de los pueblos expresados en los ritos y otras manifestaciones de carácter religioso, al igual que,

contribuye a mejorar el proceso y los resultados educativos; ya que ésta favorece la formación integral, facilitándole a los estudiantes su desenvolvimiento en la sociedad en un ambiente acorde con los principios básicos, como seres y ciudadanos con valores humanos–cristianos. Estos valores van a permitir interpretar la realidad circundante, según la concepción que se tenga de los mismos, se logrará el éxito en las funciones que se lleven a cambio.⁴⁹

Y más aún, si se tiene en cuenta que se vive inmersos en un mundo digital, que genera grandes cambios en la sociedad, a nivel económico, político y religioso, los cuales ocasionan crecientes riesgos, si no se tiene una adecuada formación; por lo cual la ERE, contribuye a formar una conciencia crítica en el educando, donde utilice de manera provechosa estos medios tecnológicos que le permitan incrementar el conocimiento.

Por tanto,

el campo de la educación no es ajeno a la presencia y auge de las TIC. Ante ello tiene el reto de proyectarse como el principal responsable para formar a los sujetos pertenecientes al mundo de la información y el conocimiento. Los nuevos ciudadanos reclaman que se les eduque para asumir responsablemente las nuevas formas de la sociedad actual. Las sociedades de la información y del conocimiento que dependen de la tecnología, deben ser un asunto fundamental enmarcado en los retos de la educación. Las TIC inciden directa o indirectamente en la educación, y pueden ofrecer posibilidades en beneficio de los procesos educativos; estas herramientas pueden impulsar unas nuevas formas de educar.⁵⁰

De esta manera, las TIC son herramientas que insertas en la Educación Religiosa Escolar contribuyen en la adquisición de nuevos aprendizajes, posibilitando el dinamismo en la enseñanza y potenciando la creatividad.

⁴⁹ Correa, *Prácticas académicas*, 27.

⁵⁰ Rosero, *Vinculación entre la Educación Religiosa Escolar y las tecnologías de la información y la comunicación*, 68.

Así mismo, la ERE suscita nuevos espacios que integren la educación tradicional con los nuevos medios de comunicación donde el educando adquiere una visión crítica del mundo reconociéndose a sí mismo como un ser que busca continuamente lo trascendente.

1.5. Finalidad de la Educación Religiosa Escolar en razón del contexto social colombiano.

Colombia es un país latinoamericano, que a lo largo de su historia ha padecido diferentes situaciones que influyen en su desarrollo de construcción ciudadana; de igual forma ha estado marcado por una historia de luces y sombras. Es un país que en las últimas décadas ha sufrido la violencia, la muerte, el desplazamiento forzado, el desarraigo de sus tierras que han ocasionado la presencia de grupos armados legales e ilegales, se visualiza mucha pobreza; todas estas situaciones han ocasionado una serie de afectaciones en todos los niveles tanto social, económico, político, cultural, religioso. Se puede decir que en Colombia:

Vivimos un intenso conflicto social y armado que tiende a la polarización y a degradarse, dadas las complejas circunstancias en que se desarrolla. Podemos enumerar algunas razones que le empujan en ese sentido:

La inmensa corrupción en que se debate el régimen; el desesperante aumento de la pobreza entre las gentes del común (clase media y estratos populares - Más de 25 millones de pobres de los cuales casi 11 millones viven en la miseria total); el desempleo que hace metástasis en todos los rincones del país con las cifras más elevadas de América Latina - 21%; la injusta distribución de las riquezas entre ellas la tierra (Colombia es uno de los lugares del planeta donde la tierra está más concentrada en pocas manos - el 1.5% de los propietarios ostentan la propiedad del 80% del área útil para explotación agropecuaria, constituyéndose en una de las razones de fondo para que se hayan desplazado violentamente a más de 2 millones de colombianos de sus tierras).

Se suma a lo anterior el desconocimiento y negación en todo sentido de las minorías étnicas; la exclusión bipartidista fortalecida desde el llamado Frente Nacional que se reedita cíclicamente; el exterminio de las terceras fuerzas políticas mediante la cooptación en algunos casos, la coacción y el crimen en otros - no olvidemos que la Unión Patriótica fue reducida a base de asesinatos políticos hasta prácticamente hacerla desaparecer.⁵¹

Todos estos hechos han marcado la vida de los ciudadanos, influyendo de manera negativa en las relaciones que se establecen entre los individuos y la desconfianza

⁵¹ Matta, *Tres consideraciones para comprender la actual situación de derechos humanos en Colombia*, 2.

generalizada que se produce por el temor a lo que les pueda acontecer. De ahí que, el proceso de paz que se adelanta entre el Gobierno colombiano y las FARC trae mucha esperanza, sobre todo para la población campesina quien se ha visto afectada considerablemente por la presencia de los diferentes grupos armados tanto legales como ilegales. No se puede desconocer que esta realidad aunque es dura y ha ocasionado mucho dolor ha sido espacio para el surgimiento de hombres y mujeres capaces de vivir la resiliencia y luchar por sus sueños, aspiraciones, tanto personales como comunitarias, reconociendo que esto implicará retos y desafíos que traen consigo consecuencias tanto positivas como negativas.

Por otra parte, se puede palpar como los colombianos se han dejado influenciar por los estilos, sistemas y estructuras políticas, sociales y culturales de otros países perdiendo fácilmente su identidad de origen y asumiendo otros estilos de vida como dice jocosamente William Ospina “en Colombia los ricos quieren ser ingleses, los intelectuales quieren ser franceses, la clase media quiere ser norteamericana y los pobres quieren ser mexicanos.”⁵²

Colombia necesita urgentemente una transformación social,

una república capaz de superar una larga historia de negligencias y de crímenes, capaz de ofrecer al mundo algo mejor que un recurrente memorial de agravios. El más inmediato deber de Colombia es presentir ese futuro y adueñarse de él con pasión y con convicción. Las viejas castas dominantes se han destituido a sí mismas, se han hecho indignas de respeto y no creo que merezcan un lugar en la historia. Es hora de que nos preguntemos cuál es nuestro lugar, cuál es nuestro papel y nuestro destino.⁵³

Además, esta situación se ha incrementado por la mala administración de algunos gobiernos que no les interesa el bienestar social, político, educativo, económico y cultural de sus ciudadanos, un gobierno débil incapaz de hacer cumplir sus leyes y de mantener el orden social. Ya que:

Colombia es hoy el país con mayor índice de criminalidad en el planeta y la inseguridad va convirtiendo sus calles en tierra de nadie. Tiene a la mitad de su población en condiciones de extrema pobreza, y presenta al mismo tiempo en su clase dirigente unos niveles de opulencia

⁵² Ospina, *Colombia: el proyecto nacional y la franja amarilla*, 29.

⁵³ *Ibid.*, 26.

difíciles de exagerar; es un país donde no se escuchan quejas, donde prácticamente no existen la protesta y la movilización ciudadana: una suerte de dilatado desastre en cine mudo⁵⁴.

El destino de Colombia se encuentra en manos de unos pocos que se creen tener el poder de manejarlo y manipular al más pobre, al más débil, haciendo un control social, impidiendo su desarrollo y su autonomía, dando a la gente cosas materiales que no alcanzan a satisfacer sus necesidades y agudizando los cinturones de miseria, impidiendo que reclamen sus derechos, acallando a una multitud que se le ha negado la oportunidad de ser escuchados. Además, percibe un gobierno sin conciencia y ética moral que se deja manipular por países subdesarrollados que quieren comprarlo a cambio de mentiras y migajas, con regalías que no cubren las necesidades de los pobladores, dando paso al surgimiento de líderes que reclaman justicia, equidad, pero por los intereses de unos pocos, estos líderes colombianos “que soñaron un país grande y justo, un país afirmado en su territorio, respetuoso de su diversidad, comprometido con un proyecto verdaderamente democrático, capaz de ser digno de su riqueza y de su singularidad, y que pagaron con su vida, con su soledad o con su exilio el haber sido fieles a esos sueños.”⁵⁵

Toda esta problemática que ha vivido Colombia en sus últimos años; tanto el tráfico de drogas, inseguridad social, desempleo, pobreza extrema, grupos armados al margen de la ley, desplazamientos forzados, han influido en el país tanto que, “se encuentre en condiciones de desventaja en cuanto a la posibilidad de educación, empleo salud y vivienda;”⁵⁶ todo esto genera conflicto interno en el país y no se cuenta con las herramientas claras para resolver sus propios problemas económicos, sociales y culturales; ya que, no hay un proyecto definido y acorde a esta realidad que pueda ofrecer una educación de calidad. Ante estos acontecimientos se hace muy importante y significativa “la continuidad de la enseñanza religiosa en las escuelas colombianas ya que obedece a factores históricos, políticos y sociales que en cierta forma responden a una

⁵⁴ Ibid., 3.

⁵⁵ Ibid., 5.

⁵⁶ Henao, *Caminar en la esperanza*, 18.

dimensión intelectual y Espiritual del hombre, que se ha ido transformando como respuesta a los múltiples contextos y realidades culturales del hombre.”⁵⁷

En la Educación Religiosa Escolar, las prácticas pedagógicas han de estar relacionadas con la vida cotidiana de los estudiantes, que fortalecen los valores humanos y cristianos dando razón de su propia identidad y orienten el desarrollo integral de cada individuo, en su capacidad relacional y que lo hace responsable de la sociedad donde vive y se construye fraternidad, unidad, bienestar y desarrollo para todos.

Por otra parte, las nuevas tecnologías juegan un papel importante ya que aportan elementos valiosos para el desarrollo de sí mismo y del país, el cual está inmerso en un mundo globalizado permitiéndole la cercanía con otras culturas; ante estos acontecimientos, es tarea de los docentes hacer un buen uso de las prácticas pedagógicas para formar a los jóvenes con capacidad de asumir los nuevos retos de la modernidad y utilizar estas herramientas tecnológicas para un uso útil en su formación.

Se puede considerar que, la finalidad de la ERE ha de ser la de formar jóvenes con conciencia crítica ante la realidad que vive el país, formando líderes capaces de tomar decisiones que estén en función del progreso de la comunidad.

De ahí que, para poder comprender el propósito de la ERE en el contexto social colombiano, es preciso hacer una mirada en retrospectiva al manejo político que se le ha dado a la ERE desde la Constitución Política de Colombia de 1991.

Esta visión de la ERE puede entenderse en los capítulos 18, 19 y 27 de la Constitución Política de Colombia, que dice: hay libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, aprendizaje y cátedra, por lo cual nadie puede ser excluido por razón de sus convicciones y tampoco puede ser obligado a actuar contra su conciencia. En un lenguaje entendible ¿Qué significa esto?; significa que en Colombia todos pueden vivir libremente su religión y difundirla con total libertad. Y ¿qué tiene que ver la educación con la libertad de conciencia religiosa? La respuesta la dan los artículos 67 y 68 de la Constitución, en los cuales se consagra la educación como un servicio público con una función social, en los cuales se busca el acceso a la ciencia, al conocimiento, los valores; además, la

⁵⁷ López, *La educación religiosa escolar en Colombia: su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante*, 17.

Constitución política afirma que en ningún Colegio Público, ninguna persona podrá ser obligada a recibir ERE.

La educación en Colombia se da desde tres niveles que son pre-escolar, educación básica y media; se busca dar una formación integral con objetivos específicos determinados por la ley. Según la Ley General de la Educación:

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales que "necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y proyecto educativo institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenderán como mínimo el 80% del plan de estudios, y dentro de estas nueve áreas se consagra la educación religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.⁵⁸

Se ve también, que la Educación Religiosa Escolar en Colombia, no ha sido ajena a las diversas tendencias pedagógicas y ha acogido algunas que influyen en la cultura global; gracias a la Constitución Política de Colombia 1991, que impulsó cambios en todos los ámbitos.

Si se analiza, se percibe que la Educación Religiosa Escolar ha sido un verdadero desafío, para la cultura del siglo XXI, a causa de la secularización y globalización se ve una educación orientada más bien a “tener más”, que “a ser más”. La educación latinoamericana está encaminada, “al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación” (Medellín 4, 4).

En el marco de la política educativa del Gobierno de la Prosperidad,

una educación de calidad se fundamenta en la convicción de que es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad.⁵⁹

⁵⁸ Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Ley General de Educación 115 de 1994*.

⁵⁹ Ministerio de educación Nacional, *Decreto ley N. 1278 de 2002*.

Por ello, es importante que los docentes puedan orientar sus prácticas pedagógicas, donde tengan “los elementos o instrumentos adecuados para que los estudiantes puedan estudiar, analizar, interpretar y valorar adecuadamente lo religioso”⁶⁰.

El reto de la educación en Colombia hoy, no radica en la implementación de “nuevos procedimientos de enseñanza; como un medio más para facilitar el trabajo del educador y el aprendizaje del educando. Es preciso ir más allá de la definición de la didáctica como simple renovación pedagógica de nuevas formas de enseñar y aprender.”⁶¹

Teniendo en cuenta lo anterior, la finalidad de la ERE es la formación integral del ser humano y en ella entra a jugar un papel importante, siempre y cuando esté en el currículo y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Es así como la ERE dentro del contexto social colombiano, es fundamental porque se acerca al ámbito de la persona como sujeto, que debe aprender a vivir socialmente. Todas las áreas fundamentales del conocimiento le dan al ser humano la capacidad integral de saber manejar la información, el conocimiento, de manera que pueda ser creativo, pero aquí viene lo contradictorio, ¿Cómo puede ser creativo y apto para vivir en sociedad, sino tiene los fundamentos éticos, morales y teológicos que nos permiten tener el conocimiento de la existencia de un Dios que es Amor y que busca el bien de todos? Allí entra en juego la ERE que sí puede aportarle las herramientas más adecuadas y necesarias.

De esta forma la ética y la moral, componentes de los valores humanos, se derivan de la naturaleza humana del hombre creado por un ser superior a quien históricamente llamamos Dios, quizá en otras culturas se le denomine con otra manera de relación, pero seguirá siendo siempre superior y divina, creadora de la raza humana bajo los parámetros de las categorías del bien y del mal.

La condición religiosa del hombre ha creado una cultura que gira en torno a un pueblo y a su manera de comportarse en la misma comunidad. La Ley General de la Educación es clara en los parámetros de la ERE.

⁶⁰ Bohórquez, *Hacia una ERE en Clave de Liberación, en la Escuela Parroquial de la Inmaculada Concepción, Pierron Illinois*, 19.

⁶¹ Pérez, *Didáctica General*, 22.

El Ministerio de Educación de Colombia en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Educación elaboró los lineamientos curriculares para la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar, observando las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, en los cuales se contempla lo siguiente:

Los alumnos menores de edad cuyos padres hacen uso del derecho de no recibir educación religiosa y los alumnos mayores de edad que hacen uso de ese mismo derecho, plantean un problema serio de orden educativo que no se reduce a problemas disciplinares. Estos estudiantes se privan del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura). Entonces, ¿Qué actividades curriculares se deberían desarrollar con estos estudiantes para que contribuyan verdadera y eficazmente al desarrollo integral de la personalidad y al conocimiento pleno de su cultura de pertenencia y de las demás culturas? La alternativa que el área de educación religiosa debe contemplar es el compromiso académico, pedagógico y metodológico para que no se genere un vacío formativo y cultural que afecte gravemente el desarrollo integral de ese ser humano, que es parte vital en una sociedad cambiante y que ha mostrado carencia de valores y espiritualidad. El PEI debe considerar seriamente en sus contenidos esta situación.⁶²

Podemos decir, a modo de conclusión, que la finalidad de la ERE, en concordancia con el contexto social colombiano, busca formar una persona de manera integral, teniendo en cuenta su cultura, que toma la religión como parte fundante del desarrollo del ser humano. Sería inconveniente obligar a las personas a asumir una determinada creencia religiosa, será más viable que tenga una visión libremente aceptada de la religión como conocimiento y no como doctrina o catequesis que hagan parte del dogma o credo, de esta manera se propicia el respeto por lo diferente y una amplia mirada de lo que implica lo religioso en la vida del ser humano.

2. FINALIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Las prácticas pedagógicas, están orientadas a formar críticamente al educando, son fundamentales para construir valores auténticos que le permitan la autonomía de la persona para desarrollar en el estudiante el interés y la motivación por aprender,

⁶² Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Ley General de Educación 115*, Art 24.

generando aprendizajes significativos, de tal forma que lo aprendido pueda hacer eco en sus vidas.

Además, tener en cuenta el aprendizaje previo del estudiante el cual puede enriquecer el propio saber y lleve a orientarlo a un auténtico conocimiento, que él sea capaz de confrontar lo adquirido con nuevos aprendizajes, para que enriquezca su saber y transformarlo en nuevas destrezas y habilidades. Teniendo en cuenta que la persona se caracteriza por tener una serie de virtudes, capacidades, potencialidades, es necesario dinamizarlas para que puedan convertirse en factores transformadores para el crecimiento del conocimiento.

Es importante evaluar los conocimientos adquiridos para analizar el aprendizaje de los estudiantes y mejorar las estrategias pedagógicas utilizadas, de igual forma se debe ayudar para que el estudiante evalúe su aprendizaje y crezca en el gusto por aprender.

En la Educación Religiosa Escolar de los jóvenes y niños es importante tener presente que:

las prácticas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula privilegian los procesos de reflexión crítica y argumentación, el trabajo colaborativo, los grupos de debate y discusión, la comunicación bidireccional, el respeto por el otro; la pregunta es fundamental en este tipo de prácticas, ya que permite cuestionar la misma práctica y desarrollar discursos en los cuales hay un alto componente pedagógico.”⁶³

De ahí que, las prácticas pedagógicas del docente de ERE permiten aportar en la formación integral del estudiante que lo lleven a vivir su propia transformación y la de su entorno, construyendo el tejido social. Es así que el docente de ERE ha de ser uno de los responsables de la formación integral de los estudiantes; por tanto, es importante que tenga presente cuáles son sus prácticas pedagógicas, que le permitan desarrollar un conocimiento eficaz en cada uno de los individuos, llevándolos a tener una mirada crítica y analítica de su realidad, comprometiéndose con ella.

Por medio de estas prácticas “el maestro fortalece su saber pedagógico, puesto que se ve obligado a reflexionar sobre su práctica, llevándolo a un proceso continuo de

⁶³ Chamorro, *Las prácticas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula con estudiantes de pregrado de tres universidades de Bogotá*, 6.

mejoramiento y de emancipación.”⁶⁴ Es así como el aporte que se brinda a los estudiantes ha de ser más significativo para su formación humano – espiritual.

En este apartado se pretende profundizar acerca de las prácticas pedagógicas del docente Educación Religiosa Escolar, por tanto se considera importante estudiar referente al perfil del docente de Educación Religiosa Escolar, así como también, tener en cuenta la noción de prácticas pedagógicas, los tipos de prácticas pedagógicas y su finalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de la religión; además, indagar sobre la finalidad de la evaluación, la didáctica, los métodos de enseñanza y los contenidos con respecto a la formación religiosa del estudiante y la finalidad de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en razón del contexto social colombiano.

Esto permitirá acercarse a los diversos ámbitos en que desarrollan las prácticas pedagógicas

2.1. Perfil del docente de Educación Religiosa Escolar.

En la enseñanza integral de los estudiantes, en especial cuando se trata de la Educación Religiosa Escolar, es importante tener presente la idoneidad del docente que estará al frente de esta área; por tanto, no se puede desconocer la formación que este ha adquirido para dicha asignatura; ya que no solo enseñará contenidos y doctrinas sino que ha de comprometer su vida, su fe, su vocación tanto de maestro y sobre todo de un seguidor fiel y asiduo al proyecto de Jesús, y así sus enseñanzas serán más significativas. Además, ha de estar abierto a los nuevos retos que trae las nuevas experiencias religiosas y que no son ajenas en las aulas escolares, estas, hacen aportes significativos en la vida de los seres humanos de cara a la relación filial con su divinidad y en relación con sus semejantes y su entorno.

Es misión del docente de ERE conocer a sus alumnos para adecuar la transmisión del mensaje revelado a sus capacidades, ayudándoles a su propio desarrollo. El educador sabe que, a veces, es preciso combinar las inquietudes y los interrogantes de los estudiantes, con las capacidades y las necesidades para conseguir un aprendizaje

⁶⁴ Ibid., 6.

significativo. Por tanto, el interés suscitado por el estudiante ante las temáticas planteadas y desarrolladas, vale más que el conocimiento de un sin número de procedimientos eficaces y científicamente comprobables. De ahí que, el docente de Educación Religiosa Escolar ejerza su rol de agente facilitador en el proceso educativo de los jóvenes y niños.

Por otra parte, la identidad de un profesor de religión se configura en la medida que, por una parte, se convierte en agente y líder de una comunidad educativa que vive una serie de derechos y deberes; y por otra, un facilitador, compañero, guía de los estudiantes para que descubran una respuesta cristiana al sentido último de su existencia humana, es decir, un testigo fiel y solícito de la fe. El docente, presta un servicio a la sociedad en la formación integral de los niños y jóvenes que se están capacitando dentro de este entorno, pero lo ha de hacer con convicción y sobre todo con testimonio.

Para que viva eficazmente su papel de facilitador debe tener una capacitación pedagógica que consiste en:

- Un conocimiento profundo y actualizado de la materia: la religión como asignatura no es otra cosa que la presentación del Mensaje Salvador que trae Cristo y que se presenta hoy en día en la Iglesia.
- En la formación como docente de ERE este debe disponer de una síntesis teológica actualizada y bien asimilada, en la que el mensaje tenga claras referencias a un Cristo-centrismo y a un contenido eclesial.
- En esta asignatura no se trata de recoger un contenido histórico sin más, sino que el docente debe ser consciente de que la revelación alcanza sentido pleno en Cristo.
- Es imprescindible que posea un conocimiento profundo del estudiante que se está formando, para descubrir, progresivamente su jerarquía de valores.
- El docente debe tener claro que los métodos, las actividades e incluso los propios objetivos que han de desarrollarse en el proceso educativo, constituyen un segundo plano ya que el estudiante actúa como centro del proceso.
- Como cualquier otro docente debe formar parte activa de la comunidad educadora sin ningún tipo de discriminación.⁶⁵

⁶⁵ Ortega, *Enseñanza Religiosa Escolar*, 94.

No se puede dejar de lado el papel tan importante que juega el docente en la formación de los estudiantes, de ahí que, ha de ser testimonio de vida para ellos, ya que no solo imparte conocimientos sino que aporta en la reflexión con su propia vida.

Por otra parte, los cambios que se den en los centros educativos dependen, en gran medida, de los docentes, de todo lo que puedan investigar para que esto les lleve a una manera nueva de pensar, sentir respecto a la vida misma y su influencia en la sociedad, de tal manera que haga frente a las políticas educativas e influya positivamente en la vida de los estudiantes.

Dado los ambientes actuales, la necesidad de recuperar el liderazgo y autonomía de los docentes en los contextos escolares, como lugares de encuentro y reflexión de todos los miembros de la comunidad para debatir diferentes puntos de vista que surgen en las aulas escolares, y asumir compromisos, ejecutarlos, evaluarlos y celebrarlos, son razones fehacientes para continuar la labor de transformar el entorno, para convivir dignamente en un ambiente favorable para cada uno de los involucrados en este proceso.

Además de todas las exigencias que se les hace a los docentes en su responsabilidad de formar integralmente, es una gran tarea la que tienen aquellos que se encargan de la ERE, por tanto, serán personas idóneas, agentes de cambio, de enseñanza, con valores humano – cristianos que se transmitan eficazmente a sus estudiantes y aporten en la madurez de la fe de estos.

Es por esto que, también se requiere poseer el Certificado de idoneidad, según lo solicita la Constitución Política de Colombia en su Art. 68 en el que afirma: “la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida dignidad ética y pedagógica”⁶⁶ y “los profesores que se destinan a la enseñanza de la religión en las escuelas, incluso en las no católicas, destaquen por su recta doctrina, por el testimonio de su vida cristiana y por su aptitud pedagógica”⁶⁷ (Derecho Canónico, c. 804, 2). Y lo establecido por la Conferencia Episcopal Colombiana en que precisa que el docente debe tener dos aspectos importantes: sentido eclesial y profesionalidad. Por lo tanto, es indispensable manifestar una identidad

⁶⁶ Constitución Política de Colombia, *Art. 68*.

⁶⁷ Derecho Canónico, *Capítulo I, de la Escuela*, 518.

cristiana, actitud de respeto y diálogo interreligioso, puesto que ante el pluralismo religioso que se vive en la sociedad actual - un fenómeno que está inmerso en el contexto - es necesario que el docente sea consciente de estos acontecimientos, sabiéndose situar en estas realidades y distinguiendo los diferentes matices y propuestas de todos los grupos religiosos, y por supuesto, una determinada competencia curricular, ya que la validez y la autoridad de sus enseñanzas es un reto y un desafío que emerge de la misma razón ética del rol asumido en el aula escolar.

Por otra parte, la preparación pedagógica del docente es fundamental e indispensable, así como su debido interés para obtener la didáctica y las herramientas educativas que le faciliten y posibiliten compartir los contenidos de su asignatura, de forma progresiva, gradual y adecuada a las características propias de los estudiantes y su entorno; de esta manera se logre potencializar al máximo sus aptitudes, pre-saberes, que los motive y oriente para entablar con ellos una relación fraterna y promueva su desarrollo integral.

Por tanto, se requiere de una constante actualización, puesto que el saber está en permanente desarrollo y no se han de quedar con saberes pedagógicos obsoletos, que no colmen las expectativas de una juventud sedienta de saberes que le posibiliten su desarrollo, porque se caería en la rutina, en el sin sentido y pasaría de un lugar privilegiado a ser materia de relleno y a la que no se quiere asistir.

Es por esto que, para la Iglesia Católica el docente de ERE,

ocupa un papel preponderante, por lo cual se requiere que él o ella se preocupe por su constante actualización en su formación académica, pedagógica y pastoral. De su formación dependerá la identidad de la institución como colegio confesional o escuela. La Conferencia Episcopal de Colombia señala la importancia de que el docente de educación religiosa escolar sea certificado en los aspectos de formación pedagógica y pastoral, formación disciplinar, formación científico-investigativa y formación deontológica.⁶⁸

En otras palabras, por respeto y fidelidad al educando, que es sujeto activo de una sociedad en constante cambio, por fidelidad también al Evangelio, y con miras a un excelente y eficaz desempeño en la formación, a pesar del paso y del peso de los años, el docente de Educación Religiosa Escolar, propenderá por una gran capacidad para aportar desde esta área específica y fundamental a sus estudiantes, bases sólidas que contribuyan

⁶⁸ Lara, *La idoneidad del docente de educación religiosa, ere*, 150.

en la construcción de su proyecto de vida, para que ésta tenga sentido y así puedan dar respuesta a cada situación histórica que acontezca.

Finalmente, se puede afirmar, sin lugar a dudas que la relación que se establezca en el aula entre estudiantes y docentes, es uno de los aspectos determinantes en la construcción colectiva del conocimiento, la pedagogía se materializa y adquiere sentido en la medida en que se dé esa relación.

2.2. Noción de prácticas pedagógicas.

Con lo referente a las prácticas pedagógicas, es necesario reconocer que hay diversos conceptos dependiendo del enfoque epistemológico, pedagógico y del docente que las asuma.

Por otra parte, de acuerdo al estilo y preparación del docente, este puede influir en los estudiantes de tal manera que favorezca su formación integral, que le permita su desarrollo, aportando positivamente en la construcción del tejido social. Es por esto que, se puede decir que las prácticas pedagógicas son un proceso dinamizador, activo, donde el docente dispone de todos los elementos propios de su carácter académico, este lo relaciona con el saber disciplinar, didáctico y pedagógico, para integrar el fenómeno de la enseñanza - aprendizaje, reflexionando sobre las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula; esto no implica necesariamente que la enseñanza se debe realizar exclusivamente en el aula de clase, ya que se puede propiciar otros espacios que permitan el desarrollo de las actividades, además que favorece el aprendizaje significativo.

“Y como dice Vasco, (1990): Hablar de práctica es hablar de acción, pero hablar de pedagogía es dialogar con un saber teórico; y hablar de teoría es expresar un sistema de ideas y de conceptos acerca de los fenómenos de la realidad,”⁶⁹ por tanto, el quehacer educativo o enseñanza –aprendizaje es un proceso dinámico, que está en constante movimiento, establece unas relaciones entre docente - estudiante; entre teoría - práctica,

⁶⁹ Gómez, *Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista*, 18.

que permite ir más allá de unos conocimientos científicos y/o abstractos que lleve al estudiante a una reflexión que implique cuestionarse sobre lo aprendido; es por esto, que la pedagogía utilizada en el aula de clase no solo puede ser teórica, sino que debe tener un componente práctico, permitiendo así, ser más significativa e influyente en la vida de los educandos, donde desarrolle competencias favorables y eficaces, genere nuevas expectativas, mejore la calidad de vida; con todo esto, genere verdaderos cambios en la construcción de un ser humano más íntegro. Claro está que esta dinámica no puede ser ajena a las disposiciones establecidas en las diferentes instituciones educativas, de tal manera que los conocimientos posibiliten al estudiante un encuentro con su contexto concreto, su realidad más inmediata y se comprometa con ella.

De ahí que, las relaciones que establece el docente con sus estudiantes, favorece una enseñanza –aprendizaje, un proceso educativo que le aporta en su propia transformación personal y evolución intelectual, esta misma enseñanza permite nuevos aprendizajes que conducen al desarrollo integral del estudiante.

Por esto,

el enfoque de las prácticas del docente, consideran necesario integrar la teoría y la práctica; pues supone la práctica como un espacio que debe analizarse a profundidad para lograr conocimientos nuevos, pero entonces ¿cómo comunica y transforma el docente lo que sabe? ¿Cómo ordenar el DECIR o la exposición en la enseñanza? ¿A qué recurrir primero, a los objetos o a las palabras? ¿Por dónde empezar, por lo general o por lo particular? ¿Cómo conoce el hombre y acorde a esto como proceder a enseñar? ¿Cuáles conocimientos deben preceder a los otros?; según la etapa de vida de quien aprende, ¿Qué debe enseñarse?; ¿Cuáles discursos se deben seleccionarse para la enseñanza según las necesidades?: ¿Vamos a formar un saber para conocer o un saber para comprender y utilizar?, etc.⁷⁰

El docente, al implementar prácticas pedagógicas bien planificadas, creativas, innovadoras y llamativas, acordes al modelo pedagógico del establecimiento educativo al que pertenece, está modificando de manera contundente y eficaz cada encuentro pedagógico, que se torna entonces, llamativo, diferente a lo de siempre a una clase dictada, porque están enfocadas a potenciar las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, a manejar su autonomía, liderazgo y a construir nuevos conocimientos para que sean ellos los verdaderos protagonistas y ejes fundantes del proceso educativo y

⁷⁰ Ibid., 18.

que es en últimas lo que siempre se ha pretendido en la labor docente, que aporten a desplegar nuevas y actuales estrategias de estudio, las cuales promuevan el desarrollo de capacidades de tal forma que los estudiantes puedan aprender y comprender los nuevos conocimientos.

Entonces, cuando se reconoce que implementar unas buenas prácticas pedagógicas, contribuye en una praxis social, objetiva, crítica, interviniendo directamente todos los agentes tanto docentes, como estudiantes, padres de familia y los administrativos, se está demostrando que a través de un proceso consciente, deliberado, participativo, activo, se favorece el mejoramiento de resultados; y sobre todo, se generan reflexiones que contribuyen en gran medida, a la formación de un espíritu de compromiso de cada individuo con la sociedad, empezando con su comunidad local – barrio, familia en la que interactúa diariamente,

Una praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico-investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales en las que es posible desarrollar competencias en áreas de investigación, diseño, administración y gestión de proyectos educativo sociales.⁷¹

De esta manera, las prácticas pedagógicas contribuyen al desarrollo integral tanto del estudiante como del docente; sin embargo, estas son el saber propio de los docentes, ese saber que les posibilita orientar, guiar el proceso educativo de sus estudiantes, para esto, es necesario acoger, disponer de las metodologías más apropiadas para favorecer el desarrollo humano y la construcción de nuevos procesos formativos.

Al respecto, los Lineamientos Curriculares publicados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1998) considera lo siguiente: se observa como el docente juega un papel central, pues es quien, en discusión con los demás docentes, con los estudiantes y la comunidad educativa, selecciona y prioriza los componentes del currículo, para dar respuesta a los requerimientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a unas exigencias generales tanto de orden nacional como universal.

⁷¹ Gómez, *Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista*, 40.

Entonces, se trata de darle sentido y significado al quehacer del docente en el aula escolar; las buenas prácticas pedagógicas contribuyen al empoderamiento de los procesos de formación; al realizar una buena selección de los contenidos, evaluaciones, metodologías, está propiciando una educación de calidad que va más allá de un simple impartir teorías y aportan en su trascendencia.

Es importante que el docente entienda la finalidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para que sus clases estén acordes a las exigencias del mismo y pueda fácilmente contextualizarlas para que motiven a explorar, buscar, cuestionar, indagar, generar nuevas propuestas, dejando de lado aquellas planeaciones obsoletas, con temas rígidos, que poco aportan en la construcción de un pensamiento crítico y analítico.

Estas buenas prácticas pedagógicas, hacen que los estudiantes se interesen por aprender, investigar, conocer, se disciplinen y se genere en ellos un alto índice de producción de nuevos conocimientos, logrando así excelentes niveles académicos en su formación escolar. Por ende, es necesario innovar en los métodos y en las estrategias empleadas para producir grandes y mejores cambios curriculares, porque en la medida que se vaya cambiando la forma de pensar, sentir, actuar del maestro frente a sus estudiantes y propicie dinámicas de reflexión y profundización, se están generando espacios de formación significativa.

Es posible afirmar que:

La buena práctica docente se define a través de tres áreas: 1) trabajo de aula (prácticas de enseñanza y de evaluación, actitudes hacia los estudiantes y manejo disciplinario en el salón de clases); 2) compromiso institucional (compromiso con el plan de estudios y el proyecto educativo institucional); y 3) los aspectos relacionados con las prácticas profesionales (compromiso con el mejoramiento de la calidad y de los resultados académicos de los estudiantes).⁷²

La categoría prácticas pedagógicas en la construcción colectiva de conocimiento es un elemento importante, porque permite re-significar la actividad del maestro como sujeto de saber pedagógico y profesional de la enseñanza, considerando a la vez las particularidades del sujeto que aprende.

⁷² Ibid., 45.

2.3. Tipos de prácticas pedagógicas y su finalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de la religión.

Partiendo del hecho de que “la práctica pedagógica es la concreción de unas variadas acciones sistema de ideas que se manifiestan en un sistema de acciones que pueden tener un lugar, ya sea en las instituciones educativas, o fuera de ellas, para cumplir unos objetivos que tienen que ver con la formación y educación del hombre”⁷³ se puede decir que las prácticas pedagógicas que desarrolla el docente de ERE están orientadas a la adquisición de nuevos aprendizajes suscitados por la reflexión y el análisis crítico. Posee herramientas didácticas que contribuyen a la formación integral del educando ya que estas “nacen en el momento en que las acciones educativas se reflexionan desde la interpretación que se le pueda dar fuera o dentro del aula, con el objetivo de poder entender la relación que se da en el fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje.”⁷⁴

De esta manera, las prácticas pedagógicas entendidas como “las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante”⁷⁵, tienen como finalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la religión, facilitar la reflexión crítica en el aspecto religioso permitiendo un verdadero acercamiento hacia lo sobrenatural e interpretar adecuadamente la religión en la que cada uno, ya sea por cultura o por propia iniciativa pertenece. Al igual que potenciar los aprendizajes previos de los estudiantes estimulando la construcción de nuevos saberes sobre el aspecto religioso.

Las prácticas pedagógicas vinculadas a “un proceso de reflexión se preguntan por el ¿cómo enseñar?, ¿a quienes enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿por qué y para qué enseñar?”,⁷⁶ ya que es una reflexión que el docente realiza según el entorno en el que se desempeña, por tanto su enseñanza ha de estar direccionada a la implementación de nuevas prácticas pedagógicas que cambien los métodos de enseñanza y posibiliten una evaluación cualitativa en la que se evidencie el proceso de formación que cada uno lleva.

⁷³ Arismendi, *Práctica pedagógica e investigación. Facultad de Educación Y Ciencias Humanas*, 29.

⁷⁴ *Ibid.*, 29.

⁷⁵ Duque, Et al. *Prácticas Pedagógicas y su relación con el desempeño académico*, 17.

⁷⁶ Chamorro, et al. *Las prácticas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula con estudiantes de pregrado de tres universidades de Bogotá*, 27.

Es así, como las prácticas pedagógicas son una oportunidad para que el educando no solo repita unos saberes aprendidos por una teoría, sino que construya, re-signifique y comprenda el sentido del aspecto religioso como un elemento inherente al ser humano que está presente en todas las culturas de diversas formas.

Por lo tanto, la dimensión religiosa hace parte del ámbito educativo en el que es fundamental tener en cuenta que todo tipo de formación que pretenda la integridad de la persona ha de considerar lo religioso, siendo este un aspecto relevante dentro de toda cultura o pueblo que busca reafirmar lo que el sujeto conoce con otros saberes enseñados en un ambiente educativo para lograr la transformación de su conocimiento y el afianzamiento de sus creencias o experiencias religiosas.

No se puede desconocer las implicaciones de lo religioso en el ámbito educativo ya que,

ha moldeado los ideales de formación del hombre, lo que hizo que antiguamente se conocieran varias etapas pedagógicas en la cultura occidental empezando por la marcada consecución de conocimientos esenciales como los deportivos, oratorios y filológicos. Posteriormente la educación avanza hacia un tipo de enseñanza dedicado principalmente a la formación integral y política, donde se observa a un hombre formado intelectualmente para dirigir, conservando los rasgos tradicionales de los antiguos modelos de enseñanza como el deporte, la retórica y el sentido heroico. Es entonces, cuando aparece la pedagogía cristiana buscando transformar las antiguas concepciones pedagógicas que ante todo habían priorizado en modelos de educación más elementales como los mencionados anteriormente. La práctica pedagógica busca entonces, implementar principios religiosos y éticos en una sociedad jerarquizada socialmente en la que la calidad y el valor de las personas se medía por la cantidad de bienes económicos y terrenales que poseían y en donde la esclavitud era un fenómeno normal⁷⁷.

Por otra parte, con el paso del tiempo y las posteriores reflexiones en el ámbito educativo se empezó a abrir nuevos escenarios en los cuales el docente como el educando son los protagonistas de todo proceso de enseñanza -aprendizaje, se aborda el aula de clase como el lugar en el que se construye aprendizajes significativos a través de prácticas pedagógicas centradas en el docente y en el estudiante como agentes generadores de cambio, debido a que el momento histórico también ha cambiado y se hace necesario afianzar las prácticas pedagógicas que ayuden a despertar el interés de los estudiantes por el aprendizaje de lo religioso.

Es por esto, que se ha de hacer un buen uso de las prácticas pedagógicas y éstas, que vayan acorde a los objetivos que se quieren alcanzar con los jóvenes y niños; para lograr

⁷⁷ Ibid., 39.

una buena enseñanza –aprendizaje por lo cual es necesario que el docente tenga muy presente lo que ha de enseñar; si bien es cierto que no se trata de meras teorías es importante que el docente tenga claro los contenidos de su área para que los aprendizajes sean más valiosos; además, ha de tener en cuenta que esos contenidos no se pueden transferir literalmente, para esto se ha de implementar ciertas habilidades que permitan una buena transmisión de esos saberes; de ahí también, la importancia de saber comunicar, ya que el hombre es un ser que está en permanente comunicación y ésta le posibilita nuevos aprendizajes para su desarrollo de su personalidad, es así, como los estudiantes van adquiriendo nuevos conocimientos para su vida.

De igual manera, una acción significativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje es el compartir de experiencias, la vida de cada uno es una gran riqueza y un gran potencial que aporta en el crecimiento humano – espiritual de todos los individuos. Otra acción que puede favorecer la formación integral de los estudiantes es la reflexión a partir de acontecimientos de su entorno, logrando así una formación más crítica, real, objetiva; además, que pasa de unos meros conocimientos teóricos a un aprendizaje significativo y que sin duda alguna tendrá mayor eco tanto en los estudiantes como en su realidad, permitiendo comprometerse con ella y aportar en su transformación.

No se puede desconocer que el aprendizaje del estudiante depende en gran parte de las prácticas pedagógicas utilizadas por el docente, especialmente cuando se habla de la ERE por tratarse de un área que no tiene como fin en sí misma la enseñanza exclusiva de contenidos sino que además ha de permear la vida del estudiante llevándolo a una experiencia de vida, de ahí que, los métodos utilizados han de estar enfocados en la adquisición de aprendizajes significativos, suscitando cambios permanentes. Las prácticas pedagógicas utilizadas en esta área han de ser innovadoras permitiendo la autonomía, el aprendizaje, generando experiencias religiosas que los ayude a profundizar sobre esta dimensión del ser humano.

Estas prácticas pedagógicas no se limitan a dar un contenido sino que ayuden a guiar el proceso formativo del estudiante consolidando su propia identidad y transformando la relación entre educador y educando.

Como bien lo señala Pérez y Sacristán, cuando afirman que “el alumno puede implicarse en un proceso abierto de intercambio y negociación de significados siempre que los

nuevos contenidos provoquen la activación de sus esquemas habituales de pensar y actuar.⁷⁸

Para que de esta manera se de ese proceso reflexivo-crítico que requiere la era digital, la era de las tecnologías, de las minorías y de tantos otros cambios sociales que de una u otra manera debilitan el espíritu del ser humano por la vaciedad de su ser, llevando al docente a innovar en las prácticas pedagógicas de la enseñanza de la religión.

Temas que desde la vida de Jesús y desde la misma familia de Nazaret le permitan al niño, al joven al adulto y al padre de familia sentir el amor de Dios, la fortaleza a través de la fe en situaciones de angustia al igual que la capacidad de agradecer a Dios las bondades de cada día, reflexiones desde la cotidianidad que permitan al estudiante sentir un Dios cercano en todos los tiempos.

Todo el dinamismo, la preparación y disposición del docente para lograr un proceso de enseñanza que sea motivador y que permita permear al educando, está en la línea de lo que afirma Elliot, quien considera que la práctica pedagógica desde el sentido hermenéutico debe articular la experiencia con la indagación teórica, como elementos esenciales para el desarrollo de la reflexión, la comprensión y la transformación situacional.

2.4. La finalidad de la evaluación, la didáctica, los métodos de enseñanza y los contenidos con respecto a la formación religiosa del estudiante.

La educación, entendida como un proceso dinámico que busca la transformación del individuo dentro de la sociedad y que procura el desarrollo de las capacidades y valores, cuenta con elementos que le ayudan a medir dicho proceso y brindar un conocimiento dinámico.

De esta manera la evaluación entendida como:

Un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora. Se trata de un proceso sistemático; es decir, la evaluación debe ser un proceso racionalmente

⁷⁸ Sacristán, *Comprender y transformar la enseñanza*, 14.

planificado como parte del desarrollo de la enseñanza, de forma que no debe entenderse como algo aislado, ni improvisado, ni desconectado del diseño y desarrollo de la docencia.⁷⁹

Es por esto que, tanto los docentes, estudiantes y directivos son los netamente implicados en este proceso de evaluación que posibilita una educación de calidad, esta es obtenida a partir de los resultados que reflejan los estudiantes. No se puede desconocer las dificultades que se presentan en las instituciones educativas con respecto a la evaluación ya que en muchas ocasiones se limitan más a lo cuantitativo que a lo cualitativo, lo cual no favorece el avance del aprendizaje significativo por parte de los estudiantes. Además, esta ha de permitir que los docentes valoren y/o reconozcan los progresos y retrocesos de sus educandos; es “un proceso de medición de distintos factores de acuerdo a criterios previamente elaborados, necesarios para conocer la situación presente y poder tomar decisiones para continuar, profundizar, modificar,”⁸⁰ y así reflexionar e implementar prácticas evaluativas que orienten los aprendizajes significativos y facilite el apropiarse de los nuevos conocimientos.

el profesor o profesora debe ser por excelencia fuente de estímulos e información, mediador(a) de los procesos de aprendizaje, de tal manera que permita y facilite el aprender. A su vez, debe distribuir equitativamente los estímulos en forma adecuada, según sus particularidades y posibilidades. Ante todo él o la docente es por excelencia la persona que promueve la formación de la personalidad del alumnado. Un deber del educador(a) es entender y comprender a sus alumnos y alumnas.⁸¹

Es así como, la evaluación se convierte en una herramienta que no solo sirve para medir la interiorización de los contenidos curriculares sino que también permite detectar las debilidades y fortalezas dentro de un grupo determinado, para consolidar el proceso de aprendizaje detectando las falencias y buscando nuevas alternativas para superarlas. En esta línea D.L. Stufflebeam define la evaluación como aquella que, “debe apuntar al perfeccionamiento de la enseñanza, identificando necesidades para que a partir de ellas, se elaboren programas de evaluación que se centren en el proceso y no sólo en los

⁷⁹ Leyva, *Evaluación del Aprendizaje: una guía práctica para profesores*, 3.

⁸⁰ Perassi, *Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad, su impacto en las ciencias humanas*, 69.

⁸¹ Torres, *Didáctica General*, 50.

resultados de la enseñanza, dando respuestas a necesidades y mejorando la calidad de la enseñanza.”⁸²

Como ya se dijo, el papel de la evaluación es fundamental dentro de cualquier proceso de formación y más aún en la Educación Religiosa Escolar. “Una evaluación de la ERE que considere no sólo los contenidos que le son propios -como cualquier otra área de la formación-, sino que, desde una comprensión más amplia de la intencionalidad de esta área en la educación integral del estudiante, invita a tener en cuenta su naturaleza y sus fines en el proceso de formación de la persona de manera integral,”⁸³ es por esto, que la finalidad de la evaluación en la ERE no se centra en una valoración cuantitativa, sino que tiene en cuenta la integridad de la persona, se enfoca más en el proceso que en el resultado.

Toda acción educativa “requiere de una teoría y de una práctica. La teoría la proporciona la pedagogía que es la ciencia de la educación y la práctica, es decir, el cómo hacerlo, lo proporciona la didáctica,”⁸⁴ la cual se puede definir como el arte de enseñar. La Didáctica es una ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener la formación intelectual que contribuyan a la transformación de la realidad, reflexiona sobre la enseñanza y orienta los métodos y estrategias que utiliza el docente para cumplir los objetivos de la enseñanza con el fin de hacerla eficiente, ósea, hace referencia a cómo se enseña, tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza en cuanto que propicia un aprendizaje, pretende fundamentar y regular los procesos de enseñanza-aprendizaje, sus componentes son: el docente, estudiantes, contenidos; de esta manera la didáctica hace “referencia a los procedimientos y técnicas de enseñar aplicables en todas las disciplinas o en materias específicas.”⁸⁵

Los métodos de enseñanza son elementos indispensables en el ámbito educativo, los cuales contribuyen a alcanzar los objetivos de la educación contemplados en la ley general de la educación de Colombia, ésta la define como “un proceso de formación permanente,

⁸² Castiblanco, *La evaluación de la ERE. Educación Religiosa Escolar*, 327.

⁸³ *Ibíd.*, 320.

⁸⁴ Torres, *Didáctica General*, 11.

⁸⁵ *Ibíd.*, 11.

personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.”⁸⁶

Por lo tanto, es necesario que todo proceso de formación oriente su quehacer, en miras de brindar una educación de calidad, que potencie las capacidades del educando para que se desarrolle libremente en la sociedad. Pero solo se brindará una adecuada educación si se cuenta con personal idóneo para su realización ya que “la calidad de la educación depende, en gran medida, de la formación docente y de cómo dirige y orienta el proceso de enseñanza – aprendizaje.”⁸⁷

Es así que, la didáctica en la ERE orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje garantizando métodos adecuados para una formación pertinente que abarque al ser humano como ser integral y potencie sus capacidades para crear autonomía, de igual forma proporciona dinamismo y estimula el proceso de aprendizaje, ya que “la didáctica orienta la acción educadora, sistemática, y en sentido más amplio: Como la dirección total del aprendizaje, es decir, que abarca el estudio de los métodos de enseñanza y los recursos que ha de aplicar el educador o educadora para estimular positivamente el aprendizaje y la formación integral y armónica de los y las educandos.”⁸⁸

Por esto, el docente es el encargado de potenciar las habilidades y destrezas del estudiante sin cortar su creatividad, sino más bien suscitar el interés de éste por el conocimiento y más aún en el estudio del hecho religioso, “este significado de lo que hace un maestro cuando enseña es vital en cualquier aprendizaje y proceso de formación, pero lo es mucho más cuando se trata de aprender significados en el orden de la fe.”⁸⁹

También, es preciso utilizar métodos de enseñanza que sean novedosos para que despierten el interés por aprender, que generen nuevos aprendizajes de manera autónoma; de igual manera, los contenidos, según “Wulfy Schave es la base a través de que las actividades de aprendizaje están unidas entre sí. Toda tarea didáctica tiene un contenido,

⁸⁶ Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Ley 115*. Art. 1.

⁸⁷ Torres, *Didáctica General*, 7.

⁸⁸ *Ibíd.*, 12.

⁸⁹ Jiménez, *Aprender a creer por la enseñanza*, 5.

aquello sobre lo que se trabaja, y un aspecto formal, el trabajo u operación que se realiza sobre o con ese contenido.”⁹⁰

Por tanto, los contenidos han sido elementos esenciales y determinantes en las orientaciones y programas institucionales que llevan a cabo los docentes y las actividades establecidas para desarrollarse en las aulas escolares, además, no se puede desconocer y prescindir de ellas, ya que su aporte es de vital importancia en la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad se ha pretendido destacar y acentuar la importancia que tienen los contenidos en el plan curricular; sin embargo, estas inquietudes no se deben dilucidar como un retroceso a enfoques tradicionales de la enseñanza ajustados únicamente en la transmisión de innumerables conocimientos teóricos, sino como oportunidad para avanzar en las búsquedas adecuadas en la implementación de contenidos adecuados, actuales, innovadores y pertinentes en la formación de los individuos.

Por consiguiente, “no podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente.”⁹¹

De ahí que se ha de favorecer la flexibilidad en el proceso educativo, orientando al desarrollo humano a su desarrollo integral como individuo dentro de la sociedad; lo cual permite que los estudiantes desarrollen sus habilidades, potencialidades, destrezas tanto cognitivas, sociales, afectivas, espirituales; de tal manera que influye positivamente en la vida del ser humano, en su formación integral y en la relación que establece con sus semejantes.

2.5. Finalidad de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en razón del contexto social colombiano.

La educación actual en Colombia pretende manifestar en las prácticas pedagógicas la manera de brindar una educación a los sujetos, donde se potencien sus capacidades y habilidades, transformando los espacios, superando los modelos educativos

⁹⁰ Zabalza, *Diseño y desarrollo curricular*, 128.

⁹¹ Ministerio de Educación de Colombia, *Currículo de las Enseñanzas de Religión*, 1.

tradicionalistas basados en la trasmisión de unos saberes, la memorización de los estudiantes y evaluaciones periódicas, en los que el docente es el único poseedor del conocimiento, por el contrario las prácticas pedagógicas que fomenten una educación implantada en la formación de un pensamiento analítico, crítico, donde el estudiante desarrolle su propia autonomía, libertad, voluntad, compromiso, se creen espacios de dialogo, escucha y comprensión, como bases para una sociedad en movimiento y permanente formación.

Se hace necesario ofrecer en Colombia, una educación religiosa escolar de calidad, a partir de unas metodologías, didácticas y prácticas donde el docente asuma una postura crítica, creativa, innovadora y renovada que afronte los desafíos que plantea los procesos educativos hoy, se ha de fortalecer el quehacer del docente, a través de las actualizaciones del ser, saber y el hacer pedagógico, considerando la importancia de las prácticas pedagógicas, usadas en currículos escolares, en las cuales “se fundamentan en la responsabilidad, ética, lealtad y comunicación, para el desempeño de las prácticas pedagógicas como mediadores para garantizar éstas a través de mediadores que permitan en el estudiante tras polarizar los procesos educativos de tal forma que el estudiante se empodere de sus aprendizajes.”⁹²

El mundo de hoy necesita docentes con grandes capacidades para transmitir los contenidos, el modo de cómo y cuándo enseñar. Además, se requiere de una mentalidad abierta y clara para interpretar los signos de los tiempos y sus avances científicos y tecnológicos, con los cuales se identifiquen los docentes de tal manera que estos cambios contribuyan a la formación de los estudiantes en esta nueva era digital, implantando las nuevas tecnologías dentro de sus prácticas pedagógicas, ya que los estudiantes viven inmerso en estas herramientas, los docentes no deben ser apáticos a ellas, sino que han saber utilizarlas y sacar provecho en sus clases. “Los docentes deben tener una formación que incluya, además del conocimiento en lo disciplinar, otros saberes, habilidades y actitudes profesionales para estimular y motivar el aprendizaje de los alumnos.”⁹³

⁹² Loaiza, et al. *Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes*, 6.

⁹³ Zianni, *Formación docente en seguridad tic: cuestiones pendientes*, 131.

Es así como el docente posibilita el aprendizaje significativo, es el mediador del conocimiento, es el que motiva a desarrollar las habilidades de los estudiantes brindándoles las herramientas necesarias, para que se puedan desenvolver fácilmente en su entorno familiar y social. Por ello, se hace indispensable que éstos también reciban una formación permanente en el área en la que se desempeñan, actualizándose en el tema, investigando, documentándose de los nuevos elementos que presenta el Ministerio de Educación Nacional. No es posible que haya una transformación de las prácticas pedagógicas, sin la consolidación de las instituciones y sin la estimulante acción educativa de los docentes dentro de las aulas escolares.

En el mundo actual, vemos como la globalización nos une cada vez más, y se necesita propiciar estándares de competencia que respondan a los desafíos de esta sociedad.

Fomentando experiencias significativas que ayuden a mejorar los procesos de aprendizaje desde un buen manejo de las prácticas pedagógicas, donde se evidencie una formación eficiente y eficaz y los maestros cumplan su papel fundamental de enseñar, reflexionar en la cotidianidad de cada día, evaluando el desarrollo cognitivo, que permita el proceso de formación integral, llevando a cabo las acciones de organización del material disponible en el curriculum, marcando la diferencia, de forma responsable y creativa.

En Colombia aún falta camino por recorrer, para que muchos de los docentes verdaderamente se apropien de su misión y brinden su conocimiento de manera que los estudiantes se apropien de ellos significativamente, que les ayude a enfrentar las competencias del mundo actual. La implementación de esto llevara a desarrollar acciones pertinentes, cambios en las prácticas dentro del aula escolar y el ejercicio de los maestros en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se construya un saber pedagógico que oriente la calidad educativa.

Trabajando así por una Colombia más unida, educada, íntegra y justa, empezando desde los colegios, donde se dan bases fundamentales, donde se potencializa el crecimiento humano, atendiendo así a las necesidades del contexto nacional y global, donde el joven se eduque para la vida y desarrolle sus competencias y habilidades; solo así se cimentara una educación de calidad, formando seres humanos, ciudadanos con valores éticos y espirituales, que respeten los derechos humanos y sean cumplidores de su deber. Una educación generadora de oportunidades y de bienestar para todos.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

1. MÉTODO

El método adoptado para esta investigación es el de la **investigación descriptiva**. Como su nombre lo indica, este tipo de investigación se “propone describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés.”⁹⁴En el caso de este estudio se busca describir de manera sistemática el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante.

En este método, el interés del investigador no es comprobar explicaciones, probar hipótesis ni tampoco hacer predicciones. El objetivo de este tipo de investigación es identificar las situaciones, hábitos, usos, prácticas o actitudes recurrentes a través de la descripción puntual de acciones, procesos, situaciones y personas.

Las fases de la investigación descriptiva corresponden a cuatro momentos específicos que recogen todo el proceso de la investigación:

- a) “Definir en términos claros y específicos qué características se desean describir,
- b) Expresar cómo van a ser realizadas las observaciones; cómo los sujetos (personas, escuelas, por ejemplo) van a ser seleccionados de modo que sean muestra adecuada de la población; qué técnicas para observación van a ser utilizadas (cuestionarios, entrevistas u otras) y se someterán a una pre-prueba antes de usarlas; cómo se entrenará a los recolectores de información,
- c. Recoger los datos
- d. Informar apropiadamente los resultados

1. Descripción del Objeto de estudio

⁹⁴ Tamayo, *La investigación*, 42.

Como se indicó antes la finalidad de este estudio es describir de manera sistemática el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante. Así las cosas, entendiendo por prácticas pedagógicas como las acciones que lleva a cabo el docente de educación religiosa escolar con respecto a la didáctica, la metodología, la escogencia de los planes de estudio y la evaluación, se optó por describir:

- El impacto de la didáctica de la educación religiosa escolar en la formación religiosa del estudiante.
- El impacto de la metodología de la educación religiosa escolar en la formación religiosa del estudiante.
- El impacto de los contenidos de la educación religiosa escolar en la formación religiosa del estudiante.
- El impacto de la evaluación de la educación religiosa escolar en la formación religiosa del estudiante.

2. POBLACIÓN SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación que realizaremos sobre el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en la formación de los estudiantes en las Institución Educativa Paulo VI en Palmira – Valle del Cauca; la cual cuenta con 360 estudiantes en primaria, que hacen parte de sede principal Paulo VI. Cada grado está organizado en dos grupos de primero (1) a quinto (5), en un promedio de 29 estudiantes por aula escolar; esta Institución educativa es de carácter oficial mixto; está ubicada en el área urbana de la ciudad de Palmira, en el barrio San Pedro calle 39 N° 15-26 y El colegio Claretiano El Libertador, ubicado en la Localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá, que cuenta con 283 estudiantes de 1ro a 5to de primaria y 3 (tres) docentes de ERE que están previamente capacitados para esta área, este colegio es de carácter privado.

La realidad del entorno donde están ubicados estas instituciones es similar; socialmente está diseminada en los estratos 1 y 2; sectores habitados por una población de bajos recursos económicos, lo cual afecta la buena alimentación de los niños, además, influye en la motivación y culminación de los estudios de estos; por otra parte, las familias están

fragmentadas lo que ocasiona desánimo, desinterés, indiferencia y apatía a la formación académica, no obstante se encuentra niños que ven en la educación la oportunidad de capacitarse y crecer para salir de esos entornos que están influenciados por la presencia de pandillas, drogadictos, en muchas ocasiones, esta realidad determina las actitudes de intolerancia, desconfianza, expresados en reacciones agresivas tanto físicas como verbales con los docentes y entre compañeros de clase.

Es importante tener presente que en la Institución Educativa Paulo VI, no se cuenta con el personal idóneo, con la capacitación pertinente para los docentes del área de Educación Religiosa Escolar, obstaculizando el proceso formativo de los estudiantes, el cual ha de contribuir en su desarrollo humano – espiritual. Sin embargo, aun en medio de esta fragilidad, los docentes, además de enseñar las otras áreas básicas, también se les asigna el área de ERE, la cual procuran trabajar temáticas que aporten en el conocimiento de lo trascendental.

En la sede principal de sección primaria en la Institución Educativa Paulo VI, cuenta con una plantilla de 10 docentes, que a su vez están encargados de acompañar a sus estudiantes en las diversas actividades que se realizan en las aulas escolares procurando el desarrollo integral de estos, en la adquisición de nuevos conocimientos y destrezas para su formación académica y humana de tal manera que aporten en la construcción de su entorno socio-cultural.

Es un reto para los docentes que aun estando capacitados en otras áreas diferente a la ERE, desempeñen de la mejor manera su rol como docente que acompaña y promueve la dignidad de sus estudiantes; además de que se enfrentan a la exigencia de la diversidad religiosa, dado que en Colombia en la Constitución Política de 1991, se declaró la Libertad de Cultos, lo cual implica estar muy atentos para que se realicen espacios de respeto, dialogo, encuentro fraterno, y así se suscite la tolerancia religiosa entre docentes y estudiantes.

Por otra parte, los docentes de esta Institución se ven confrontados con la realidad social de su entorno y los retos que esta trae para la fe y la vida vayan en consonancia y sean testimonio para los niños que están en el proceso de formación.

3. INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el trabajo investigativo sobre la incidencia de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en la formación del estudiante, se hará uso de la técnica Entrevista en Profundidad, la cual permitirá recolectar la información necesaria para el respectivo análisis e interpretación de la investigación.

Por tanto, la entrevista en profundidad es una técnica de investigación cualitativa que se estructura a partir de objetivos precisos; ésta permite entrar en una situación social concreta y conocer en profundidad la realidad que acontece.

Es preciso tener en cuenta que, “los métodos cualitativos se apoyan en la “interpretación” de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construirán a partir de un discurso subjetivo, ya que el investigador asignará un sentido y un significado particular a la experiencia del otro.”⁹⁵

En este tipo de investigación se tiene presente que, “existen diferentes técnicas que ayudan a aproximarse a los fenómenos sociales, entre estas la *entrevista en profundidad* juega un papel importante, ya que se construye a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno.”⁹⁶

De acuerdo a esto, la entrevista en profundidad como técnica de investigación cualitativa, intenta comprender al otro y su realidad más que dar respuestas desde la razón/lógica. Por tanto, se obtiene respuestas que están marcadas por lo emocional más que por lo racional.

Es importante reconocer que dentro de esta técnica se debe tener presente:

- Una comunicación continua y fluida.
- Recolección de datos fiables y eficaces.
- Respeto entre el entrevistado y entrevistador.
- Conocimiento por parte del entrevistado de lo que se pretende investigar.

⁹⁵ Robles, *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*, 39.

⁹⁶ *Ibid.*, 39.

- Generar un espacio de confianza, cercanía, prudencia, entre otros.
- Una buena organización de los tiempos empleados para la entrevista.
- El entrevistador ha de ser creativo a hora de acercarse al otro.
- “Se debe evitar hacer preguntas directas y cerradas, amenazantes y ambiguas.”⁹⁷
- Tener en cuenta lo que el entrevistado manifiesta tal como lo manifiesta con sus propias palabras.
- Contar con la autorización del entrevistado para grabar el encuentro.
- Es importante que los entrevistados tengan claro que toda la información que se obtenga se analizará con atención y cuidado, atendiendo en todo momento la confidencialidad de los datos.

Por otro parte,

la entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.⁹⁸

De ahí que, se requiere que durante el proceso de la entrevista se tenga claro los objetivos de la investigación, procurando desarrollar paso a paso los temas, generando un espacio de diálogo asertivo, abierto y en confianza, lo cual conduce a una conversación espontánea ágil y dinámica.

Después de realizada la entrevista se realiza el respectivo análisis con el fin de obtener las conclusiones pertinentes para el trabajo a investigar.

Es por esto que;

Una vez finalizada la interpretación y con el propósito de verificar y fortalecer el análisis, la investigación se puede exponer a una serie de elementos como son: revisión de la validez, la fiabilidad y la precisión de los datos; marca Scribano [2007], comprobación de la credibilidad, aseguran Díaz [1995], Castillo y Vásquez [2003] así como constatar la confirmabilidad y trasferibilidad de la información [Ulin et al., 2006], por mencionar algunos.⁹⁹

⁹⁷ Ibid., 40.

⁹⁸ Ibid., 41.

⁹⁹ Ibid., 46.

Para nuestro trabajo de grado hemos optado por esta técnica de investigación ya que nos permite conocer en mayor profundidad las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes de Educación Religiosa Escolar en su aula escolar.

Además, esta técnica nos da la posibilidad de tener mayor fiabilidad en la información por los encuentros espontáneos, abiertos y sinceros que se puedan generar, aportando desde la experiencia vivida y que pretende responde a la pregunta problematizadora planteada en este proyecto investigativo. ¿Cuál es el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de ERE en la formación religiosa de los estudiantes en la Institución Educativa Paulo VI en Palmira – Valle del Cauca y el Colegio Claretiano el Libertado de Bogotá?

A continuación se ofrece al lector la plantilla del instrumento utilizado en esta investigación para la recolección de la información.

4. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Entrevista en profundidad

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar, La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

- 1.1. Edad: _____
- 1.2. Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____
- 1.3. Credo religioso que profesa: _____
- 1.4. ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

- 1.5. Formación. Título/s obtenido: _____
- 1.6. ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?
2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña? _____
3. ¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?
4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?
5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.
6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?
7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?
8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?
9. Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?
10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?
11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?
12. ¿Qué es la evaluación para usted?
13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?
14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?
15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?
16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?
17. ¿Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El presente trabajo investigativo es resultado de las entrevistas realizadas a nueve docentes de básica primaria de dos instituciones educativas, que se encuentran ubicadas en Palmira – Valle del Cauca y en Bogotá, en el que se pretende indagar sobre el impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante.

A partir del estudio correspondiente sobre las prácticas pedagógicas, que se ha venido profundizando en el trabajo investigativo, se ha procurado hacer un análisis, para aportar en el buen desarrollo y manejo de estas. Además, es de tener presente que el sistema educativo ha tenido sus modificaciones, por una parte, muestra los grandes resultados que favorecen la formación integral de los estudiantes y por otra, una deficiencia que ha impedido el desarrollo armónico de los niños. Por esto se considera importante realizar una investigación que permita indagar, y establecer nuevos aportes al quehacer educativo y en especial a la Educación Religiosa Escolar, la cual pretende ser de gran impacto en el buen desarrollo físico, intelectual, académico, psicológico, espiritual de los estudiantes como de la sociedad donde se encuentran.

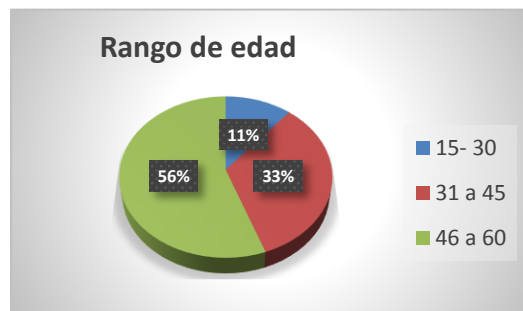
Con esta intencionalidad quisimos indagar en algunos datos sociodemográficos del docente de ERE antes de entrar a examinar sus prácticas pedagógicas y el impacto de estas en la formación religiosa del estudiante, posteriormente se realiza el respectivo análisis e interpretación según las diferentes categorías: contenidos, metodología, didáctica y evaluación, las cuales llevarán a identificar el impacto que estas tienen a nivel negativo, como positivo en la formación de los estudiantes.

1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL DOCENTE DE ERE

Aquí se tuvo en cuenta datos como la edad, el sexo, credo religioso que profesan y la formación que han recibido los docentes de Educación Religiosa Escolar.

1.1. Edad

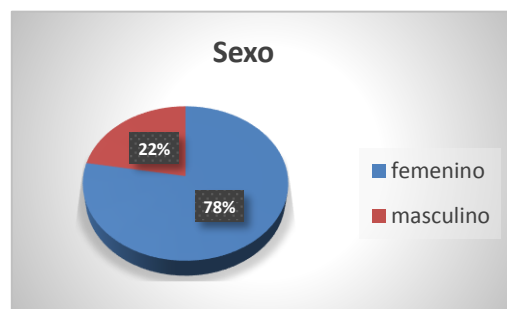
Edad:	15- 30	1
	31 a 45	3
	46 a 60	5



Al tener en cuenta las edades de los docentes entrevistados, nos encontramos que la mayoría tienen más de cuarenta años, lo cual indica que poseen una larga experiencia académica, sin embargo esto no significa que todos estén debidamente capacitados para el área de ERE.

1.2. Sexo

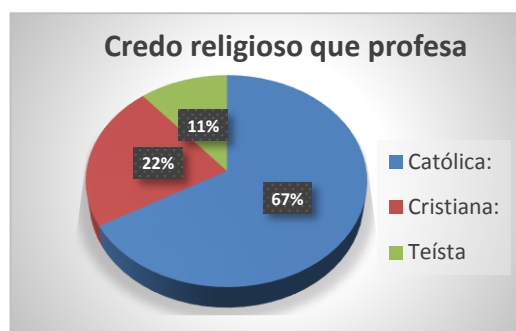
femenino	7
masculino	2



Otro aspecto importante a resaltar es, que la mayoría de los docentes son mujeres, así como lo podemos notar en la gráfica, además es importante tener en cuenta que la incidencia de género en las prácticas pedagógicas, es un hecho que genera diferentes impactos en el ámbito educativo.

1.3. Credo religioso que profesa:

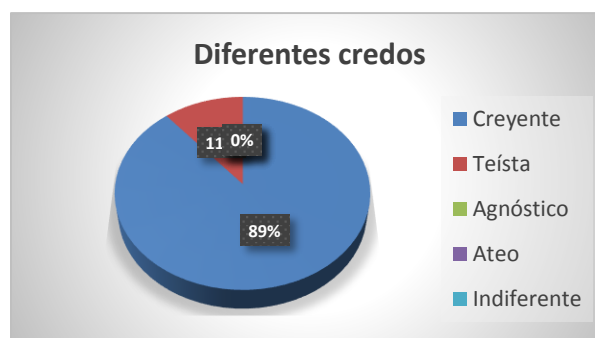
Católica:	6
Cristiana:	2
Teísta	1



Por otra parte, la mayoría de los entrevistados manifiestan que profesan el credo religioso católico, este es un aspecto relevante que puede tener sus influencias en el aula escolar, ya que la educación religiosa católica predomina en el ámbito educativo, sin descartar que muchos estudiantes pertenecen a otros credos religiosos y se ha de impartir una temática que favorezca la fe de cada uno de ellos.

1.4. Credo religioso que profesan los docentes de ERE

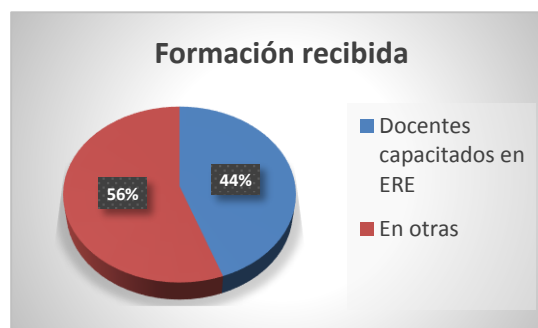
Creyente	8
Teísta	1
Agnóstico	0
Ateo	0
Indiferente	0



No se puede dejar de lado el credo religioso que cada docente profesa, ya que esto permite visualizar el enfoque que cada uno de ellos pueda reflejar en las temáticas que se trabaja con los estudiantes, por tanto cada uno imparte su enseñanza desde la experiencia religiosa que profesa.

1.5. Formación recibida

Docentes capacitados en ERE: 4
En otras: 5



Al hablar de la formación de los docentes en ERE, se destaca que la mayoría de ellos están capacitados para esta área; sin embargo otro número significativo de ellos no han recibido una preparación adecuada ya que su formación es en otras áreas, por tanto puede tener una incidencia negativa, además muestran poco interés para esta temática, cierta desmotivación y manifiestan que han asumido esta área para completar su carga académica.

Por otra parte, no se puede negar que cada docente busca material adecuado para preparar sus clases, de tal manera que genere aprendizaje significativo para la formación religiosa del estudiante.

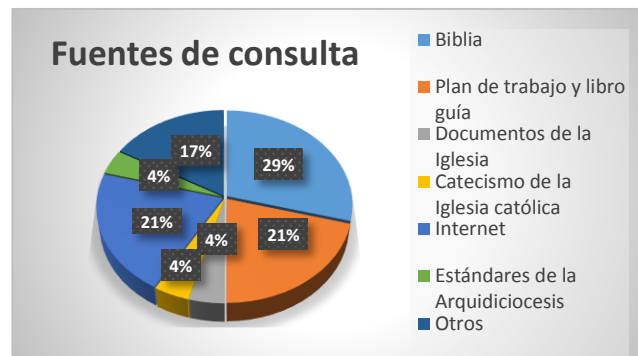
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE ERE Y SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

En la investigación se tuvo en cuenta prácticas pedagógicas como los contenidos implementados en la enseñanza de la ERE, la metodología, la didáctica y la evaluación.

2.1. Los contenidos implementados en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante

Fuentes de consulta

Para toda clase es importante tener unas fuentes de consulta que faciliten un material adecuado para las clases; es así que al hablar del área de ERE, los docentes entrevistados manifiestan que sus consultas son:



Como podemos observar, la mayoría de los docentes, tienen la Biblia como principal herramienta para sus clases; iluminan sus temáticas desde textos bíblicos que permiten el acercamiento a la realidad concreta de cada uno de los estudiantes, posibilitando la confrontación y reflexión en cada clase. También se basan en los documentos de la Iglesia Católica siguiendo la doctrina cristiana, y hacen uso del internet, lo cual significa que buscan complementar sus clases con diferentes materiales.

Por otra, parte, en las entrevistas realizadas a los diferentes docentes de la Institución Paulo VI y Colegio Claretiano Libertador, se ha encontrado varios elementos que pueden ayudar a ahondar y reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas y su incidencia en la formación integral de los estudiantes.

¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

En las instituciones educativas en la que participaron 9 docentes de ERE, la mayoría de ellos manifiestan que esta área la llaman religión (6) y la minoría la llaman pastoral (3), cabe destacar, que en esta última está al frente una comunidad religiosa, de carácter privado y la otra Institución es oficial, lo cual manifiesta que el docente imparte la asignatura desde la concepción que tiene de ella y desde las directrices que cada Institución Educativa establece para esta área.

¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?

En las entrevistas, al hablar sobre las prácticas pedagógicas se destaca: Son los espacios, instrumentos, conocimientos, metodologías, técnicas, procesos, elementos, actividades, temáticas, que contribuyen en la formación del estudiante, aplicadas a conciencia en el aula escolar, además, algunos consideran que es como un modelo pedagógico constructivo y tradicional, que permiten un aprendizaje integral de los estudiantes y favorecen en la vida de cada uno de ellos; además, facilitan la asimilación de nuevos contenidos y conocimientos por parte de los niños, también ayuda a reflexionar acerca del contexto social y escolar de éstos.

¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

Algunos docentes consideran que la formación religiosa del estudiante consiste en un proceso que parte de la familia, es una experiencia, una manera de fomentar la espiritualidad, y que con cada temática vayan dando sentido a su vida. Se fomenta la vivencia de valores evangélicos como la justicia, la solidaridad, tolerancia, amor, nobleza, el respeto a lo diferente, que se reconozcan seres creados y desde ahí se acrecienta la relación con Dios.

De igual manera es importante tener en cuenta que la formación religiosa del estudiante no debe ser un adoctrinamiento religioso sino que ha de orientar a una educación que le permita al estudiante tener un conocimiento más general académico sobre el sentido de la religión, su incidencia en la persona y su compromiso con los otros.

Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

La mayoría de los docentes entrevistados se refieren solo al plan de trabajo planteado en la Institución para esta área, las diferentes temáticas se trabajan a lo largo del año escolar; todos los temas están relacionados con la vida de Jesús, los apóstoles, la creación y María, resaltando los valores enseñados por Jesús, también se tiene presente algunos acontecimientos significativos que se viven y celebran en la Iglesia; otros docentes consideran que es importante que las temáticas planteadas estén relacionadas con temas actuales que les permita prepararse y tener sensibilidad ante la realidad que los rodea, de ahí que las clases sean creativas, dinámicas, reflexivas que posibiliten este propósito, también se tiene en cuenta la parábola del buen samaritano, ésta permite crear un compromiso solidario con los otros.

2.2. La metodología implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante

¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Los diferentes docentes que participaron de la entrevista, consideran que enseñan lo que enseñan para acrecentar la fe y las buenas prácticas religiosas en los estudiantes, fomentando el respeto por lo diferente, (por aquellos que profesan otro credo religioso), reconozcan la presencia de Dios que los ama y perdona, así como también se considera importante que desde esta asignatura se aporte para la construcción del tejido social, que ellos sean parte activa de la realidad, de tal manera que vivan no para sí mismos, sino procurando ayudar a los demás, y así, contribuir en el fortalecimiento de su proyecto de vida, sus valores como la misericordia, la solidaridad, la justicia, la tolerancia y desde pequeños contribuyan en la sociedad, de ahí la importancia de ser testimonio de vida para los demás, suscitando procesos que posibiliten el reino de Dios entre todos.

¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Al hablar del impacto que tienen las enseñanzas en la formación religiosa de los estudiantes, son diversas las respuestas que encontramos, ya que los docentes manifiestan que con las actividades que se realizan influyen en la vida de los niños y sus familias, así como también consideran que al realizar las diferentes oraciones se motiva para que tengan una actitud de agradecimiento; se nota respeto hacia aquellos que profesan otra religión, es una asignatura en la que se procura que sea vivencial para que el estudiante confronte la realidad con los temas vistos, de esta manera, se apropia de los contenidos generando un aprendizaje que contribuya en su formación personal; así la vida de cada uno de ellos se vaya configurando con ese ser que los ha creado y que busca su mayor bien, que sean más humanos y hermanos entre todos, además, no se pretende que la clase sea para adquirir conocimientos, datos, sino que influya en la vida y desde ahí tenga un mayor sentido y significado su existencia, por tanto, se busca que estas enseñanzas sean un camino donde se refleje su manera de actuar, pensar, relacionarse con los demás. Por

otra parte, un docente manifiesta que dadas las situaciones que cada uno de ellos vive en sus familias, muchas de ellas están fragmentadas, otras no son creyentes, además el conflicto que viven tanto en el hogar como en el entorno, hace que la labor del docente sea limitada y no haya un verdadero impacto en la formación del estudiante, ya que tiene una fuerte influencia la formación que reciben en sus familias.

¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Al hablar sobre el impacto que tienen la enseñanza en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos, se puede decir que la mayoría de los docentes entrevistados consideran que en sus clases se trabaja las temáticas relacionadas con la realidad del país, tanto los acontecimientos significativos como negativos que acontecen, lo hacen a través de diferentes actividades las cuales ayudan a la reflexión, sensibilización, esto les permite tener una actitud abierta y crítica ante la realidad; además, es de reconocer que los niños viven en barrios vulnerables, y están expuestos a múltiples situaciones como el desplazamiento, las pandillas, la drogadicción, entre otros; es así que desde el aula escolar se procura que ellos descubran las causas de estas situaciones y formulen propuestas para su mejoramiento, esto hace que ellos no sean indiferentes e insensibles a los acontecimientos del país, es por esto que se promueve valores como la solidaridad, la tolerancia, de esta manera se aporte en la construcción de la sociedad y sea posible el reino de Dios entre la humanidad. De ahí que, las temáticas se relacionan con situaciones concretas, generando una conciencia crítica ante lo que acontece en Colombia.

2.3 La didáctica implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante

Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Al realizar la entrevista a los diferentes docentes acerca del cómo enseñan a los estudiantes, tratando de que nos describan con detalle su actuar, ellos manifiestan que su clase siempre inicia con una oración que ilumina la reflexión de la temática, también

hacen uso de diversas herramientas para impartir los contenidos correspondientes a la clase, como lectura de textos bíblicos, cantos, dramatizados, videos, reflexiones, dinámicas, exposiciones, crucigramas, dibujos, sopa de letras, mapas conceptuales; se hace una reflexión crítica acerca del tema, de tal manera que favorezca un aprendizaje significativo, todo esto con el fin de propiciar una clase dinámica, creativa, que ayude a adquirir nuevos conocimientos y a su vez los apliquen en su vida.

¿Usted considera que el modo como enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Desde el cómo enseñan los docentes y al tratar de indagar sobre el impacto que las enseñanzas tienen en el entorno social donde viven los estudiantes, nos encontramos con diversas respuestas, por una parte varios docentes, afirman que sus enseñanzas tienen impacto ya que procuran que estas, estén relacionadas con situaciones concretas de su entorno y así se promueve la sensibilización; todo esto, desde gestos sencillos y practicando valores como la solidaridad, el respeto, la amabilidad, la cercanía entre otros; también que la familia influye en este proceso, sin embargo y teniendo en cuenta la realidad en la que se encuentran, varios docentes expresan que es difícil que las enseñanzas tengan cierto impacto porque el entorno influye negativamente, además, en varios hogares, no se cuenta con el apoyo de los padres de familia; lo cual se convierte en un gran reto para que todo lo que se enseña tenga los resultados esperados y no tanto a nivel académico sino social. Claro está, que manifiestan que hacen todo lo posible, es por eso que, se realizan las actividades pertinentes para que aporten y poco a poco vayan asumiendo en su vida y aplicándolo en la realidad de su entorno.

¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿Cómo lo hace?

La mayoría de los docentes entrevistados manifiestan la importancia de relacionar la teoría con las experiencias cotidianas que vive el estudiante, tanto así, que consideran relevantes ser testimonio de vida para los niños; además, con las lecturas bíblicas, las cuales son reflexionadas en el aula escolar, lo hacen en relación con situaciones concretas que ellos viven en su entorno, procuran acrecentar en ellos los valores, por medio de

Juegos de roles, dramatizados, trabajo colaborativo, exposiciones, textos Bíblicos y demás actividades que fomentan la participación activa del educando y el proceso de formación de cada uno. También, buscan que por medio de actividades que se dejan en casa puedan interactuar con los otros y así sean gestores de una transformación de esas realidades y de esta manera puedan identificar a Dios que acontece en todo y en todos.

2.4. La evaluación implementada en la enseñanza de la ERE por parte del docente y su impacto en la formación religiosa del estudiante

¿Qué es la evaluación para usted?

En torno a esta pregunta sobre que es la evaluación para cada una de los docentes, la mayoría de ellos conciben la evaluación como un proceso, que permite detectar los avances y retrocesos del estudiante; además, suscita procesos de reflexión sobre la manera en la que el docente imparte los contenidos y como estos son asimilados para que permeen la vida del educando, de ahí que, consideran que si se hace de manera cualitativa favorece el desarrollo integral del estudiante, ya que no se mide la cantidad de información recibida sino lo significativo que ha sido para la vida de cada uno de ellos, por otra, manifiestan que por las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, deben asignar una nota cuantitativa, que muchas veces no es equitativa dado a las realidades diversas que vive cada niño lo cual puede afectar en su aprendizaje.

¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

Los docentes tienen diversas formas de evaluar a sus estudiantes, algunos utilizan exámenes escritos y orales otros lo hacen por medio de la participación activa del estudiante, a través de juegos, exposiciones, debates, trabajos en grupo, dramatizados, interpretación de lecturas, ejercicios en el cuaderno, diálogos, todo esto para favorecer un aprendizaje significativo, y sobre todo, la mayoría de los docentes tienen en cuenta el comportamiento, la actitud del estudiante desde el momento que entra a la clase y frente a los temas impartidos, al igual que, la actitud con la que establecen sus relaciones tanto con los docentes y compañeros del aula y su capacidad de reflexionar sobre los acontecimientos diarios.

¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Los docentes manifiestan que evalúan a sus estudiantes, diversos aspectos, por una parte, no solo se centran en aprendizajes académicos sistemáticos, aunque también consideran importante que ellos tengan datos concretos que favorece su aprendizaje; sin embargo para los docentes es importante evaluar otros aspectos que son significativos en el desarrollo integral de los niños, es por eso que, tienen en cuenta sus actitudes, comportamientos, la manera como establecen relaciones con sus compañeros, la capacidad para resolver conflictos, el interés por aprender, cuestionarse, reflexionar e incidir en su entorno, a partir de su propia experiencia religiosa.

¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

La mayoría de los docentes consideran que evalúan para detectar los avances y retrocesos de los estudiantes, de ahí que, también es una oportunidad para revisarse así mismo, cuestionar la forma como imparten sus enseñanzas, si estas favorecen o no un buen aprendizaje y así aplicar nuevas estrategias que aporten en la formación de los niños, de esta manera mejoran sus prácticas pedagógicas aplicadas en el aula escolar.

Por otra parte, manifiestan que la evaluación permite establecer la relación que los estudiantes asumen con la trascendencia, ya que es importante que en la medida en que adquirieran nuevos conocimientos, ellos se identifiquen con Dios que los habita.

¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

La evaluación más que dar una nota cuantitativa ha de ser cualitativa, donde las temáticas no solo queden en la teoría, sino que se lleven a la práctica, en general todos los docentes creen que su forma de evaluar tiene un impacto en la sociedad, ya que se evalúa desde las experiencias de vida de los estudiantes y ello conlleva a generar un verdadero aprendizaje significativo, que no solo se midan los contenidos, sino su aplicabilidad a la vida, generando una formación integral, crítica y analítica del estudiante que permee su vida y la del entorno, es así como las prácticas pedagógicas del docente tienen sentido y conllevan a crear conciencia de libertad y responsabilidad.

3. INTERPRETACION

El trabajo investigativo que hemos planteado, en el cual se pretende indagar sobre el impacto de las prácticas pedagógicas de Educación Religiosa Escolar en la formación religiosa del estudiante, desde las siguientes categorías: contenidos, metodología, didáctica y evaluación. Reconociendo que en Colombia “la educación religiosa escolar, es considerada por la Ley 115 como área de formación fundamental,”¹⁰⁰ se busca resaltar la formación integral de los estudiantes, que le permita su desarrollo, aportando positivamente en la construcción del tejido social; además hay que reconocer la importancia del buen uso de las prácticas pedagógicas, ya que estas favorecen el aprendizaje significativo de los estudiantes, de tal manera que generen una actitud crítica y reflexiva sobre su cotidianidad.

Por tanto, la pedagogía utilizada en el aula de clase no solo ha de ser teórica, sino que ha de tener un componente práctico, permitiendo así, ser más significativa e influyente en la vida de los educandos, donde desarrolle competencias favorables y eficaces, que genere nuevas expectativas, mejore la calidad de vida; con todo esto, suscite verdaderos cambios en la construcción de un ser humano más íntegro. De esta manera, “se evidencia una triple función, aportar a la sociedad que se anhela, estudiar, indagar e investigar desde las posibilidades que la naturaleza, la realidad y el contexto posibilita y sobre todo demostrar una preocupación constante por la formación en el reconocimiento del otro.”¹⁰¹

En el presente trabajo de investigación se tuvo en cuenta datos como la edad, el sexo, el credo religioso de los nueve docentes que participaron en la entrevista, y en el encontramos que la mayoría son adultos que pasan los 40 años, esto indica que llevan una larga trayectoria en la formación de los estudiantes, sin embargo, se constató que la mayoría de ellos no tienen la formación adecuado para el área de ERE, lo cual no garantiza que brinden herramientas adecuadas a los estudiantes con lo que respecta a la Educación religiosa de los niños, ya que el hecho de llevar muchos años en la educación no es garantía de brindar una formación integral con respecto a esta asignatura.

¹⁰⁰ Suárez, *Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos*, 221.

¹⁰¹ Loaliza, *Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes*, 3.

Además, la mayoría de los docentes que están al frente de esta asignatura son de sexo femenino, lo cual proyectan una perspectiva diferente, por su sentido de maternidad, sensibilidad ante situaciones y realidades que se pueden presentar en las aulas escolares y sobre todo con respecto a temáticas que influye la vida de los individuos.

Otro aspecto relevante, significativo y que puede tener su incidencia en las aulas de clase es el credo religioso que profesan los docentes, en el cual la mayoría de ellos manifiestan ser católicos, aunque ha de tener una influencia con respecto a este credo concreto, esto no ha de ser determinante ya que, por la libertad religiosa manifestada en la Constitución Política de Colombia, los docentes han de presentar temáticas que incluya a todos y que no estén enfocadas en un credo definido, ya que la formación ha de llevar a los niños a fortalecer su fe, su vivencia y experiencia de Dios en sus vidas, más allá del credo que profese el docente.

Por otra, parte, los docentes han recibido formación para desempeñar su labor en el aula escolar, sin embargo, la mayoría de ellos no están capacitados debidamente en el área de ERE, ya que sus estudios son en otras áreas; por tanto, aunque ellos investiguen, busquen material para sus clases, hay cierta deficiencia en las herramientas brindadas a los estudiantes, es así y como ellos manifiestan, se detienen a los planes ya estipulados en las instituciones que en ocasiones no tiene un proceso que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes, además, esa asignatura es asumida para completar la carga académica estipulada en el Magisterio de Educación Nacional de Colombia, esto también puede tener sus influencia negativa a la hora de brindar una calidad en la formación de los estudiantes.

3.1 Contenidos

Es importante tener presente que todo proceso formativo tiene mayor relevancia en la medida en la que el docente esté preparado para el área a la cual ha sido asignado; en este caso nos encontramos con docentes, que manifiestan tener esa experiencia; sin embargo muchos de ellos no están debidamente formados para dar las temáticas que están estipuladas en el currículo; aunque el Ministerio de Educación Nacional de Colombia manifiesta:

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.¹⁰²

Por tanto, algunos de los contenidos no son profundizados debidamente ya que no tienen el conocimiento sobre esa temática y el docente se limita solo algunos temas, por lo cual esto tiene sus influencias o implicaciones en el aula escolar, claro está que la mayoría son católicos y de cierta manera ha de facilitar la vivencia la fe de cada uno, respetando a aquellos que no profesan el mismo credo religioso, es por esto que, se ve la urgencia de apostar por una formación adecuada para los docentes, de tal manera que haga un buen aporte en la educación integral de los estudiantes.

La Educación Religiosa Escolar ha de tener unos contenidos propios que contribuyan al desarrollo integral del educando en el que se potencie un pensamiento crítico y reflexivo, brindando una educación religiosa y no un adoctrinamiento.

Es así como, las entrevistas realizadas a los docentes, reflejan que la mayoría de ellos no conciben esta área como ERE, sino que es catalogada como religión y la minoría la asignan como pastoral, lo cual tiene unas implicaciones en el desarrollo de las temáticas propuestas en el plan de aula, que afectan de alguna forma la manera como el docente orienta sus prácticas pedagógicas en la clase. Por tanto, al constatar que algunos docentes conciben esta asignatura como una pastoral se entiende que se imparte desde una mirada confesional, que no favorece el pensamiento crítico sino que tiene un matiz doctrinal, de ahí que, se hace necesario que los docentes de Educación Religiosa Escolar tengan una mirada más amplia sobre el hecho religioso y su importancia en el ámbito educativo, en el que se reconozca a la ERE como un área fundamental, que brinda la oportunidad de educar, formar y crear reflexiones en torno a lo religioso y lo social.

Por otra parte, para que la ERE tenga un impacto real en la vida de los educandos y su entorno es fundamental que los docentes que imparten esta asignatura utilicen fuentes de consulta que sean eficaces y fiables a la hora de la investigación para la preparación de las clases, haciendo uso de las diferentes herramientas de consulta, como el internet, el cual brinda diversa información que es útil, pero que a la vez se encuentra información

¹⁰² Ministerio de educación nacional de Colombia, Ley 115. Artículo 4.

que no es confiable, ya que no se pueda confirmar su veracidad, es por esto que el docente ha de discernir el material de consulta, para impartir una enseñanza que potencie la autonomía, el análisis crítico y reflexivo de la realidad, que contribuya a la adquisición de nuevos conocimientos y lo lleve a cambiar su entorno.

Sin embargo se puede constatar que la mayoría de los docentes de ERE, limitan sus prácticas pedagógicas a lo estipulado en el plan de aula, sin relacionar los temas con la realidad que vive el estudiante en su entorno familiar, social y solo la minoría se preocupa porque las temáticas impartidas en el aula tengan una relación con la situación actual en la que se desenvuelven los estudiantes.

Por tanto, “la implementación de la ERE, es preciso que tanto programas y contenidos, estén enmarcados dentro de la pedagogía y metodología propia de la religión, como lo establece la ley y lo ha estado presentando la Iglesia católica a lo largo de la historia.”¹⁰³ Es así que, es necesario estar muy atento a las directrices que surgen tanto del Ministerio de Educación Nacional, la Iglesia Católica y las nuevas corrientes religiosas, para que en esta área se den los resultados esperados en relación a la formación integral de los niños; donde,

se superen modelos educativos en los que se privilegie la transmisión de conocimientos y por el contrario se fomente una educación fundada en la formación de un pensamiento crítico transformador y liberador, como bien defendía Freire en sus planteamientos y que abogue por el diálogo, la autonomía, la esperanza y la democracia como pilares de su acción y formación.¹⁰⁴

3.2 Metodología

Las prácticas pedagógicas que implemente cada docente de ERE han de estar orientadas a la adquisición de nuevos aprendizajes suscitados por la reflexión y el análisis crítico, es importante resaltar lo que manifiestan los docentes en la entrevista realizada sobre los métodos que se utilizan en las aulas escolares, lo cual consideran que éstos son medios que facilitan la asimilación e interacción de nuevos conocimientos por parte de los estudiantes, además, facilitan la reflexión sobre el contexto social en el cual se

¹⁰³ Directiva Ministerial No 002 de Febrero 5 de 2004.

¹⁰⁴ Loaiza, *Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes*, 5.

desenvuelven los niños; es así que éstas han de contribuir en la formación religiosa del estudiante, entendida por los docentes como un proceso que se inicia en la familia y que fomenta la vivencia de la solidaridad, la justicia, la paz, el perdón, el amor, el respeto a lo diferente, reconociéndose como seres creados por un ser superior, de esta manera las temáticas utilizadas por los docentes en el plan de aula ha de contribuir a fortalecer la vivencia de los valores.

Además, no se puede desconocer el interés de los docentes por brindar una formación en ERE colocando su mayor esfuerzo para que los niños acrecienten su fe y el respeto por lo diferente, con una conciencia social capaz de transformar y aportar en la construcción de su entorno, descubriendo a Dios que acontece en todo y en todos, es por esto que se ha de tener bien definido la finalidad de la ERE, para impartir una enseñanza que vaya encaminada a lograr los objetivos que se contemplan en la ley general de la educación: “La educación es un proceso de formación permanente, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.”¹⁰⁵

Si bien es cierto que el área de ERE influye en la formación y vida de los estudiantes; es por esto que, los docentes procuran brindar todos los elementos para favorecer ese proceso educativo; sin embargo, no se puede desconocer que la realidad en que viven, afecta en cierta manera e incluso limita el impacto que han de tener las prácticas pedagógicas en el estudiante y su entorno; además, es importante tener presente que la familia es la base fundamental de la sociedad, que aporta en la construcción de valores esenciales para el desarrollo de su personalidad, algunas de ellas, en la actualidad se encuentran fragmentadas, debilitando el proceso formativo de los estudiantes.

También, las temáticas impartidas han de ir en relación a los acontecimientos que vive Colombia, es indispensable que se genere una conciencia crítica y se estimule la reflexión y sensibilidad ante la situación actual de Colombia, ya que muchos de los niños provienen de ambientes expuestos a múltiples situaciones; es por esto que, los docentes plantean la necesidad de que las temáticas se relacionen con situaciones concretas de su vida, para que desde el aula escolar se generen espacios en los que se promuevan los valores y se

¹⁰⁵ Ministerio de educación Nacional de Colombia, Artículo I.

acreciente el compromiso que cada uno tiene con la sociedad incentivando la participación activa, sin embargo, para llevar este proceso de formación integral es importante contar con el apoyo de la familia, la cual, en muchas ocasiones no es fácil por la fragmentación que se ha dado en los hogares.

3.3 Didáctica

Al realizar las entrevistas a los nueve docentes de las dos Instituciones e indagar sobre la didáctica que implementan en sus instituciones se destaca que; la manera como los docentes imparten sus enseñanzas, es fundamental para favorecer un aprendizaje significativo que contribuya a la transformación de la sociedad ya que, “la calidad de la educación depende, en gran medida, de la formación docente y de cómo dirige y orienta el proceso de enseñanza – aprendizaje.”¹⁰⁶ Los docentes se preocupan por ofrecer una clase dinámica y creativa que contribuya en la adquisición de nuevos conocimientos, aplicándolos a su vida, tratando de ser ellos testimonio de sus enseñanzas, de esta manera procurar motivar, para que estos nuevos conocimientos tengan impacto en el medio en que se desarrolla, sin embargo; debido a varias situaciones del entorno en las que se desenvuelven los educandos, el quehacer educativo de los docentes es un reto porque en muchas ocasiones no se cuenta con el apoyo de los padres de familia para seguir con el proceso formativo, lo cual hace que las enseñanzas dadas no generen un verdadero impacto en la sociedad.

Por otra parte, es importante tener presente en las clases la realidad local, regional y nacional que viven los estudiantes, para que tengan una actitud más reflexiva que les transforme su vida y la de su entorno; sin embargo, es un reto ya que, como se dijo anteriormente, un gran porcentaje de los docentes se limitan a lo ya establecido en los planes de área, de cierta manera, esto influye para que haya una verdadera coherencia y relación entre teoría y práctica, dejando que las temáticas promuevan e interpelen la vida del educando con la de su entorno.

¹⁰⁶ Torres, *Didáctica General*, 7.

Además, es una lucha constante ya que esta sociedad globalizada promueve ciertas actitudes contrarias a la formación integral que libera, transforma y compromete, es así que,

se percibe que la Educación Religiosa Escolar ha sido un verdadero desafío, para la cultura del siglo XXI, a causa de la secularización y globalización se ve una educación orientada más bien a “tener más”, que “a ser más”. La educación latinoamericana está encaminada, “al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación.”¹⁰⁷

Aunque se procure que la teoría se lleve a la vida, el entorno influye para que esto sea o no posible; sin embargo, no se puede desfallecer en el intento de promover una educación de calidad y que favorezca la vida de cada individuo, aportando con herramientas, técnicas y métodos para lograr tal fin.

3.4 Evaluación

En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y especialmente cuando se refiere a la Educación Religiosa Escolar, es importante tener presente el sistema evaluativo que se emplea en el aula escolar, el cual ha de estar enfocado en favorecer y mejorar el desarrollo integral de los estudiantes, por lo tanto, es fundamental tener presente que el sistema de evaluación ha de ser cualitativo y no solo cuantitativo como lo establece el Ministerio de Educación Nacional de Colombia; ya que, es necesario propiciar espacios de reflexión, análisis de pensamiento crítico, donde se evalúe al estudiante no solo sus aprendizajes académicos sino también su proceso cognitivo, el modo como resuelve conflictos internos, tome decisiones, genere hipótesis, establece las relaciones con los demás, de manera que permee su vida y la de su entorno; además “una evaluación de la ERE que considere no sólo los contenidos que le son propios -como cualquier otra área de la formación-, sino que, desde una comprensión más amplia de la intencionalidad de esta área en la educación integral del estudiante, invita a tener en cuenta su naturaleza y sus fines en el proceso de formación de la persona de manera integral.”¹⁰⁸

¹⁰⁷ Medellín 4, 4.

¹⁰⁸ Castiblanco, *La evaluación de la ERE. Educación Religiosa Escolar*, 320.

Por otra parte, el proceso de evaluación “debe apuntar al perfeccionamiento de la enseñanza, identificando necesidades para que a partir de ellas, se elaboren programas de evaluación que se centren en el proceso y no sólo en los resultados de la enseñanza, dando respuestas a necesidades y mejorando la calidad de la enseñanza.”¹⁰⁹ Teniendo en cuenta que tanto los docentes como los estudiantes, están implicados en este proceso de evaluación que posibilita una educación de calidad.

De ahí que, la Educación Religiosa Escolar se convierte en un gran reto para las instituciones educativas, tanto de capacitar a sus docentes en esta área, para lograr una educación de calidad e integral, que tenga la incidencia que se espera en la sociedad, en su entorno y que los haga capaces de comprometerse y generar actitudes críticas.

Es así como el docente de ERE, observa el proceso de avances y retrocesos de los educandos, de esta manera identifica las deficiencias y le permite fortalecer las oportunidades a través de una retroalimentación pertinente y/o apropiada que facilite alcanzar los logros propuestos, ofreciendo diferentes metodologías que ayuden al estudiante a apropiarse del conocimiento, desarrollar desempeños, competencias y pueda ser sujeto de transformación tanto personal como social.

¹⁰⁹ Ibid., 327.

CONCLUSIONES

Indagar el impacto de las prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Paulo VI de Palmira Valle del Cauca y el Colegio Claretiano Libertador de Bogotá, con lo que respecta a la didáctica, contenidos, metodología y evaluación; esto permitió detectar las falencias y los aspectos positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales brindan las herramientas necesarias para la transmisión de conocimientos que llevan al educando hacer protagonista de su formación, ya que, la calidad de la educación está determinada en cierta manera por la forma en la que el docente imparte su enseñanza, es por esto que, al constatar que las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en el área de Educación Religiosa Escolar no suscitan en su totalidad el interés que los estudiantes deben manifestar, además no hay una correlación entre los temas impartido y las situaciones concretas de éstos, cortando el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, esta falencia que se detecta en la manera de impartir los conocimientos y relacionarla con la vida, lo cual limita el desarrollo de la imaginación y el espíritu de iniciativa, obstaculizando la creatividad, imposibilitando el autoconocimiento, el liderazgo y el trabajo en equipo, pues aunque algunos de los docentes tienen la iniciativa de favorecer todos los aspectos del desarrollo de la persona, el sistema educativo en cierta forma restringe su actuar, pues deben regirse por lo establecido en el plan de aula, esto ocasiona que muchos docentes se vean anclados a prácticas pedagógicas repetitivas y mecánicas que están lejos de favorecer un aprendizaje significativo que impacte la vida del educando y lo lleve a transformar su entorno; de ahí que, estas permitan que los educandos despierten su curiosidad por medio de elementos de su entorno, que permita la interacción constantemente como sujetos activos de la construcción del aprendizaje, favoreciendo la autoformación, la conciencia crítica, la valoración de sí mismo como fundamento del desarrollo individual y social, que los capacite para asumir sus responsabilidades y construir su realidad, proporcionando las bases humanas, espirituales y culturales para que los niños y niñas adquieran una formación integral que les permita actuar adecuadamente en la sociedad, de esta manera se hace necesario romper los esquemas tradicionales que aun imperan en las instituciones educativas y colegios, para que la educación y en especial la Educación Religiosa Escolar, deje de ser parte del relleno curricular y la escuela sea un espacio de interacción del conocimiento en el que el

docente no se crea el poseedor del conocimiento, sino que acompañe y oriente el proceso de aprendizaje.

1. Conclusiones derivadas de los procesos de contenidos llevados a cabo por los docentes de Educación Religiosa Escolar, con respecto a la formación religiosa del niño.

La incidencia que tiene los contenidos impartidos en el área de Educación Religiosa Escolar, han de ayudar a suscitar procesos de reflexión que contribuyan a desarrollar el potencial humano, fortalecer los valores, de tal manera que influyan en la transformación de la sociedad y el entorno en el que viven cada uno de los niños y las niñas.

Además los contenidos aplicados no han de ser impartidos como un adoctrinamiento, sino que han de llenar las expectativas del acontecer diario del educando, así como lo manifiestan los docentes entrevistados, que le brinde las herramientas necesarias para una formación integral, humano- espiritual, con sentido de identidad, pertenencia y favorezca una conciencia crítica- analítica, para que puedan responder a los desafíos que ofrece el mundo hoy; sin embargo, es un gran reto para los docentes ya que muchos de ellos, por su poca formación se limitan a contenidos ya estructurados por la Institución a la que pertenecen; es así, que se ve necesario implementar unos contenidos más acordes a la situación social que esté viviendo el educando para que le permita vincular la teoría con la praxis.

Es por esto que los contenidos han de llevar a los estudiantes a una reflexión crítica sobre su propia experiencia religiosa, reconociendo el acontecer de Dios en el día a día y no solo a una memorización de contenidos académicos que no dice nada para su vida.

Al hablar de los contenidos, es necesario destacar que los elementos que se brinden a los estudiantes han de favorecer tanto su formación intelectual como su persona, han de contribuir a una mejor calidad de vida; por tanto, los contenidos han de estar en función de generar conocimiento crítico sobre el aspecto religioso sin limitarse a una sola religión, sino teniendo en cuenta la pluralidad de credos en el que se desarrolla el proceso educativo, respetando sus creencias y permitiéndoles profundizar en la diversidad de religiones reconociendo la riqueza que aporta cada una de ellas, de ahí que; en la realidad se palpa que hay gran fragilidad en la formación de los docentes, ya que no están

capacitados debidamente para esta área, limitando sus prácticas pedagógicas al plan de aula, sin profundizar en otras temáticas que sean significativas para el entorno en el que se desarrollan los niños; además gran parte del material en el que se apoyan no es idóneo, ya que las temáticas están condicionadas y no generan un aprendizaje significativo que construya nuevo conocimiento; es así que, los contenidos han de ser impartidos de manera creativa, dinámica, eficiente y eficaz.

2. Conclusiones derivadas de los procesos de metodológicos llevados a cabo por los docentes de Educación Religiosa Escolar, con respecto a la formación religiosa del niño.

En cuanto a los métodos implementados en el aula escolar, estos han de propiciar la adquisición de un conocimiento que favorezca un verdadero aprendizaje significativo del estudiante, en el que se genere la formación humana en todas sus dimensiones aportando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todos, en la que se promueva la vida y el sentido de su existencia, ha de suscitar diferentes formas de impartir los contenidos que lleven al estudiante a un compromiso de estos con su realidad, donde se transforme espacios que fomenten la unidad familiar y social, siendo así agentes de cambio, ya que, muchos de los niños que hacen parte activa de las instituciones objeto de nuestra investigación, están en entornos vulnerables y esto de cierta manera influye en la adquisición de conocimientos y más aún en la aplicación en su propia vida; además hay poco aporte e interés por parte de la familia, para que estos contenidos tengan mayor incidencia y significado, de ahí que es un reto apostar por unos métodos que involucren tanto a la comunidad educativa como a la familia en este proceso de formación.

Al implementar unos métodos formativos en las aulas escolares, se busca que estos propicien entornos que fomenten la participación activa de los estudiantes en su propia formación integral, de esta manera se pretende que los docentes asuman el compromiso de acompañar, guiar, orientar a los estudiantes en las enseñanzas planteadas; para esto se requiere que sea un docente idóneo, capacitado en el área y así se genere las transformaciones pertinentes, por eso es importante que el docente tenga actitudes de cercanía, cariño, respeto, escucha, diálogo, paciencia, ternura por la infancia, que lleva al educando a una formación crítica, ya que la Educación religiosa Escolar ha de propiciar

estas y otras actitudes que humanizan y crean una conciencia crítica tanto en los docentes como en los estudiantes y que aportan a la transformación de su entorno.

3. Conclusiones derivadas de los procesos didácticos llevados a cabo por los docentes de Educación Religiosa Escolar, con respecto a la formación religiosa del niño.

En la formación de los estudiantes, la didáctica que se implementa es fundamental para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga los alcances esperados, de ahí que es importante en toda disciplina especialmente cuando se habla de la Educación Religiosa Escolar la manera de impartir dicho conocimiento, el cual facilite que éste genere impacto en la vida del educando permitiéndole asimilar positivamente el conocimiento.

Es así que, se puede percibir los esfuerzos de parte de los docentes por estimular y generar un aprendizaje significativo en la que los estudiantes sean constructores de su propio conocimiento de tal manera que no sea en vano los esfuerzos realizados por ellos; sin embargo, se percibe ciertas fragilidades para que sea un proceso valioso y significativo en la formación integral de los niños ya que se rigen por prácticas ya establecidas y quizás, en algunas ocasiones rígidas; además, no se puede dejar de lado las situaciones difíciles y de conflicto que viven muchos de ellos, lo cual implica un mayor reto en la realización de actividades que permitan llegar a estas realidades tan diversas; por otra parte, es necesario posibilitar un acercamiento a la situación de cada uno de los educandos y del país, para esto se precisa plantear unas estrategias favorables que susciten ese acercamiento a estos entornos y desde ahí favorecer una reflexión más humana a esas situaciones concretas, en el cual les permita interactuar con mayor docilidad y se comprometan con ella para su transformación.

Los docentes al trabajar en el aula escolar, han de tener en presente que las temáticas utilizadas favorecen un aprendizaje significativo en los estudiantes, de esta manera posibilite un mejor acercamiento a su entorno; sin embargo, se aprecia en los docentes, que limitan sus enseñanzas a unas prácticas regidas por lo ya establecido en el plan curricular y son poco dicientes a los acontecimientos cotidianos de los estudiantes, aunque cabe resaltar que hacen su mejor esfuerzo para que estas incidan en la vida de cada uno de los estudiantes y la de quienes los rodean; sin embargo, se deja entrever que los docente no llevan una secuencia en las temáticas planteadas que conduzcan a la

valorar los resultados teniendo en cuenta los logros y las competencias establecidos en el currículum; por tanto, se hace necesario que haya mayor interés tanto de directivos como de los docentes de las diferentes instituciones educativas, en la formulación de planes de formación que faciliten una línea de acción permanente y procesual que encamine a los estudiantes a una transformación personal, intelectual y social; generando nuevos procesos de reflexión en torno a las situaciones que acontecen en la realidad, de tal manera que relacionen teoría y práctica, de esta manera la formación que se brinda en las aulas escolares tenga mayor sentido y validez en el proceso de desarrollo integral de los estudiantes.

4. Conclusiones derivadas de los procesos de evaluación llevados a cabo por los docentes de Educación Religiosa Escolar, con respecto a la formación religiosa del niño.

La incidencia que tiene el proceso de evaluación ha de llevar al estudiante a fortalecer el conocimiento adquirido a través de los contenidos curriculares, potenciando sus capacidades y habilidades de manera que le permita apropiarse del proceso de enseñanza, suscitando un aprendizaje significativo.

De ahí que, con las entrevistas realizadas a los diferentes docentes se constata que aunque hay un gran esfuerzo por plantear un tipo de evaluación cualitativo que fomente un conocimiento integral, una evaluación que permita destacar el desarrollo intelectual, social, emocional... de cada estudiante, propiciando la participación activa en la que se fortalezcan las actitudes del educando, que genere un aprendizaje autónomo y promueva la libertad del individuo; sin embargo, se percibe que la evaluación tiende a ser más cuantitativa dado a las exigencias del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, los cuales han de dar cuenta de los avances o retrocesos de los estudiantes, descartando un proceso más humanizante, que permee la vida de los niños, para la formación y que impacte en la vida de cada uno de ellos y de su entorno, realizando acciones concretas que permitan dar cuenta de lo asimilado en su propia vida y sea reflejo en su entorno.

El proceso de evaluación tiene una gran influencia en la formación de los estudiantes y permite revisar los avances y retrocesos de ellos, pero a la vez es una estrategia que facilita

revisar los métodos de enseñanza- aprendizaje utilizados por los docentes, es así que, se considera fundamental que este proceso brinde estrategias de evaluación que fomente una formación integral en el estudiante teniendo en cuenta los nuevos cambios que exige el contexto mundial, nacional y regional.

No se puede seguir con instrumentos evaluativos regidos por unas normas, ya sean nacionales o institucionales que no inciden en la vida de los niños; aunque los docentes hagan su mejor esfuerzo para que este proceso evaluativo no les sea indiferente en su acontecer. Por ello, se hace necesario que cada institución educativa construya un sistema de evaluación que potencie la formación integral de los estudiantes; una evaluación enfocada en la mejora de unas prácticas pedagógicas, que establezcan la integración de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza- aprendizaje, que esté definido en su Proyecto Educativo Institucional y que favorezca la vida de cada individuo.

Por lo tanto, se abre un camino hacia una valoración cualitativa que dé cuenta de un aprendizaje significativo del estudiante en su formación integral, que a partir de la evaluación se observen los logros alcanzados que le permiten al docente implementar nuevas estrategias que busquen mejorar la calidad de la educación y a la vez sean conscientes de asumir los retos que la sociedad les plantea hoy, orientando la evaluación como un proceso permanente de formación y que su planeación curricular este acorde con las necesidades de los estudiantes, como medio de promoción y desempeño en el desarrollo del aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Escobar, José Arcesio. *Otra humilde esclava del Señor*. Medellín: PRODUCOL, 2003.

Julio, Barreiro. “La Educación como práctica de la Libertad.” *Educación Y Concienciación*,
<http://copiarypegarya.blogspot.com.co/2015/09/la-educacion-como-practica-de-la.html>
(consultado el 01 de noviembre de 2016).

Acevedo, Alemán Jesús. Trujillo Pérez, Ma. de los Ángeles. López Saucedo, María de la Luz. *La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad*.
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000023.pdf>. (Consultado el 12 de marzo de 2016).

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Decreto N. 1850 de 2002*. Agosto 13.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Evaluación Para el Aprendizaje*. MINEDUC. Primera edición Noviembre de 2011.

Gómez Espitia, Angélica Lorena y Perdomo Leal, Diana Paola. “Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista”. Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación, Universidad del Tolima, Ibagué. 2015

Pérez, Gloria Estella. *Didáctica general*. Editorial Géminis, 1992. Folleto N. 21.

Contreras, Malena y Contreras, Adrián F. *Práctica Pedagógica: postulados teóricos y fundamentos ontológicos y epistemológicos*; C.2 .Enero - Diciembre 2012, N° 15 / Art. Res. deProy. de Inv.

Zabalza, Miguel Angel. *Diseño y desarrollo curricular*, NARCEA, S.A. Ediciones Madrid. 2009.

Constitución Política de Colombia. *De los Derechos Fundamentales*. Bogotá – Colombia: Impreandes, 1991.

Ministerio de Educación Nacional. *La Ley General de Educación 115 de 1994*. Bogotá: Magisterio. 2013.

Leyva Barajas, Yolanda Edith. *Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores*. Marzo 2010.

Hesse, Hernán. *Las Prácticas Pedagógicas*. 10 de Junio de 2012. <http://practicaspedagogicas06.blogspot.com.co/2012/06/practicaspedagogicas.html>. (Consultado febrero 22 de 2016).

Saavedra Tafur, Johana Jazmín Tovar Bocanegra Virgelina. “Características de la educación religiosa escolar (ere) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué”. Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación, Universidad del Tolima. Ibagué – Tolima. 2015.

López Nieves, Luis. Ciudad SEVA, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. http://www.ciudadseva.com/textos/otros/brevisima_relacion_de_la_destruccion_de_las_indias.htm(Consultado el 23 de Junio de 2016).

Diez de Velasco, Francisco. *Las nuevas religiones*. Madrid: Ediciones del ORTO, 2000.

Conferencia Episcopal de Colombia. Comisión Episcopal para la Evangelización de la Cultura y la Educación. *Lineamientos de Educación Religiosa nivel de preescolar y básica primaria*. Medellín, Junio de 2009.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Ley General de Educación 115 de 1994*. Bogotá: Magisterio. 2013.

Suárez Medina, Gabriel Alfonso; et al., “Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos”. *TheologicaXaveriana*, vol. 63/1, núm. 175, (enero-junio, 2013).

Alvarado, María Alejandra; Bedoya, Octavio; bejarano Rosas, Carolina, Hno. Salamanca, Guillermo; Rey Real, Pilar. Proyecto de Pastoral, *Colegio Claretiano el Libertador*. Bogotá 2015.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Directiva Ministerial* N. 002 de Febrero 5 de 2004, Decreto N. 4500.

Concilio Vaticano II. *DIGNITATIS HUMANAЕ. Sobre la Libertad Religiosa*. Cap. II, N. 8. Bogotá: Ed. Paulinas, 1970.

Echeverri, Alberto. *Libertad religiosa y educación en Colombia: Ni intocables ni míticas*. Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 10, No. 1. Enero - Junio de 2012. Constitución Política de Colombia 1991. *De los derechos sociales, económicos y culturales*. , Art. 13, 19, 68. Bogotá: Gráficas Aguilera, Noviembre de 1991.

Arquidiócesis de Bogotá. *Orientaciones curriculares para la educación religiosa en el Distrito Capital*. Bogotá: Convenio con la secretaria de Educación. Programa de Educación Religiosa, 2000.

Celam, II Conferencia del Episcopado Latinoamericano. *Medellín. Conclusiones*. Bogotá: Ed. Paulinas, Agosto 24, 1973.

Grocholewski, Zenon. Card. Carta Circular N. 520/2009A *Los eminentísimos y excelentísimos presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la Enseñanza de la Religión en la Escuela Roma*, (5 de mayo de 2009), http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20090505_circ-insegn-relig_sp.html (Consultado el 12 de abril de 2016).

Álvarez, Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. *Orientaciones pastorales para la enseñanza religiosa escolar*, (Madrid, 11 de junio de 1979), <http://www.auladereli.es/wp-content/uploads/2008/01/orientaciones-sobre-la-ere-1979.pdf> (Consultado el 14 de abril de 2016).

Ortega, José y Gasset. *Enseñanza Religiosa Escolar*. Madrid: San Agustín, 1999.

Cañizares, Antonio. *Enseñanza religiosa en la escuela*. <http://www.larazon.es/opinion/columnistas/ensenanza-religiosa-en-la-escuela-AC712435#.Ttt1MuxAvgVD5nL>. (Consultado el 15 de Abril de 2016).

Catecismo de la Iglesia Católica, *la profesión de la fe*, Bogotá: San Pablo, 2000.

Bautista, Esperanza. “Aproximación al estudio del hecho religioso”, *Antecedentes del estudio objetivo del hecho religioso* <http://www.verbodivino.es/documentos/PrimerCapituloPDF/443.pdf> (consultado el 4 de Junio de 2016).

Rosero Burbano, Javier Crisóstomo. “Vinculación entre la Educación Religiosa Escolar y las tecnologías de la información y la comunicación”. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2011.

Matta Aldana, Luis Alberto. Tres consideraciones para comprender la actual situación de derechos humanos en Colombia. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/matta.html>. (Consultado Junio 30 de 2016).

Castiblanco Palomino, John Jorge. “La evaluación de la ERE”. *Educación religiosa escolar*. Bogotá: Ed. San Pablo. 2011.

Correa, Jhon Andrey. “Prácticas académicas”. *La Educación Religiosa en la Formación Integral de los Estudiantes de la Institución Educativa Deogracias Dardona*. <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/2085/CDMLER56.pdf?sequence=1> (consultado en abril 14 de 2016).

Ospina, William. *Colombia: el proyecto nacional y la franja amarilla*. <https://bonoc.files.wordpress.com/2008/05/colombia-la-franja-amarilla.pdf> (consultado el 6 de junio de 2016).

Henao Gaviria, Hector Fabio. *Caminar en la esperanza*. Bogotá: KimpresLtda, 2008.

Lopez Altamar, Julio Cesar. “La educación religiosa escolar en Colombia: su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante” Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Magíster en Educación, Universidad de Antioquia. Medellín, 2014.

Ministerio de educación Nacional. *Proceso de ascenso y reubicación salarial docentes y directivos docentes*. Decreto ley N. 1278 de 2002.

Bohórquez Gómez, Carlos Martin. “Hacia una ERE en Clave de Liberación, en la Escuela Parroquial de la Inmaculada Concepción, Pierron Illinois, Estados Unidos”. Proyecto de Investigación para optar el Título de Licenciatura en Ciencias Religiosas. Pontificia Universidad Javeriana. 2010.

Pérez, Gloria Estella. *Didáctica general*. Editorial Géminis, 1992. Folleto N. 21.

Chamorro, Álvaro Javier. González, Mario Hernán. Gómez, Ana Maritza. “Las practicas pedagógicas que construyen conocimiento colectivo en el aula con estudiantes de pregrado de tres universidades de Bogotá”. Tesis para optar el título de magíster en docencia, Universidad de la Salle, Bogotá, Noviembre 2008.

Derecho Canónico, *Capítulo I, de la Escuela*. Madrid: Ed. Católica S.A. 1951.

Lara Corredor, David Eduardo. “La idoneidad del docente de educación religiosa, ere”. *TheologicaXaveriana* 7 (enero-junio 2011).

Gómez Espitia, Angélica Lorena y Perdomo Leal, Diana Paola. “Las prácticas pedagógicas de los docentes de grado quinto de básica primaria de la Institución educativa Fundadores Ramón Bueno y José Triana, en relación con la implementación del modelo pedagógico constructivista”. Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación, Universidad del Tolima, Ibagué. 2015.

Arismendi, Samuel González. “Práctica pedagógica e investigación. Facultad de Educación Y Ciencias Humanas”, Facultad de Ciencias Humanas. 29. <http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/MODULO%201.pdf>(Consultado el 18 de Abril de 2016).

Duque, Paula Andrea, Et al. “Prácticas Pedagógicas y su relación con el desempeño académico” Trabajo de grado para optar a título de Magister en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales, Manizales, 2013.

Sacristán, J. Gimeno y Pérez Gómez, A. I. *Comprender y transformar la enseñanza*, Morata, 1996.

Leyva Barajas, Yolanda Edith. “Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores”. *Introducción a la Evaluación del Aprendizaje* (Marzo, 2010) http://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/Guia_evaluacion_aprendizaje2010.pdf (consultado el 2 de Junio).

Perassi, Zulma. “La evaluación en educación: Un campo de controversias”. *Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. su impacto en las ciencias humanas* (2008), http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/Libro_La_Eval_En_Educacion.pdf (Consultado el 3 de Junio de 2016).

Torres Maldonado, Hernán y Girón Padilla Delia. *Coordinación Educativa y Cultural Centro Americana Didáctica General*. Editorama S.A, 2009.

Jiménez Villar, Gonzalo E. *Aprender a creer por la enseñanza*. Entremeses Teológicos 2003, Ed. Facultad De Teología Pontificia Universidad Javeriana.

Zabalza, Miguel Angel. *Diseño y desarrollo curricular*, NARCEA, S.A. Ediciones Madrid. 2009.

Ministerio de Educación. “Enseñanza Católica en Educación primaria”. *Currículo de las Enseñanzas de Religión*, 2007, de 6 de junio, <http://www.e-torredebabel.com/leyes/Ensenanza-religion-catolica/religion-catolica-educacion-primaria.htm> (consultado en Abril 22 de 2016).

Loaiza Zuluaga, Yasaldez Eder, et al. “Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes”. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1255/1/Contexto%20de%20>

[as%20practicass%20pedagogicas%20de%20los%20maestros%20y%20los%20docentes.pdf](#) (consultado el 03 de mayo de 2016).

Zianni, Ernesto. Nessier, Andrea F. “Formación docente en seguridad tic: cuestiones pendientes” *Revista Iberoamericana de Educación* N.º 65 (2014).

Robles, Bernardo. “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico”. *Escuela Nacional de Antropología e Historia* <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004> (consultado 05 de agosto).

Suárez Medina, Gabriel Alfonso. Et, “Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos”, <http://www.scielo.org.co/pdf/thxa/v63n175/v63n175a09.pdf> (consultado el 10 de mayo de 2016).

Loaiza Zuluaga, Yasaldez Eder. Et, “Contexto de las prácticas pedagógicas de los maestros y los docentes”. <p://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1255/Contexto%20de%20las%20practicass%20pedagogicas%20de%20los%20maestros%20y%20los%20docentes.pdf?sequence=1> (consultado el 4 de Octubre de 2016).

Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Ley General de Educación 115 de 1994. Bogotá: Magisterio. 2013.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Directiva Ministerial* N. 002 de Febrero 5 de 2004, Decreto N. 4500.

Torres Maldonado, Hernán y Girón Padilla Delia. Coordinación Educativa y Cultural Centro Americana Didáctica General. Editorama S.A, 2009.

Celam, II Conferencia del Episcopado Latinoamericano. *Medellín. Conclusiones*. Bogotá: Ed. Paulinas, Agosto 24, 1973.

Castiblanco Palomino, John Jorge. “La evaluación de la ERE”. *Educación religiosa escolar*. Bogotá: Ed. San Pablo. 2011.

ANEXOS

Anexo 1

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 48 años

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____ **X** _____

1.3 Credo religioso que profesa: Católico

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido:

Normalista superior, egresada de la Normal superior de Roldanillo, Valle y Licenciada en Básica primaria con énfasis en ciencias Naturales y Educación Ambiental.

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

En primera instancia, consulta el plan de estudios de la institución y luego de acuerdo a plan de asignatura y el tema para la semana, busca en internet, en cartillas y en la Biblia.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

Le corresponde dar todas las asignaturas incluyendo el área de ciencias Religiosas.

3. ¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?

Son los espacios, los instrumentos, el conocimiento, metodologías, técnicas, que contribuyen para que la clase a impartir llegue con mayor precisión y agrado a los estudiantes, lo cual le permite, reflexionar y valorar su acto educativo.

4. ¿en qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

Es muy importante porque es la asignatura que le muestra de manera vivencial, que hay un ser supremo que los ama y que se preocupa por él, también, porque da las bases para formar al ser espiritualmente y para adentrarlo en la fe por Jesucristo, ayudando al estudiante a que dé sentido y valor a la vida. Si un docente enfatiza en las enseñanzas de Jesús, aprende a ser un ser humano, noble, tolerante, justo, amoroso con el otro y muy misericordioso.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

Se trabaja los diversos temas que están planteados en el área. Estos temas están relacionados con la vida de maría, de Jesús y de los apóstoles, además que se tienen en cuentas algunos acontecimientos significativos que se celebra en la Iglesia. Cada tema se procura que sea creativa, dinámica y que les ayude a profundizar en su experiencia de fe.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña?

Para acrecentar la Fe y las buenas prácticas religiosas en los estudiantes, contribuyendo para que fortalezcan su proyecto de vida y, sea la generosidad, espiritual y el respeto los valores que las acompañen siempre.

7. ¿Con qué finalidad lo hace?

Para formar, basada en la fe y la esperanza, para construir el tejido social que Jesús propone, “Juntos como hermanos, miembros de una iglesia, vamos... caminando, al encuentro del Señor”, que ellas aporten y vislumbren, para un mundo de Paz y amor, que miren con ojos de compasión al otro y tengan la convicción, de que siempre contarán con la luz del espíritu Santo y la fortaleza que solo El Padre celestial nos da, para enfrentar todos los altibajos que tengan en cualquier instante de su vida.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Si, pues uno de los resultados obtenidos en lo que va de éste año, es que se les ha fortalecido la parte espiritual, un ejemplo claro fue cuando se vio lo concerniente a las obras de misericordia, las niñas las interiorizaron y pudieron aplicarlo a su vida cotidiana y contaron experiencia de sus padres y abuelos que realizan esta clase de servicios a la comunidad. Otro hecho para rescatar, son las oraciones que se practican a diario y una de ellas es la Oración de la Paz, que día a día las niñas la practican e interiorizan. Vale también anotar que el sentido espiritual está muy desarrollado en las estudiantes, hasta el punto que juntas logramos crear dos oraciones, para motivarlas más y para que sean muy agradecidas en la vida.

9. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Sí, porque, con el hecho de practicar las oraciones diarias, está haciendo que los estudiantes reflexionen a cerca de lo que está pasando y cómo pueden aportar para mejorarlos. Cada clase, que se ve, se sitúa en el momento actual y es una de los aspectos positivos que se da, de la enseñanza de la educación religiosa escolar hoy.

10. Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Lo primero que hace, es saludarlos, plantear una acción de gracias a través de las oraciones de las cuales son autores, y luego el tema lo empieza a plantear desde la metodología por descubrimiento, que le permite, adentrar a los niños en el tema del día de una manera indirecta y que sean ellos los que lo definan. Otras veces inicia sus clases con un video, una canción o una cita bíblica.

11. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Si, aunque hay varios estudiantes, que cuentan que se congrega en iglesias evangélicas cristianas, trata de ser muy imparcial a la hora de enseñar algo, ejemplo: cuando vemos temas relacionados con la Virgen María, hablo de ella, de una manera que no choque con el credo religioso que profesan los otros niños.

12. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica?

Si, como lo expresa al comienzo, una de las fortalezas de la disciplina, es que se puede casi que inmediatamente, asociar el tema con la vida real.

¿Cómo lo hace?

A través del juego de roles, un dramatizado, una exposición, trabajo colaborativo.

13. ¿Qué es la evaluación para usted?

Es un proceso más que evaluador del maestro hacia el estudiante, es un acto de reflexión, que permite evaluarse como docente, ya que si los resultados son óptimos, quiere decir que el tema o las actividades fueron efectivas y llegaron a su objetivo.

14. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

De manera formativa, a través de interpretación de casos, de interpretación de lecturas, de cuestionarios, de exposiciones, preguntas, ejercicios en el cuaderno, consultas, etc...

15. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Evalúa la parte cognitiva y afectiva, la disposición hacia la materia y sus contenidos a tratar, igualmente tiene en cuenta los objetivos doctrinales y los morales, que juntos contribuyen a la formación integral de las estudiantes.

16. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Los evalúo para motivar la fe, para conocer hasta donde le llegaron los mensajes y como los aplica en su vida diaria también para establecer las pautas de mejora, si algo ha fallado.

17. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Si, pues cada vez que se trata un tema, se plantean experiencias vividas ya sea de los estudiantes, del docente o anécdotas, que contribuyan a entender lo que se pretende dar en la clase.

18. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Cambiar nada, lo que si le preocupa es manejar ciertos temas, teniendo en cuenta que la institución no solo admite estudiantes católicos y le parece muy complicado confundir en algún momento. Como es el caso de algunos temas que son específicos en las creencias religiosas de los católicos, pero que no van de acuerdo en las creencias de otros credos religiosos.

Anexo 2

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 51 años

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____X_____

1.3 Credo religioso que profesa: Católica

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
X
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido

Básica primaria

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

La Biblia y el libro guía dada en la Institución.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

En la Institución se le llama Religión.

3. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?

Es la que presenta cada docente, la pedagogía es lo que yo le da a sus estudiantes, como un modelo pedagógico, constructivo y tradicional.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

La formación es un proceso que se realiza contantemente desde la familia, el cual ayuda a consolidar los valores dentro de la sociedad.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

La creación, María como madre, La historia de Abraham, Los apóstoles, La pasión, muerte y resurrección del Señor, La Eucaristía, El padrenuestro, Los mandamientos de la ley de Dios

Y Las parábolas.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Para que los jóvenes tengan una formación espiritual, ya que vivimos en un mundo materialista, es deber como docentes fortalecer los valores.

Lo hace con la finalidad de que el estudiante investigue.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Considera que hace todo lo que está en sus posibilidades, para orientar a los estudiantes, pero dadas las situación que cada uno de ellos vive en sus familias ya que están fragmentadas y en su mayoría no son creyentes, además el conflicto que viven hace que la labor del docente sea limitada y no halla un verdadero impacto en la formación del estudiante, aunque algunos acogen las buenas prácticas y los valores, pero tiene mayor influencia la formación que reciben en sus familias.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

En lo posible se relacionan los temas del área con los acontecimientos significativos de nuestro país, sin embargo hay mucha apatía por parte de los estudiantes al relacionarse con estos temas.

9. Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Por medio de la oración, lecturas bíblicas, dinámicas, cantos, sopa de letras, crucigramas.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

En la mayoría de los estudiantes no, ya que muchos de ellos como ya se expresó anteriormente provienen de familias fragmentadas, que tienen conflictos internos y esta situación no contribuye a que las prácticas tengan impacto real en el entorno social del estudiante.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Si, por medio de ejemplos, citas bíblicas especialmente las parábolas, ya que estas permiten que el estudiante confronte el texto bíblico con su vida.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

La evaluación es el medio por el cual el niño participa activamente de los contenidos impartidos, además permite descubrir los avances y retrocesos durante el proceso formativo.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

Para evaluar utiliza diferentes formas como dramatizados, exposiciones, cantos, estos son medios didácticos que permiten al estudiante afianzar sus conocimientos de forma creativa.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Evalúa los contenidos vistos en el aula, además la disposición del estudiante ante esta área.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Para descubrir los avances y retrocesos del estudiante y así mirar si asimilaron los conocimientos recibidos.

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Si, ya que en los diferentes temas que se abordan se espera que los estudiantes los confronten con su experiencias de vida.

17. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Manifiesta que cambiaría el material de trabajo, ya que en la institución en la que trabaja carecen de recursos didácticos, que hacen más difícil la labor docente sobretodo en esta área.

Anexo 3

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 **Sexo:** Masculino: X Femenino: _____

1.2 **Credo religioso que profesa:** Católico

1.3 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.4 **Formación. Título/s obtenido**

Licenciado en Lengua Castellana y Literatura. Estudios de Teología.

1.5 **¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?**

La Sagrada Escritura, como fuente primera, los Documentos de la Iglesia, el Catecismo de la Iglesia Católica. Otros textos de historia de la Iglesia y de Educación Religiosa Escolar.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

Se llama Educación Religiosa Escolar (ERE)

3. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?

Son los elementos que permiten orientar una clase a un determinado grupo de estudiantes, teniendo en cuenta:

- La asignatura
- La metodología
- Los elementos básicos: Textos guías, cuestionarios, etc.

Que permitirán aplicar las estrategias que faciliten el aprendizaje del estudiante. Estas prácticas pedagógicas ayudarán a conocer el contexto del aula de clases.

4. ¿en qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

Ante todo se debe tener respeto por las creencias religiosas del estudiante. Una cosa es dictar doctrina religiosa, que le corresponde a la Iglesia donde se congrega como parte de su fe, y otra cosa es orientar una educación religiosa que le permita al estudiante tener un conocimiento académico sobre la cultura religiosa del hombre, como parte integral de su ser persona.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

De acuerdo al plan de área y de asignatura y teniendo en cuenta el grado de estudio, al estudiante le enseña:

- a. Dios como Padre misericordioso; La creación del mundo; El hombre como ser creado a imagen y semejanza de Dios; El nacimiento de Jesús; La vida es un regalo de Dios; Dios forma un gran pueblo; Dios toma forma humana; Dios ama a su Hijo Jesús.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Lo hace con una doble finalidad:

- a. Para que el estudiante adquiriera una cultura religiosa y conozca que existen otros modos de pensar a Dios diferentes al suyo.
- b. Para que el estudiante se afiance en su fe, reconociendo la importancia del sentido religioso del hombre, pero respetando siempre su sentir religioso, su fe personal. Su testimonio de vida.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Estoy seguro que sí, porque el estudiante asume una posición responsable acerca de su libertad para actuar. Aunque no tomo individualmente su credo, si veo las actitudes que asume con respecto a la fe y la manera de creer de los demás.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Sí cuando se asume con responsabilidad. Porque promuevo en el estudiante su libertad para actuar. Siempre llevo a mis estudiantes a ser asertivos: “Tú eres libre. Tienes dos caminos, el camino correcto y el camino incorrecto. Si decides tomar el camino correcto, que no es fácil, porque exige responsabilidad, saber escuchar, renunciar a, fortaleza, esfuerzo, honestidad consigo mismo, etc. Al final vas a disfrutar de unos beneficios personales y sociales. Pero si decides tomar el camino incorrecto, que es el camino “aparentemente” fácil, te darás cuenta que al final debes asumir las consecuencias de tus actos”.

Partiendo de esta máxima encamino a mis estudiantes por el camino de su comportamiento religioso y social en el mundo.

9. Descríbanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

- ✓ Todas mis clases las inicio con una oración reflexión para llevar al estudiante a disponerse para recibir la clase.
- ✓ Escribo en el tablero el título del tema a tratar.
- ✓ Hago preguntas a dos ó tres estudiantes acerca de lo que entienden por el título escrito.
- ✓ Explico el título del tema y me apoyo en dibujos o en mapas conceptuales.
- ✓ Hago una lectura crítica sobre un tema de reflexión con sentido religioso, una canción, un texto bíblico, una lectura sobre cultura religiosa.

- ✓ Cuando algunos estudiantes no están atentos a la clase, “no les digo nada”, es decir, en ese momento no les llamo la atención, no les digo silencio, etc. Con dos propósitos: ver la reacción de los estudiantes que están prestando atención y ver las actitudes de los que están distraídos.
- ✓ Cuando esto sucede, me acerco a los estudiantes que no están prestando atención y les pregunto acerca del tema que estoy explicando, como no dan respuesta, le pregunto a uno de los estudiantes que están atendiendo y responden bien. Esto me sirve para evaluar varios aspectos de la clase y el manejo del grupo, porque los estudiantes asumen otra actitud.
- ✓ Dicto una parte del tema y luego la explico.
- ✓ Finalmente propongo un taller para realizarlo en la clase.
- ✓ Reviso los apuntes del cuaderno, el orden, la ortografía.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Cuando el estudiante asume responsablemente su formación sí, pero cuando no tiene un sentido de responsabilidad, siempre estará influenciado por el medio donde vive.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Primero me preocupo de fortalecerlos en la vivencia de los valores personales y comunitarios. Pero parto de algo muy importante: lo que les enseño, trato de vivirlo yo para que vean que soy coherente con lo que enseño y con lo que hago. Primero mi testimonio, yo soy el primer alumno, por eso me gano el respeto de mis estudiantes. No necesito gritarles porque les enseño a ser coherentes con sus vidas.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

Para mí la evaluación es un proceso continuo que me indica hasta qué punto el estudiante ha captado y asumido su aprendizaje y su aplicación práctica en su propia vida.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

A todo momento los estoy evaluando y no necesariamente con una hoja y un lápiz. Desde su llegada a la clase, el orden en sus cuadernos, el modo de hablar y relacionarse con los demás, son temas de evaluación.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Evalúo tres aspectos: El académico: como asimila los conocimientos impartidos. El actitudinal: Su manera de atender la clase, su actitud frente al profesor, frente a los estudiantes y frente a la familia, es decir, cuanto valora el esfuerzo de sus padres. La convivencia: Cómo se relaciona con los demás, es generoso, disposición para el servicio, etc.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Aunque parezca extraño, los evalúo para evaluarme a mí mismo, es decir, cuando mis estudiantes asimilan los conocimientos impartidos procuro mantener esa metodología o mejorarla; cuando veo que no han asimilado los conocimientos, trato de ver por qué no entendieron: fue el método empleado? ¿No profundicé en el tema? ¿No le presté suficiente interés al estudiante? ¿Fue decisión del estudiante no aceptar la enseñanza? Todo eso me ayuda a mejorar mi clase.

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Sí y muchas, porque los padres de familia, la Institución y los mismos estudiantes, esperan que el profesor de Educación Religiosa sea ejemplo en la sociedad y en la vida de sus estudiantes a través de su manera de ser, su manera de vestir, su manera de hablar y su manera de tratar a los demás.

17. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Trataría de hacerla más acertada en los valores de la persona, no tanto en unos contenidos académicos, sino en unas actitudes vivenciales desde su propia relación con Dios. Así el estudiante y la comunidad comprenderían que la E.R.E. no es tanto una asignatura, sino la clase donde se enseña a la persona a ser persona valiosa, de testimonio y comprometida consigo misma, con los demás, con la familia y con Dios.

Anexo 4

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 27

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: X

1.3 Credo religioso que profesa: Católica

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido

Licenciatura en matemáticas.

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

La Biblia, internet y libros.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

Esta asignatura se la denomina Religión.

3. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?

Son todos elementos que permiten dar a conocer unos conocimientos.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

La formación religiosa debe ser inculcada desde la familia, por esto es de vital importancia que se respeten los diferentes credos religiosos, además, es importante cultivar los valores y ayudar a suscitar la cercanía con lo trascendente.

5. Descríbanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

Se trabaja temas como: La creación, El amor de Dios, Los apóstoles, Las parábolas y María como Madre de Dios.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Para contribuir en la formación de los valores, con la finalidad que cada uno reconozca a Dios como un padre que está dispuesto a ayudarlos y perdonarlos.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Si, ya que los temas que se imparten en esta asignatura se realizan de manera vivencial para que el estudiante confronte la realidad que vive con los temas vistos, de esta manera, se apropia de los contenidos generando un aprendizaje que contribuya en su formación personal. Aunque no se puede desconocer que la familia juega un papel muy importante, ya que si no hay apoyo de sus padres es poco lo que se puede realizar.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Si, ya que los contenidos aportan significativamente en la formación integral del estudiante, sin embargo estos no son suficientes para generar un impacto en la sociedad porque la formación y el acompañamiento de la familia son de vital importancia.

9. Descríbanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Manifiesta que es muy importante generar ambientes creativos, donde el estudiante aprenda a través del canto, videos, alusivos al tema, los cuales se hacen de manera dinámica, esto permite que los niños empiecen a adentrarse en el mundo de lo religioso ya que muchos de los niños se mueven en entornos en los que hay una indiferencia y apatía en este aspecto.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Considero que en el entorno en el que se desarrolla el estudiante es muy difícil generar un impacto significativo, ya que muchos de ellos viven situaciones conflictivas en su familia, en las cuales no se inculcan valores ni una espiritualidad.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Es fundamental que los contenidos impartidos en el aula de clase, el estudiante lo relacione con su propia vida, por esto se dan ejemplos del entorno en el que se desenvuelve el educando para que él lo relacione con su vivir cotidiano.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

La evaluación es el mecanismo que permite detectar los avances y retroceso en el proceso educativo.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

De manera constante y de forma oral, escrita.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Los contenidos vistos, su responsabilidad y el compromiso para realizar las actividades propuestas y sus aptitudes.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Para saber si el estudiante comprendió o no los contenidos y de esta manera implementar nuevas estrategias, para superar las dificultades y además para evaluar si las estrategias que ha utilizado son significativas y generan aprendizaje en los estudiantes.

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Sí, porque realizan diferentes trabajos de investigación y talleres de repaso, en los cuales deben participar personas de su familia y de su entorno.

17. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Cambiaría la intensidad horaria, ya que una hora semanal para esta área no es suficiente.

También se deben implementar contenidos, que sean prácticos y novedosos, para que suscite interés en la clase.

La religión debería ser asignada a un docente que esté preparado en este campo, ya que esta área es vista como una clase de relleno y se le asigna a cualquier docente.

Anexo 5

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 31 años.

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: X

1.3 Credo religioso que profesa: cristiana.

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido

Licenciado en educación básica

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

La biblia para niños, programa y plan de área de religión de la institución educativa, internet.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

La asignatura se le llama Religión

3. ¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?

Son las actividades que se ejecutan en el proceso de enseñanza bajo una planeación a conciencia y el uso de herramientas pedagógicas.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

Consiste en la enseñanza de unos principios religiosos, morales y éticos en pro de formar personas correctas y espiritualmente saludables.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

Sigue el plan de esta área que esta pre-establecido en el programa de estudios, sin embargo a partir de estos temas procura que los niños reconozcan la existencia de Dios padre, hijo y espíritu, además de los principios éticos que nos enseñó el Señor Jesucristo. También a partir de las historias que narra la biblia en un lenguaje para niños, procura que ellos entiendan la importancia de la práctica de los valores y virtudes.

Temas para primero de primaria: La creación, El valor de la vida propia, El valor de la vida hacia los demás, Lecturas bíblicas para reflexionar, Formas de cuidar la vida, El buen Samaritano, Normas para cuidar la vida, Lecturas bíblicas para reflexionar, Las maravillas de la vida, La familia de Jesús, Los amigos de Jesús, Jesús creció como Yo, Jesús nos enseña a amar, Jesús nos enseña a vivir, Jesús ama a los hombres, Jesús nos perdona y nos enseña a perdonar, Otras religiones - Hijo Prodigio, Refuerzo , Perdonamos a nuestros semejantes, Lecturas bíblicas para reflexionar, Parábolas de la vida de Jesús, Jesús modelo - ejemplo de persona, Cuidar su entorno, Biblia libro sagrado, Conozca la Biblia (antiguo y nuevo testamento), Cantos y oraciones, Presencia de Jesús en nuestra vida, Jesús vive en nosotros, Diferencia entre templo e iglesia, Lectura bíblica y Los mandamientos.

¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Enseña en primera medida porque esa es su labor o trabajo como docente. También como ser social que debe aportar positivamente al constructo social y también como creyente que gusta de compartir lo mejor de sí misma y servir a los demás con la finalidad de suscitar procesos de transformación.

6. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

SI, ya que hay niños y niñas que en sus hogares no reciben suficientes lecciones de valores, ni de formación religiosa y desde las clases y la convivencia en el aula deja mensajes y enseñanzas que van construyendo su personalidad y su forma de pensar y configurar la vida. Son semillas de virtudes en sus corazones.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Si, aunque es una labor muy difícil ya que Colombia es un país que ha estado maltratada por la violencia y la degradación de la familia y los valores, por esto, es necesario aportar desde el aula enseñanzas que ayuden a rescatar todo aquello que se está perdiendo.

8. Descríbanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Se inicia con una breve oración en privado en el salón y los estudiantes comparten alguna canción que han aprendido en su parroquia o en el lugar donde asisten.

Se realiza la presentación de los temas y el objetivo de la clase, se hace un reconocimiento de los saberes previos acerca del tema. Se utilizan fichas didácticas y otros elementos que faciliten la comprensión del tema, se miran videos, se leen historias, se colorea fichas, en ocasiones realizan rondas y diálogos con todos, sobre sus vivencias respecto al tema.

9. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Si. Porque se busca que cada estudiante asimile los temas relacionándolos con su vida y de esta manera se realicen cambios significativos en sus actitudes para que transformen el entorno en el que se desarrollan, aunque en ocasiones es difícil ya que no se cuenta con el apoyo de sus padres.

10. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Si. Cuando se relacionan los temas con sus situaciones de vida.

11. ¿Qué es la evaluación para usted?

Es una herramienta para verificar la efectividad de los procesos de enseñanza y la comprensión de los conceptos.

12. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

Por medio de la evaluación oral y escrita, co-evaluación, y exposiciones.

13. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Comprensión de conceptos y aplicación del tema en casos reales y cotidianos de su vida

14. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

La evaluación es un requisito del sistema educativo nacional. Es obligatorio evaluar ya que hoy existen índices de calidad que miden la efectividad de los procesos. Se mide la institución, se mide al docente y a los estudiantes. En primera medida evalúa para cumplir y segundo para saber qué aspectos debe mejorar en su enseñanza y que temas ya han sido asimilados de forma correcta.

15. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Sí. Por qué los resultados de la evaluación, conllevan a transformar aún más nuestras prácticas docentes.

16. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Cambiaría algunos temas, cuyo contenido y mensaje sean más contundentes para aportar a la enseñanza de valores.

Anexo 6

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 **Edad:** 48

1.2 **Sexo:** Masculino: X Femenino: _____

1.3 **Credo religioso que profesa:**

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 **Formación. Título/s obtenido:**

Biólogo Químico

1.6 **¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?**

Internet y el libro guía.

2. **¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?**

Religión

3. **¿Qué son para usted las prácticas pedagógicas?**

Son los temas del plan de aula y se desarrollan con los estudiantes.

4. **¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?**

Que el estudiante observe las bases del cristianismo, a partir de lo que han aprendido y se reconozcan como seres creados por Dios que poseen unos valores.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

Los valores

Parábolas

Textos bíblicos como la multiplicación de los panes.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Para que los estudiantes tengan las herramientas necesarias para que vivan una espiritualidad y contribuya en su formación como seres humanos.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Si, que a partir de estas enseñanzas, manifiestan un camino en la forma de actuar, de pensar de relacionarse con los demás.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Si, porque por medio de estas enseñanzas cada uno de los estudiantes se compromete en mejorar sus actitudes para contribuir a la transformación que busca nuestra sociedad empezando por mantener una sana convivencia.

9. Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Por medio de ejemplos de personajes religiosos que hicieron historia en los diferentes contextos religiosos y a través videos, reflexiones.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Si, porque los ejemplos que se toman para la temática, permite que el estudiante lo relacione con su vida, de esta manera puede confrontar su realidad con estos personajes y de la misma manera como ellos salieron adelante, transformar el entorno donde viven.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Si, como lo manifiesta anteriormente relaciona los temas con ejemplos concretos que le permiten al estudiante confrontar con su vida.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

Es medir el proceso de aprendizaje del estudiante, que tenga unos conceptos claros de lo más elemental que se le ha enseñado.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

Extractando lo más importante, confrontando las ideas por medio de debates, conversaciones y tiene en cuenta la actitud del estudiante.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Su comportamiento y actitud en el aula de clase, su capacidad de análisis ante situaciones concretas de su vida y la manera como se relaciona con sus semejantes.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Para detectar las falencias y aplicar nuevas estrategias de trabajo que permitan alcanzar los objetivos propuestos en el plan de aula.

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Si, porque ayuda a descubrir la responsabilidad que cada uno tiene dentro de la sociedad, además que permite que el estudiante reflexione en los hechos concretos que acontecen y de respuesta desde su experiencia.

17. Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Cambiaría los contenidos, los cuales ha de ser acordes a la situación social que vive el estudiante.

Anexo 7

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del

docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio.

1.1 Edad: 49 años _____

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: _____X_____

1.3 Credo religioso que profesa: Cristiana evangélica _____

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido:

Técnica en educación pre-escolar y un diplomado en E.R.E. en la universidad Javeriana

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

La Biblia, Libro de religión adquirido en la formación, otros libros de biblioteca del grado y google.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

En el Colegio donde laboro, esta asignatura se le llama Pastoral, aunque es un colegio dirigido por la comunidad de los Padres Claretianos, tiene una mirada amplia y acogida a las otras creencias por tanto, se le denomina pastoral, la cual es más amplia.

3. ¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?

Es el espacio para aplicar los conocimientos pedagógicos, disciplinarios, académicos y aún personales con los estudiantes para despertar el interés en ellos por lo que enseño y

quiero que aprendan de mi asignatura a cargo, son todas aquellas estrategias que se utiliza en el aula escolar de tal manera que permita una formación integral en los estudiantes y favorezca en la vida de cada uno de ellos.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante?”

La formación religiosa consiste en guiar a los estudiantes de una manera integral en la edificación de su proyecto de vida, que no solo se detengan en adquirir conocimientos académicos sino que, todo lo que se aprende sea reflejo en la propia vida; en la medida que se trabajan los diversos temas les ayude a cuestionarse, preguntarse por el sentido de su vida en relación con Dios que acontece en cada uno de ellos y la relación que establecen con su entorno y así, poco a poco se vayan identificando con el Dios en que profesan.

5. Descríbanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

En la clase con los niños, busco guiarlos en el conocimiento de y lo hago a través de textos bíblicos que ayuden a acercarse y conocer a Dios a través de su hijo Jesús, también guiándoles en valores como la solidaridad, la justicia, el respeto hacia los otros (compañeros, docentes, familiares, vecinos...), su entorno, y así estén preparados para vivir en medio de una sociedad que nos rodea y nos reta cada día por las diferentes situaciones que acontecen. Además, trato que la clase sea dinámica, reflexiva y participativa, por esto, realizo diversas actividades como juegos, trabajos en grupos, realización de carteleras, recortes de periódicos, de tal manera que las enseñanzas lleven al estudiante a mirar su entorno y se sensibilicen por los diferentes acontecimientos que pasan en el país.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Como la clase no solo es impartir conocimientos, sino que se trata de que ellos la confronten con la realidad, entonces trato de que lo que enseñe les ayude para que se puedan enfrentar mejor a la vida tanto en su familia y en la socialmente, con el fin de que sean unas personas más críticas, sensibles, humanas y se puedan enfrentar con mayor madurez aquellas cosas con las que se encontrara a lo largo de su vida. Es todo un proceso de desarrollo integral de los estudiantes. Además, que Comprendemos que la solidaridad

y la misericordia no son asunto de palabras, sino de obras concretas, que diferencian entre otras, a la comunidad seguidora del proyecto de Jesús.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Claro que si, en la medida que profundizamos tanto los textos bíblicos, como otros textos que permiten una mayor acercamiento de Dios, hace que los niños se vayan identificando con ese ser creador que habita todo y en todos, y así la vida de cada uno de ellos se vaya configurando con ese ser que los ha creado y que busca su mayor bien, que sean más humanos y hermanos entre todos, además, no se pretende que la clase sea para adquirir conocimientos, datos, sino que influya en la vida y desde ahí tenga un mayor sentido y significado su existencia.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Siempre se ha procurado que las clases vayan en relación con los acontecimientos del entorno para que pasen de la teoría a la práctica, a acciones concretas desde sus posibilidades, por tanto la situación que estamos viviendo en Colombia no les es indiferente a los niños, porque no se puede seguir ajenos a estas realidades que de una u otra manera les afectan positiva o negativamente, ya que cabe resaltar, que estamos en una zona vulnerable y ellos están expuestos a múltiples situaciones, como es el desplazamiento, la violencia, la presencia de pandillas, de drogadictos... situaciones a las que ellos se deben enfrentar y por tanto, es importante que estén al tanto de lo que va aconteciendo en el país y así desde pequeños tomen una postura frente a esto. No es fácil pero el reto es favorecer los espacios que se dan para que ellos tengan una visión amplia de lo que acontece y desde ya, vayan forjando propuestas para el bien de sus comunidades y de su entorno. Además, procuramos aproximarnos al descubrimiento de las causas que generan la violencia en el país, desde la identificación de actores concretos a los que se asume como parte de nuestra realidad.

9. Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

Las clases siempre están guiadas con lecturas bíblicas, correspondientes a las temáticas lecturas de temas de valores, canciones acordes a las temáticas, juegos, con representaciones involucrando los niños como actores, guías, realizando frisos, carteleras,

sopas de letras, crucigramas, diálogos, trabajos en parejas y grupos. Se trata de que cada clase sea diferente y les ayude en la reflexión e interiorización de las temáticas.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Es un gran reto que las enseñanzas tengan un impacto real en el entorno donde viven los niños, pero creo que es una tarea constante de aportar y favorecer este espacio para que ellos desde gestos sencillos vayan aportando en su entorno, el mismo hecho de asumir una actitud más cercana, amable, respetuosa, solidaria, considero que se van dando pasos significativos y reales para que estos entornos poco a poco superen ciertas realidades que afectan a todos; porque no se trata de hacer grandes cosas sino que lo poco que se hace vaya teniendo sentido y significado en cada uno de los niños y desde ahí el aporte es mas valioso, así también se logra que estos, no se involucren en las pandillas, caigan en la drogas... ya que teniendo una visión mas positiva de la vida, se esfuerzan para que su vida sea diferente y aporte positivamente en la sociedad.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Este es uno de mis mayores retos, relacionar tanto la teoría con la práctica, ya que por medio de las actividades que mencione anteriormente, trato que los niños relacionen la temática con su vida, lo que acontece en el entorno, incluso los compromisos de la clase están enfocados a situaciones reales que ellos viven y así generar una sensibilidad por los ambientes concretos, de tal manera que vayan identificando a Dios que acontece en situaciones específicas y como desde ahí, nos invita a actuar al estilo de Jesús.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

La evaluación es un medio por el cual se valora aquello que los estudiantes han aprendido y como lo he enseñado, es un proceso integral que valora los cambios originados en los estudiantes, de cierta manera, también es una manera de medir tanto los aprendizajes de ellos como la manera de enseñar, considero que es mutuo; de ahí que es tiene una implicación tanto en los niños, ya que permite ver sus avances e identificar sus dificultades en el aprendizaje y desde ahí generar estrategias para superarlas; también tiene una implicación en el docente ya que eso permite revisar los métodos de enseñanza empleados por este, destacar las actividades que han sido o no oportunas para la

enseñanza. Por tanto, considero que la evaluación es importante en la medida que da herramientas para revisar y así fortalecer o corregir las estrategias utilizadas dando un mejor aporte en la formación de los estudiantes.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

El proceso de evaluación que empleo con los estudiantes es diverso, ya que lo hago a través de dibujos, diálogos, con guías, oralmente escuchando sus opiniones, además trato de estar atenta en la clase, ya que su comportamiento, su actitud, sus aportes son un indicio de cómo va asumiendo las temáticas, porque no se trata de dar una nota cuantitativa sino de estar a los cambios que va generando en los niños y creo que esto es más valioso porque se trata de una formación integral que implique su vida, más que dar cuenta de teorías, aunque es importante que tengan claro ciertos elementos para que sepan dar razón de su vida y su fe, pero la evaluación no se puede centrar en este aspecto.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Como decía anteriormente, no se trata de que den cuenta de lo aprendido, que repitan sin sentido las temáticas y sea un conocimiento simplemente académico, sino que se trata de que las diversas temáticas que se trabajan en el aula escolar vaya incidiendo en la vida de cada uno de ellos, por tanto implica estar muy atenta a cada uno de ellos, detectar sus avances y logros en el desarrollo integral de su persona, su comportamiento, su actitud frente a sí mismo y en relación con los otros, desde ahí se hace una evaluación más integral, que favorezca su capacidad crítica frente a sí mismo y a su entorno.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

En el plan de estudios establecido en esta asignatura, está planteado la evaluación como proceso integral de aprendizaje, por tanto considero que el realizar la evaluación en los niños me permite revisar lo que se ha trabajado descubriendo tanto lo positivo como lo negativo que se ha generado en las clases y desde ahí reorientar para que los aprendizajes sean significativos y favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, una mayor comprensión que puesta en práctica cobra mayor sentido.

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Claro que sí, porque no solo me detengo en dar una nota cuantitativa, aunque también es necesaria por las exigencias del Ministerio de Educación Nacional, pero el acento está puesto en la formación integral de los estudiantes, por tanto, si las temáticas solo se

quedan en la teórica, la enseñanza esta muy débil ya que esta debe traducirse a acciones concretas que influyan en su vida de cada uno de ellos y en su entorno. Además, esta manera de evaluar ayuda para que ellos no vean la nota como una manera de categorizar a los mejores o peores sino en dejar que su vida refleje lo aprendido y los haga cada vez mejores personas y no solo intelectuales deshumanizados.

17. ¿Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

Es una pena que esta asignatura no se le dé el espacio ni el tiempo necesario, ya que para muchos es una materia de relleno pero si estuviera en mis manos, me gustaría que tuviera una mayor intensidad horaria en la semana, una hora semanal se me hace poco tiempo y que los docentes que estén al frente de esa asignatura estén debidamente capacitados ya que como toda asignatura requiere la formación adecuada para brindar una mayor enseñanza en los niños y se haga una mayor incidencia en la sociedad.

Anexo 8

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 35

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: X

1.3 Credo religioso que profesa: Católica

1.4 ¿En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido

Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades. Formación en espiritualidad ignaciana desde fe y alegría, en acompañamiento, discernimiento y finalizo ahora la Licenciatura en Ciencias religiosas con la universidad Javeriana.

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

Uno de los textos que frecuentemente utilizo es el Evangelio, procuro que todas las temáticas estén iluminadas desde un texto evangélico; además, consulto a José María Castillo, teólogo, al Padre Baena, en su último libro de teología, que aunque es denso, tiene respuestas prácticas, también consulto a Pagola; aunque son niños de grado cuarto, yo tengo que tener conocimientos claros para llegar al aula.

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

Como es un colegio coordinado por una comunidad religiosa, allí le llamamos Pastoral, es un departamento, es toda una temática, es la que se encarga de las actividades macro de pastoral y así se llama, clase de pastoral, así la identifican los niños.

3. ¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?

Considero que una práctica pedagógica, es toda herramienta, todo accionar que nos permite generar un espacio de aprendizaje en los niños finalmente, hacer que ellos logren nuevos conocimientos, creo que las prácticas pedagógicas son las herramientas que nos favorecen lograr aprendizajes en los niños.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”

Creo que la formación religiosa puede centrarse en aspectos meramente religiosos, de conocimientos, de historia religiosa, del hecho religioso, del ser humano como un ser religioso; la formación religiosa tiene en cuenta esos aspectos pero, además, considero que esta ha de ayudar al niño a vivir una experiencia profunda de Dios que acontece en la vida de cada uno de ellos; por tanto, es importante favorecer la vida espiritual de los niños.

5. Descríbanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

Tengo los niños de grado cuarto, son 4 unidades, todas las temáticas están dadas desde el colegio y se va desarrollando cada temática.

La unidad III, era la vida de los cristianos y de los santos, procuré mostrar santos conocidos para ellos desde la familia; presentarlo de manera dinámica, creativa sus vidas y luego paralelamente ir diciendo que el santo no tiene súper poderes sino que era una persona muy atenta a la realidad social, conectado con Dios en la oración y que siempre respondía a las necesidades de su entorno; nos correspondía hablar del santo, del mártir y del misionero y en esas tres presentaciones que hice con los niños, siempre mantuve que era un hombre conectado con Dios en la oración, atento a la realidad y que respondía a la necesidad.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

Por dos cosas, la primera: para que: Para que los niños logren conectarse con una imagen real del Dios de Jesús, es importante, quitarles una montón de “telas de arañas”, además que este sector está invadido de sectas de garaje, los tienen un poco engañados y también asustados y por esto, lo que quiero enseñarles es para que vean que Dios es bueno, lleno de misericordia, es por esto que, el primer tema era la misericordia de Dios y por eso me lleve el afiche del padre misericordioso, para que lo describieran los niños y desde ahí reconozcan a un Dios que es padre y madre, que ama con todo el corazón, ellos lo captan muy bien, quiero enseñarles para que vean que Dios es un Padre bueno, que no los asusta, ni les manda castigos, Dios es Padre - Madre bueno. Además, porque esta es mi contribución a sociedad que si otros más nos creemos este proyecto del reino y aportamos desde los más pequeños, ellos van concibiendo una imagen nueva de Dios y cómo podemos aportar desde lo que cada uno es y construye.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Yo intento puntualizar en los niños las enseñanzas del hecho religioso como tal y lo que tiene que ver la persona de Jesús en nuestra vida pero también procuro que tengan datos importantes, y así, cuando se habla de los milagros que vayan más allá de hechos extraordinarios, explicándoles el porqué de esas actitudes de la gente y a que nos sentimos llamados en el hoy de nuestra historia. De ahí que las enseñanzas que imparto a los niños tienen una gran influencia en su cotidianidad, en algunos más que en otros, dado a su realidad y su entorno que influye.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

Considero que sí, ya que intento llevar temas de la actualidad, por ejemplo: cuando ocurrió todo esto del Bronx, los niños estaban impactados de ver noticias, de ir por las calles, de estas situaciones concretas surge el cuestionamiento de decir: y cuál sería el gesto que tendría Jesús en estas situaciones? Y de ahí que, debe surgir en cada uno la compasión por la gente que fue desplazada por nuestro corrupto gobierno, que aunque tuvieran una choza mal, fueron desplazados, se les sigue vulnerando sus derechos, por esto, se procura que en las clases no pasen desapercibidos ciertos hechos que inciden directa o indirectamente la vida de todos los ciudadanos; por otra parte, y en el marco de la paz también es tomar una postura a la que nos corresponde ser inteligentes, pensar y actuar con una conciencia más crítica, por otra parte, de ahí les doy una calificación numérica por argumentación, los pongo para que piensen, se pregunten, respondan y digan que nos dice la situación del país.

9. Descríbanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

En una clase, se inicia con un texto bíblico, que ilumina la temática que se va a tratar, se retoma lo trabajado en la clase anterior ya que las temáticas están íntimamente conectadas y al entrar en la temática, la cual utilizo diversas maneras, ya sea por medio de juegos, representaciones, carteleras, trabajos en grupo... en fin, y siempre confrontando con hechos o acontecimientos del entorno para que el tema no sea ajeno a su realidad.

10. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Sin duda alguna que sí, porque el acento está puesto en llevar las temáticas a la realidad que cada uno vive, de tal manera que se cuestionen, se sensibilicen, tengan una actitud más solidaria, cercana, atenta ante los diferentes hechos que viven en su comunidad, que por cierto al ser un sector vulnerable, están expuestos a múltiples situaciones que les puede afectar o lo lleva a generar -a largo- nuevas estrategias para mejorar y aportar en esas realidades.

11. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Es mi deseo y mi intención, son chiquitos, todavía son muy permeables, son muy bonitos y creo que favorece muchas cosas en el colegio ya que ellos tienen una eucaristía mensual, tiene el oratorio, hacemos un mini-estudio de evangelio con ellos una vez al mes y todo esto ayuda en el proceso de formación religiosa de cada niño. Es mi deseo y de hecho alguna vez una mamá vino a decirme: estoy muy preocupada porque ud. no les deja muchas tareas para que copien de la biblia y le dije; las tareas va más allá de datos, porque se deja actividades así como averiguar la necesidad de un vecino y ver cómo le podemos colaborar. Procuro que la formación que damos vaya a la realidad, no interesa que se queden con cosas y datos del hecho religioso, aunque sí, se les exige también que recuerden cosas concretas. Por otra parte, es importante que ellos también se pregunten: nosotros como podemos ser misioneros donde hay necesidad, que podemos hacer, como nosotros podemos darnos cuenta de la niña, del niño que sufre, y de esta manera así se procura que sean las clases son así y una teoría llevada a la cotidianidad, desde gestos sencillos pero concretos masi como compartir el refrigerio con aquellos que no tiene nada.

12. ¿Qué es la evaluación para usted?

Tengo un poco de dificultad, ya que hay que asignar una calificación en número, porque es la exigencia del Ministerio, pero les digo: me da igual ponerles el número que ustedes me digan, ya que me interesa ver cómo les está afectando positivamente lo que vemos, por tanto, doy una nota de argumentación que es muy importante, son preguntas sencillas pero muy reflexivas a la vez, es importante que se la piensen. La nota de autoevaluación, que ellos mismos se la dan, se preguntan por qué se dan esa nota, además también es

responsabilizarlos de su proceso. Y luego de las diferentes actividades, ya que me cuesta mucho ver un trabajo de un niño y poner una calificación numérica, lo hago porque toca, pero no es equitativo, así como Sarita, que vive en un entorno familiar estable a otro que su núcleo familiar está dividido y no le favorece para responder con ciertas actividades, así que no me parece equitativo. Y al final de bimestre se hace una y lo hago a través del juego, aunque habitualmente hago una evaluación escrita, lo que hago es repasar, y les digo que lean porque ahí está la pregunta y las respuestas, lo importante no solo es que se acuerden de cosas sino que aprendan a leer y diferir de ahí las respuestas que están ahí, porque me interesa más que les quede claro conceptos, ideas y cosas claras.

13. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

Al final de la unidad, debemos hacerle la bimestral, la evaluación final, y como son pequeñitos se me ocurría hacerla a través del juego de los dardos, en competencia por filas, ya que así están organizados por filas, tienen un líder lo cual les encanta tenerlo, lo que se hizo fue jugar por filas, tirar de acuerdo al puntaje donde cayera se hacían preguntas, penitencia o premio y la idea era siempre reforzar, no eran cosas nuevas, no me interesaba que dieran datos de fechas de los santos sino que quede claro lo que hacía un santo, también aplicándolo a la vida, preguntas como, ej: madre teresa de Calcuta respondió a la necesidad, nosotros como podemos responder hoy en nuestro barrio. Esta unidad se desarrolló así, el juego les encanta y la competencia. También está la competencia de cantar, yo canto con ellos, es la manera de iniciar y regular la clase cuando entro.

14. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

A mí no me interesa tanto los datos que puedan aprender de memoria y las repuestas que estos den, cuando miramos los milagros de Jesús, no me detenía tanto que se aprendan la cita bíblica, sino mirar, el milagro de Jesús a que respondía, que realidad social respondía, entonces lo que hago es escribirles un párrafo donde les escribo la respuesta y les hago preguntas con respuesta múltiples, les doy el texto para que haya una comprensión, yo procuro que sean más reflexivos, no me interesa que sean datos exactos.

15. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Porque ellos deben entender que el proceso de pastoral, así como las otras áreas es importante, también merece responsabilidad, *que se le dedique el tiempo*, que se trabaje,

que se entreguen trabajos, es importante darle su lugar. Es importante saber con qué ideas se quedan ellos, cosas que no son negociables y que deben saber para confrontar con su vida y su entorno. (La parábola del reino comparada con la semilla y las perlas)

16. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Yo creo que sí, porque tiene un impacto tanto negativo ya que esto en muchas ocasiones ocasiona malestar, revisión de lo que ha aprendido y de ahí se le da buena nota o mala, está en la dicotomía, si respondes bien eres bueno sino lo haces bien eres malo y esto afecta a la vida del ser humano, desconociendo el proceso de la personas, lo cual es fundamental para su buen desarrollo integral; pero también tiene un impacto positivo ya que los niños comprender que en todo proceso es necesario evaluar, dar cuenta de lo que ha significado para ellos el trabajo realizado, además, se debe tener en cuenta todo el proceso y que incluye a toda la persona, su historia, sus necesidades... y se le debe acompañar desde el proceso de aprendizaje que responde cada niño. (Duvan, el cuaderno es un desastre pero a la hora de participar lo hace muy bien, entonces, mi manera de evaluarlo es diferente)

17. ¿Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura, ¿Qué cambiaría?

En el colegio, se hará una revisión de las temáticas ya que estas están muy difíciles para los más chiquitos es complicado hablar de pastoral, yo creería que se tienen que complejizar las temáticas y el currículo de acuerdo a las edades, para los grandes hay que hacer mucho juegos de roles, implicarlos, problematizar, tomar partido, yo trabajaría con los grandes, así como un trabajo de grado mucha fundamentación y al final que entreguen un trabajo del proceso de una temática, de una investigación, de reflexión, buscando teólogos, independientemente del credo y con los pequeños hay que hacer mucho trabajo lúdico pero también reflexivo, ellos aportan, captan y dan mucho, son permeables, pero se puede hacer un trabajo lúdico y profundo, están en la capacidad de dar mucho y reconozcan a Dios que acontece en la historia y no solo de “papito dios” que no hace bien porque además están en un contexto donde no hay figura paterna, los dejo, toma, se fue... entonces hay que cambiar el lenguaje

Cambiaría el lenguaje, temáticas reflexivas y también muy fundamentadas

Bien trabajada No puede ser la clase de relleno, la clase que nadie quiere, a la que se le puede quitar horas, los docentes deben estar preparados, esto es importante, y no al

docente de matemáticas que se le asigne para cumplir la carga académica estipulada por el Ministerio de educación nacional y así se aportaría mucho a los estudiantes,

Anexo 9

IMPACTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN LA FORMACIÓN RELIGIOSA DEL ESTUDIANTE

Estimado/a docente de Educación religiosa escolar:

La Licenciatura en Ciencias religiosas de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana, quiere conocer el “Impacto de las prácticas pedagógicas del docente de Educación Religiosa Escolar” en la formación religiosa de los estudiantes. Por ser este un tema de interés para la Comunidad Educativa de su colegio, le solicitamos nos colabore contestado, de manera objetiva, esta entrevista. La información es completamente anónima y su participación es totalmente voluntaria.

1. Caracterización de la población sujeto de estudio

1.1 Edad: 40

1.2 Sexo: Masculino: _____ Femenino: X

1.3 Credo religioso que profesa: Católica

1.4 En cuál de los siguientes grupos de personas se ubica usted como docente de ERE?

- a) Creyente. Persona que cree en Dios y además pertenece a un credo religioso.
- b) Teísta. Persona que cree en Dios, pero no pertenece a ningún credo religioso.
- c) Agnóstico. Persona que no niega la existencia de Dios, pero considera inaccesible para el entendimiento humano la comprensión de Dios.
- d) Ateo. Persona que no cree en la existencia de Dios.
- e) Indiferente. Persona a la que no le interesa ni la existencia, ni tampoco la no existencia de Dios.

1.5 Formación. Título/s obtenido:

Bachiller Pedagógico. Diplomados en Nueva Visión de la Educación Religiosa Escolar en la universidad Javeriana.

1.6 ¿Cuáles son sus fuentes de consulta para sus clases?

El proyecto de nuestro Dios: Creación, persona y sociedad nuevas, Estándares de la Arquidiócesis de Bogotá

2. ¿Cómo se llama la asignatura que usted enseña?

En el Colegio Claretiano el Libertador esta asignatura se llama pastoral.

3. ¿Qué son para usted las practicas pedagógicas?

Son un conjunto de estrategias que se llevan a cabo para lograr la aprehensión del conocimiento y facilitar la asimilación de contenidos por parte del estudiante.

4. ¿En qué consiste para usted la “formación religiosa del estudiante”?

Es un espacio donde se comparte las creencias, además se busca que desde pequeños puedan hablar con Dios, dejar que él sea quien dirija el camino de todos, de tal manera que todos pongamos en práctica sus enseñanzas.

5. Describanos con detalle, lo que usted les enseña a sus estudiantes en esta clase.

La clase de Pastoral tiene como base la samaritanidad y desde esta parábola es mostrarles todo el camino que tenemos para cumplir con nuestro prójimo en nuestro entorno la solidaridad, misericordia y el estar dispuestos a ayudar siempre. Este es el tema central y con este se usa otros medios como las representaciones, carteleras, procurando que los niños tomen conciencia de la importancia de ser solidarios con otros desde el entorno donde se encuentran.

6. ¿Para qué enseña lo que enseña? ¿Con qué finalidad lo hace?

En esta área, se tiene como finalidad la práctica consciente y asertiva de la misericordia y solidaridad con nuestro prójimo en todos los ámbitos: escolar, familiar para construir una ciudad más justa y tolerante por tanto, lo que se busca es que no solo se quede en

conocimientos académicos, sino que les ayude a transformar su vida y sean testimonio de la experiencia de Jesús entre los hermanos.

7. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto en la formación religiosa del estudiante?

Considero que las enseñanzas tienen impacto en la formación de los estudiantes ya que de alguna forma se trata de que los niños viven la experiencia de Dios, a quien se pueden acercar, y descubran que es un Dios de amor que siempre está dispuesto a perdonar, acogernos y crearnos de nuevo, siempre nos da una nueva oportunidad para encontrarnos con él y con los otros.

8. ¿Usted considera que sus enseñanzas tienen impacto real en el momento histórico que estamos viviendo los colombianos?

En cada clase, se busca fomentar en los niños la práctica de la solidaridad y de la no indiferencia, el caminar con los ojos puestos en el otro, y no ignorar sus sufrimientos porque nosotros podemos ser partícipes de la construcción del Reino de Dios entre nosotros, desde gestos sencillos y prácticos que favorezcan la vida de todas las personas.

Describanos con detalle, ¿cómo les enseña a sus estudiantes?

En todas las clases se inicia con la lectura y análisis constante de la parábola del buen Samaritano, eje central del área y se busca relacionarla con otras temáticas de tal manera que se dé pasos concretos para acabar con la indiferencia en la que vivimos.

9. ¿Usted considera que el modo como usted enseña esta asignatura, tiene impacto real en el entorno social donde vive el estudiante?

Sin duda alguna que sí ya que, ellos hacen trabajos de campo como escoger una persona de su medio que vean sufriendo y practican con ellas siete acciones sacadas de la parábola del buen samaritano, esto de alguna forma les ha enseñado que son parte fundamental en la construcción del Reino de Dios en medio del entorno donde se encuentran.

10. ¿Usted busca intencionalmente que sus estudiantes puedan relacionar teoría y práctica? ¿cómo lo hace?

Los textos Bíblicos analizados en clase siempre son analizados desde la realidad, porque estos, no son más que enseñanzas que Jesús desea que apliquemos a diario. Por tanto, no

se puede dejar que se quede en teoría sino que esto debe llevar a una vivencia profunda de los niños dentro del entorno social donde se encuentran.

11. ¿Qué es la evaluación para usted?

Si se habla de una evaluación cuantitativa, se puede decir que es una forma de medir la asimilación de un conocimiento pero a nivel cualitativo, esta permite ahondar, revisar los contenidos en relación con la vida.

12. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?

De diferentes formas: a través de exposiciones, debates, trabajos en clase, realización de trabajos de campo y también teniendo en cuenta sus actitudes, comportamientos con relación consigo mismo y con los otros.

13. ¿Qué evalúa en sus estudiantes?

Sus actitudes frente a sus compañeros, el análisis, reflexión y profundización de textos Bíblicos y el cómo aplicarlos a la vida cotidiana.

14. ¿Para qué evalúa a sus estudiantes?

Para mejorar su desempeño y actitud frente a las situaciones de la vida diaria, para conocer el grado de acercamiento a las prácticas incluyentes de Jesús

15. ¿Usted considera que su modo de evaluar tiene implicaciones sociales?

Cuando se trata de que los niños hagan actividades en relación con los otros, esto se evalúa para ver su grado de compromiso con los demás, por tanto, al realizar los trabajos de campo se les abre el espacio para acercarse a los otros, aquellos que sufren y necesitan de la calidad humana y amor misericordioso de los demás.

16. ¿Si usted pudiera hacer cambios en esta asignatura?, ¿Qué cambiaría?

Si estuviera la oportunidad de cambiar, lo primero que haría es la forma cuantitativa de evaluarla, ya que considero que es más importante el desarrollo integral de los estudiantes y no solo que adquieran conocimientos académicos sin mayor compromiso en la vida de cada uno de ellos.

¡Muchas gracias!